

FRANZ OPPENHEIMER

EL ESTADO

SU HISTORIA Y EVOLUCIÓN
DESDE UN PUNTO DE VISTA SOCIOLÓGICO

Prólogo de Paloma de la Nuez

Traducción de Juan Manuel Baquero Vázquez



Franz Oppenheimer

El Estado

**Su historia y evolución desde un punto de vista
sociológico**

Título original: *Der Staat*

Franz Oppenheimer, 1908

Traducción: Juan Manuel Baquero Vázquez

Retoque de cubierta: Titivillus

Editor digital: Titivillus

ePub base r1.2

PRÓLOGO A LA PRIMERA EDICIÓN EN ESPAÑOL

Resulta chocante que alguien que escribió en el momento en que lo hizo Franz Oppenheimer y que, además, defendía una tesis «sin romanticismos» sobre el origen y la esencia del Estado (rapiña y opresión) confiara, sin embargo, en que la evolución histórica conduciría casi inexorablemente a su desaparición y a su sustitución por lo que él denomina «la libre ciudadanía»; una etapa histórica donde la humanidad conocería la auténtica libertad. Para entender este optimismo del autor alemán, conviene explicar sus tesis más relevantes.

Oppenheimer está convencido de que las teorías convencionales sobre el Estado, diversas y a menudo en conflicto, son claramente insuficientes para indagar sobre lo que una teoría sociológica del Estado debe explicar: su esencia misma. Quizás por ello, ninguna teoría ha conseguido la aceptación general: ni el origen, ni la evolución, ni el propósito del Estado que pretenden desentrañar, han conseguido un acuerdo unánime. Solamente un estudio sociológico o psico-sociológico del Estado —línea de investigación iniciada por Saint-Simon y Comte— podría, por fin, demostrar cuál era el verdadero significado de ese singular producto histórico.

Pues bien, el estudio científico de la Historia Universal, que hasta ahora ha sido —en términos hegelianos— la historia de los Estados, muestra claramente que en todas partes el Estado ha surgido de la conquista y que su objetivo no ha sido otro que la explotación económica de los dominados. No solo eso: todos los Estados, sean del tipo que sean, son y han sido siempre Estados de clases en los que la clase dominante gobierna en su propio beneficio sobre todas las demás. Las pruebas históricas, sobre todo el abundante material etnográfico del que dispone y al que hace múltiples referencias el profesor alemán, no dejan lugar a dudas sobre la veracidad de una tesis de filiación aparentemente marxista.

Nuestro autor cree que las teorías sobre el origen del Estado que no reconocen este hecho fundamental están completamente equivocadas. En su mayoría, se trata de doctrinas que hacen surgir el Estado de una primitiva acumulación de capital, como si el Estado fuera el resultado natural de la evolución económica desde una especie de comunismo primitivo hasta la aparición

y consolidación de la propiedad privada. En este proceso, el origen del Estado reside en un contrato pacífico y voluntario, con independencia de que se parta de la premisa de que los hombres son sociables por naturaleza o todo lo contrario, porque en ambos casos se asume que los individuos son libres e iguales y que, gradualmente y como efecto del ejercicio de ciertas virtudes económicas, irán apareciendo las clases sociales sin que intervenga ningún poder extraeconómico. Este es el axioma de la sociología «burguesa» que puede remontarse hasta la filosofía griega y que ha sido repetido una y otra vez en la historia del pensamiento. Tesis —insiste Oppenheimer— muy influyente, pero por completo errónea, como señalan las pruebas históricas y las deducciones de la ciencia económica y de la sociología. Sin embargo, a pesar de todas estas pruebas, en la teoría de la acumulación originaria no existe rastro alguno de ese poder opresor basado en el hurto y en la explotación que está en la raíz misma del Estado, aunque ya Gumpłowicz, y algunos otros antes que él, demostraron que en su origen está siempre la conquista.

La razón que explica el origen violento del Estado no es otra que el deseo de satisfacer necesidades económicas, aunque ese deseo es algo más que la persecución de bienes materiales o el ánimo de enriquecerse. Como es sabido, una de las tesis más célebres de la obra de Oppenheimer es que la satisfacción de las necesidades puede llevarse a cabo a través de dos tipos de medios: políticos y económicos, siendo el Estado la forma para la organización de los medios políticos. Estos son violentos y se basan en la apropiación del trabajo de otros individuos, mientras que el trabajo personal de cada uno y el libre intercambio constituyen los medios económicos, que son pacíficos por naturaleza.

En ambos casos se trata de obtener bienes y satisfacer necesidades (tanto fisiológicas como sociales) de la manera más segura y cómoda; es decir, empleando el medio menor para obtener el mayor resultado, y ambos se emplean uno junto al otro, desde el origen de la civilización. Precisamente, uno de los medios no económicos más eficaces para la satisfacción de las necesidades es el propio Estado. De hecho, el capitalismo y la sociedad de clases son también una creación del medio político, del poder de conquista. Así queda refutada la tesis contraria: que las clases sociales se han formado sin intervención del medio político; es decir, la tesis de la acumulación del capital defendida por autores liberales como J. Turgot y A. Smith, entre otros.

Además, esto es así siempre y en todas partes porque la humanidad comparte sin excepción una misma psicología. Todos los hombres, con independencia de su raza, obedecen a las mismas influencias del ambiente y

presentan similares características en un análogo nivel de desarrollo. Los seres humanos tienen los mismos instintos y necesidades. Por eso, se observan iguales fenómenos en escenarios totalmente diferentes, hasta en aquellos «pueblos ignorados por la historia». El profesor de Frankfurt rechaza tajantemente las doctrinas racistas porque, por encima de las naciones y las razas, está la idea de Humanidad. Su planteamiento es general y no contempla excepciones.

Los primeros pueblos, los cazadores primitivos, no tenían Estado porque no se habían desarrollado todavía suficientemente los medios económicos, porque — podría decirse — no había aún nada que robar. Ningún Estado puede llegar a serlo hasta que haya desarrollado un número determinado de objetos para la satisfacción de las necesidades humanas. De ahí que los cazadores primitivos vivieran prácticamente en la anarquía. Serán los pastores nómadas, agresivos y violentos, los que más adelante se acaben imponiendo sobre los campesinos, surgiendo así el Estado. A su vez, del conflicto entre unos y otros surgirá la civilización.

Los campesinos vivían en asociaciones débilmente organizadas sin un poder único y común y vivían apegados a la tierra. No eran belicosos, porque la guerra no mejoraba en nada su condición. Precisamente por tener un carácter más pacífico eran presa fácil de los pastores nómadas que, además, aprendieron pronto la utilidad de conservar la vida de los enemigos para convertirlos en esclavos. En ese momento, con la introducción de la esclavitud, se ha completado el Estado en sus caracteres esenciales, aunque aún le falta circunscribir su poder organizado a un territorio delimitado. Y esto ocurre tanto en los Estados marítimos (fundados por los nómadas marinos), como en los Estados terrestres.

Del Estado terrestre surgirán el Estado feudal y el Estado absoluto que, a pesar de los cambios, continúan siendo en esencia lo mismo: un conjunto de medios políticos para la satisfacción de las necesidades, aunque ya se puede decir que el Estado primitivo se ha desarrollado plenamente y que lo que hará a partir de ahora es crecer. Este crecimiento es tanto objetivo como subjetivo; es decir, el Estado se desarrolla como una forma política y jurídica de contenido económico, a la vez que se va elaborando una especie de comunidad o integración psíquica que se manifiesta en la conciencia de pertenencia, desapareciendo con el tiempo el recuerdo de su origen auténtico.

Del Estado feudal desarrollado y del Estado absoluto, llegaremos al Estado constitucional actual en el cual el Estado debería representar los intereses de todos, aunque —como ocurre en los otros estadios de la evolución estatal— la

Administración, la ley, la justicia y la política internacional siguen siendo productos de clase. En realidad, el Estado es y ha sido siempre un Estado de clases, originadas en las desigualdades de fortuna que forjan características idénticas en todas las clases dominantes. De hecho, según el tipo de dominio, hay un tipo de Derecho, pues los Estados se mantienen de conformidad con los mismos principios que los originan. Por eso, la vida del Estado constitucional moderno está también determinada por el capital productivo. Sin embargo, la novedad del sistema moderno son los funcionarios. Ellos tienen el deber de preservar los intereses públicos, no los de una clase determinada, de modo que los medios económicos avanzan en su lucha contra los medios políticos. No obstante, adelantándose a las tesis de la *Public Choice*, Oppenheimer escribe que los funcionarios realizan también políticas de clase prescritas para ellos, pues no dejan de ser hombres «reales» con su propia conciencia de clase.

Al estudiar las diferentes etapas por las que pasa la formación del Estado, nuestro autor descubre que en la historia de la humanidad existe una tendencia evolutiva que conduce desde el Estado primitivo basado en la conquista hasta una «libre ciudadanía» en la que dejará de ser un medio propiamente político. La historia del Estado sería, pues, la historia de la evolución hacia el triunfo de los medios económicos (valorados siempre positivamente) sobre los políticos. Del Estado primitivo basado en el robo, cree Oppenheimer que se llegará a la meta final, a la «ciudadanía libre», en la que desaparecerá definitivamente la explotación de una clase sobre otra porque ya no habrá clases. Es decir, crecerá lo económico y disminuirá lo político. Solo habrá sociedad, no Estado. Y como la historia enseña que las guerras se hacen en interés de las clases dominantes, por conquistar territorios, por dominar pueblos, por razones dinásticas o por deseo de riquezas, podemos deducir que, una vez sustituido el Estado por la sociedad, esto es, los medios políticos por los medios económicos, desaparecerá también la guerra.

He aquí la meta última de esta filosofía de la Historia que subyace a la obra del autor. La Historia tiene una finalidad, pasa por una serie de etapas, obedece a determinadas leyes y culmina en un estadio final no muy lejano que será superior a los anteriores. Porque en último término, de la lucha entre el Estado y la sociedad, surgirá la sociedad sin clases y la unión de toda la Humanidad, que comparte un destino común. La dialéctica entre medios económicos y políticos (entre el bien y el mal, entre la libertad y la esclavitud, la benevolencia y la brutalidad, la paz y la guerra), hace que en un sentido muy hegeliano la historia progrese y se proyecte hacia un futuro superior e integrador de las fases anteriores, cuya culminación es una especie de República Universal al modo kantiano.

Oppenheimer reivindica el optimismo de los humanistas a la vez que rechaza el pesimismo sociológico que cree está invadiendo la época en la que vive. Los medios económicos van a ganar, y los medios políticos están llamados a desaparecer de la sociedad. Al igual que la filosofía de la Historia de Turgot o Condorcet, cree que la dirección hacia el progreso es inevitable, aunque en la obra del autor alemán ese progreso consiste básicamente en que el Estado dejará de ser un medio político para convertirse en «una libre ciudadanía» que, por lo visto, implica que la armadura del Estado siga siendo la del Estado constitucional, pero sin el elemento negativo de la explotación y la opresión. Sin embargo, no queda muy claro (como decíamos al comienzo) cómo sigue existiendo el Estado (por lo menos se sigue usando este nombre) y su burocracia (guardiana de los intereses comunes, al no haber ya distinción de clase) cuando aquel pasa a ser —en palabras de Oppenheimer— una sociedad guiada por el autogobierno cuyo contenido es la economía pura y su forma «la libre ciudadanía». Afirmaciones que recuerdan vagamente a la tesis del desvanecimiento del Estado y su sustitución por la administración de las cosas de las que hablaban Marx y Engels, aunque nuestro autor rechaza tanto el comunismo como el anarquismo, porque no confía en la revolución, sino en la evolución.

En cualquier caso, al final del recorrido histórico lo que se constituye es una sociedad en la que se dan tanto caracteres liberales como caracteres propios de un socialismo moderado y reformista. Por un lado, es cierto que nuestro autor está convencido de que la sociedad del futuro será una sociedad guiada por el autogobierno y que el Estado dejará paso a la libre ciudadanía en una sociedad sin dominación. Pero será una sociedad también de iguales, sin distinciones de clase, basada únicamente en el trabajo y el intercambio en la que, además, se ha eliminado la gran propiedad de la tierra (uno de los mayores males de la humanidad) cuyo origen no es otro que la ocupación y la conquista feudal. Si el acceso a la tierra se encuentra bloqueado y se convierte en un monopolio, es inevitable que reine la injusticia. Por eso, la solución que propuso Oppenheimer al movimiento sionista para Palestina a principios del siglo XX consistía precisamente en sustituir la propiedad privada de los grandes terrenos por cooperativas gestionadas por los propios campesinos o por propietarios independientes. Su liberalismo debía eliminar todos los privilegios y monopolios para que reinase la armonía de intereses.

Es significativo que el propio Oppenheimer se calificara a sí mismo como socialista-liberal o liberal-socialista. Su «liberalismo socialista» consiste en un socialismo al que se ha llegado a través del liberalismo, una tercera vía que conecta con el programa de Ludwig Erhard, de quien fue amigo y profesor en Frankfurt,

como también lo fue de Wilhelm Röpke, uno de los creadores del ordoliberalismo. Sus biógrafos consideran que esta vena reformista y su preocupación por los más pobres tienen su origen en los años en que practicaba la medicina en los barrios más miserables de Berlín.

Por eso mismo, resultan difíciles de compaginar algunas de las características más destacadas de su obra con muchas de las premisas liberales básicas (por lo menos, con las del llamado liberalismo clásico de origen anglosajón). En efecto, Oppenheimer defiende el historicismo materialista que en más de una ocasión recuerda a Marx y a sus discípulos; admite la creencia en que existen unas leyes inherentes que rigen el desarrollo histórico; acepta la analogía de la sociedad con el organismo y rechaza el modelo del *homo oeconomicus*. En esa línea, critica el individualismo extremo, defiende la concepción «agrocéntrica» de la economía y la sociedad, y la idea de que el capitalismo es creación de los medios políticos, al tiempo que asume ese «biologicismo» que le hace comparar el comportamiento de los hombres al de otros animales como los osos o las abejas, a los campesinos pasivos con óvulos, y a los pastores activos con espermatozoides, por citar solamente algunos de sus ejemplos más llamativos, en algún caso muy peregrinos.

No obstante, también es cierto que otras características de su obra pueden ser del agrado de los liberales e incluso, aún más, de los llamados «libertarios» o anarcocapitalistas de la escuela de Murray Rothbard que reconoce, por cierto, la influencia de nuestro autor. Su sociedad sin dominación, su valoración positiva de los medios económicos (ligados a la razón, la libertad, la paz y la igualdad) y negativa de los políticos o la confianza en la libertad y el progreso, son ideas todas ellas que pueden fácilmente compartir unos y otros. Sobre todo para los anarcocapitalistas, la identificación de los medios políticos con el robo de los frutos del trabajo y la tesis de que a lo largo de la historia los hombres han preferido usar los métodos políticos antes que los económicos haciendo del Estado una institución parasitaria de explotación depredadora, son ideas muy de su agrado y afines a su concepción de una sociedad libertaria. Además, la convicción que se desprende de la obra de Oppenheimer, en el sentido de que el mercado aumenta la producción y crea riqueza mientras que el Estado la roba, encaja perfectamente con su ideología porque, en última instancia, la explotación y la miseria son los efectos negativos de la política y no de la economía. Está claro, pues, que este matiz anarquista de la obra de Oppenheimer resulta muy atractivo para los defensores del mercado sin Estado. Probablemente esta es la razón por la que hoy día se promueve la recuperación de un autor tan interesante como discutible.

PALOMA DE LA NUEZ

PREFACIO A LA SEGUNDA EDICIÓN EN EE. UU.

Este pequeño libro se ha hecho notar. Además de esta segunda edición norteamericana que tiene en sus manos, hay ediciones traducidas al francés, al húngaro y al serbio. También tengo constancia de que existen traducciones publicadas en francés, húngaro, hebreo y yiddish, pero estas son copias ilegales. El libro ha superado toda crítica y sobre él se ha hablado tanto favorable como desfavorablemente. Sin lugar a dudas, ha hecho renacer el debate sobre el origen y la esencia del Estado.

Algunos etnólogos destacados, en especial Holsti, actual ministro de Asuntos Exteriores del Libre Estado de Finlandia, han atacado el principio básico que se formula y demuestra en esta obra, pero no han tenido éxito, puesto que su definición de Estado asumía la cuestión que en realidad habría de demostrarse. Han reunido una gran variedad de hechos como prueba de la existencia de algunas formas de gobierno y liderazgo, recogiendo incluso aquellas formas sin clasificación alguna, y le han dado el nombre de «Estado». No es mi intención refutar estos hechos. Es evidente que en cualquier grupo de humanos, por pequeño que sea, ha de existir una autoridad que determine los conflictos y, llegados a situaciones extraordinarias, asuma el liderazgo. Sin embargo, dicha autoridad no es «el Estado» como yo lo entiendo. El Estado podría definirse como la organización de una única clase que domina sobre todas las otras. Una organización como tal solo puede darse de una forma: mediante la conquista y el sometimiento de grupos étnicos por parte de un grupo dominante. Ninguno de mis críticos ha dado pruebas convincentes que invaliden esta postura. La mayoría de los sociólogos contemporáneos, entre los que podrían mencionarse Albion Small, Alfred Vierkandt y Wilhelm Wundt, acepta esta tesis. En concreto, Wilhelm Wundt afirma, en términos inequívocos, que «la sociedad política (un término idéntico al de Estado en el sentido que se emplea en este libro) apareció y pudo solamente originarse en periodos de migración y conquista», en los cuales se sucede el sometimiento de un pueblo sobre otro.

Incluso hay algunos de mis oponentes que se inclinan de manera favorable hacia mis argumentos, como es el caso del venerable Adolf Wagner, cuyas palabras cito con orgullo. En su artículo sobre «el Estado» en el *Handwörterbuch der*

Staatswissenschaften escribió:

El concepto sociológico de Estado al que me he referido, en especial en el ámbito y el tratamiento ofrecidos por Oppenheimer, merece un minucioso examen, especialmente por parte de economistas e historiadores políticos. Desde este punto de vista, el panorama que se ofrece sobre el desarrollo económico de los pueblos y del Estado durante tiempos históricos debería resultar atractivo incluso para aquellos que se oponen al término mismo.

El «concepto sociológico de Estado», tal y como lo denominó Ludwig Gumplowicz, goza en última instancia de aceptación general. Sus oponentes se esfuerzan y perseveran enormemente en sus intentos, y en una ocasión incluso me referí a ellos como «la raíz sociológica de todos los males». No obstante, el concepto responde al principio básico de sociología «burguesa» y será considerado de valor, no solo en asuntos de índole económica e histórica, sino también en el estudio del derecho y la historia constitucional. Así pues, me tomo la libertad de hacer algunos comentarios al respecto.

La prueba más temprana del reconocimiento de la idea subyacente al *derecho de acumulación originaria* podría datarse, como mucho, del periodo de desaparición de la civilización clásica, en la época en la que la economía de esclavo capitalista convirtió las ciudades-Estado en ruinas como si sus habitantes hubiesen padecido un consumo galopante. Al igual que en nuestra actualidad capitalista, la cual se asemeja a este periodo en muchos aspectos, se produjo una ruptura de todas esas relaciones que se han venido formando de manera natural y bajo las cuales el individuo ha encontrado protección. Los «lazos comunitarios» a los que se refiere Ferdinand Toennies se habían aflojado. El individuo se encontró desamparado, obligado a confiar en sus propios esfuerzos y en su propia razón en un mar embravecido de competencia que aparecería más adelante. La razón colectiva, el producto final de la sabiduría de miles de años de experiencia, ya no servía como guía ni podía salvaguardar al individuo, que se encontraba más diseminado. A partir de esta necesidad por una razón individual surgió la idea de *nacionalismo*. Esta idea encuentra su primera justificación como línea de desarrollo y método en la recientemente originada ciencia de gobierno social. Sin embargo, cuando más adelante se convirtió en lo que Rubenstein —en su obra titulada *Romantic Socialism*— denomina «tendencia», no fue justificada. La comunidad, utilizando el término que emplea Toennies, se convirtió en «sociedad». «El Contrato» parecía ser el único lazo que mantenía unidos a los hombres, contrato que se basaba en la relación puramente racionalista de servicio por servicio, el *do ut des*, el «Contrato social» de Rousseau. Una «sociedad» parecería ser, así pues, la unión de

individuos que se buscan a ellos mismos y que esperan obtener sus satisfacciones personales a través de la unión. Aristóteles había enseñado que el Estado se había desarrollado, mediante crecimiento gradual, a partir del grupo familiar. Los estoicos y los epicúreos sostenían que los individuos formaban el Estado —con la diferencia de que los primeros concebían al individuo como un ser por naturaleza social y los segundos lo concebían como un ser por naturaleza antisocial—. Por consiguiente, para los estoicos el «Estado de naturaleza» se presentaba como una unión pacífica y, por el contrario, para los epicúreos, como una guerra de todos contra todos, con la sociedad como un medio convincente para un *modus vivendi* adecuado. Para los unos la sociedad estaba condicionada *physei* (por naturaleza); para los otros lo estaba *nomos* (por decreto).

Sin embargo, a pesar de esta importante distinción entre las dos escuelas, ambas asumían la premisa de que, en sus orígenes, los individuos eran libres, política y económicamente iguales, y que de un orden social primitivo como tal se había desarrollado plenamente, mediante la diferenciación gradual, el Estado con su jerarquía de clases. Esto es el *derecho de acumulación originaria*.

Sin embargo, erraríamos si creyésemos que esta tesis se presentó en un principio como juicio histórico. El racionalismo es ahistórico en esencia, incluso quizás antihistórico. Por el contrario, la tesis se expuso como una «ficción», una teoría, una suposición ahistórica consciente. De esta forma adquirió el nombre de *ley natural*. Fue bajo este nombre que se introdujo en el pensamiento moderno, estoicamente retocado en Hugo Grotius y Samuel Pufendorf, así como epicúreamente en Thomas Hobbes. Se convirtió en el arma de pensamiento operativa entre el creciente tercer estamento de los grupos capitalistas.

Los capitalistas usaban las armas, primero contra el Estado feudal con sus clases privilegiadas y, más adelante, contra el cuarto estamento, con su teoría de clases del socialismo. Contra la dominación feudal se argumentó que una «Ley de la Naturaleza» ni conoce ni permite privilegios. Tras haber triunfado en la Revolución Inglesa de 1648 y la gran Revolución Francesa de 1789, se justificó, partiendo del mismo razonamiento, su propia preeminencia *de facto* y la propia superioridad de sus clases social y económica, en contra de las demandas de las clases trabajadoras. Según Adam Smith, en una sociedad las clases son el resultado del desarrollo «natural». Desde un estado original de igualdad, estas aparecieron a causa del ejercicio de las virtudes económicas de la industria, la frugalidad y la providencia. Puesto que estas virtudes corresponden preeminentemente a una sociedad burguesa, la norma capitalista, castigada así por la ley natural, resulta justa e irrefutable. No obstante, no pueden presentarse las demandas del

socialismo como corolario a este teorema.

Por consiguiente, lo que originalmente se presentó como una «ficción» se convirtió, en primer lugar, en una hipótesis y, finalmente, en el propio axioma de toda sociología burguesa. Sus simpatizantes aceptan el axioma como evidente, como algo que no necesita demostrarse. Para ellos, y dentro de esta teoría, la dominación de clases es el resultado de una diferenciación gradual desde un estado original de libertad e igualdad general, sin implicaciones de ningún poder extraeconómico. Robert Malthus, en un intento por demostrar que cualquier tipo de Socialismo es puramente utópico, aplicó esta supuesta ley al futuro. Su célebre «Ley de población» no es nada más que la *ley de acumulación originaria* aplicada en el futuro. Afirma que si se intentase de alguna manera restaurar el estado de igualdad económica, el funcionamiento de la ley tendría el efecto —debido a la diferencia en la eficiencia económica— de restaurar las condiciones de la clase moderna. Todo sociólogo ortodoxo comienza con la lucha contra esta supuesta ley de formación de clases. No obstante, cada uno de los pasos que se han alcanzado en los distintos campos de la sociología han podido darse gracias a que se han sacado una a una las innumerables y ramificadas raíces que se han desprendido de este supuesto axioma. Una sociología bien fundada ha de revocar el hecho de que la formación de clases en ciertos tiempos históricos no se produjo conforme a una diferenciación gradual en una competencia económica pacífica, sino que apareció como resultado de violentas conquistas y forzoso sometimiento.

Puesto que tanto el capitalismo como el socialismo se originaron en Inglaterra, estos encontraron en aquel país su primera expresión. Así pues, encontramos a Gerrard Winstanley, líder de los denominados «igualitarios auténticos» del tiempo de Cromwell, recopilando hechos históricos en contra de esta teórica suposición ahistórica. Puso de manifiesto que la clase dirigente inglesa —la *Squirearchy*^[1]—, estaba esencialmente compuesta por conquistadores triunfantes, los normandos, y que la clase sometida la formaban los sajones ingleses que habían sido conquistados. Sin embargo, su demostración tuvo poca influencia. Fue solo cuando la gran Revolución rusa dejó los contrastes claramente al descubierto cuando este pensamiento se propagó. Nada menos que el conde de Saint-Simon, reconocido fundador de la sociología moderna, así como el no menos importante socialismo científico, descubrió en la clase dominante de su país a los conquistadores francos y burgundios y, en su población sometida, a los descendientes de los celtas romanizados. Fue la publicación de dicho descubrimiento lo que dio a luz a la sociología de Europa Occidental. Las conclusiones que se derivaron fueron impulsadas por la doctrina de Saint-Simon, la obra *Filosofía de la Historia* de Auguste Comte y por los sansimonistas Enfantin y

Bazard. Estos pensadores ejercieron una gran influencia en el desarrollo económico del siglo siguiente; aunque su principal aportación fue la gestación de la idea sociológica de Estado.

La nueva sociología tuvo mayor aceptación en Europa Oriental que en Europa Occidental. La razón puede encontrarse fácilmente siempre que se recuerda que en el Este el contraste entre «Estado» y «sociedad» no se ha delimitado de forma definitiva, al contrario de lo ocurrido en el Oeste. E incluso en el Oeste, dicho contraste solo se apreció claramente, como hecho social, en Inglaterra, Francia, Países Bajos e Italia, puesto que en estos países solamente la clase de riqueza móvil, que había ido escalando posiciones hasta configurar el tercer estamento, tuvo éxito a la hora de derrocar al «Estado» feudal. En Francia, la alianza contraída entre los capitalistas y la Corona contra la entonces armada y activa nobleza, resultó exitosa en el sometimiento de los miembros de las Frondas bajo el poder absoluto del Rey. A partir de este momento, ese nuevo estamento se presentaba como la Nación y el término «economía nacional» sustituye al concepto anterior de «economía política». Los miembros de este tercer estamento se sentían como sujetos del Estado cuyos derechos y libertades habían sido reducidos por los privilegios de los dos estamentos dominantes, la nobleza y el clero. Por consiguiente, el tercer estamento proclama los derechos de «sociedad» y opone contra el «Estado» la eterna Ley de la Naturaleza, la cual defiende la igualdad y la libertad originales contra los derechos teórico-históricos de los estamentos. El concepto de sociedad como contraste al concepto de estamento aparece por primera vez con Locke y, desde su época, el contraste entre ambos conceptos fue cada vez definiéndose más, especialmente en los escritos de la escuela fisiocrática de economía.

En esta lucha entre clases e ideas, ni Europa Central ni Europa del Este desempeñaron un papel importante. En Alemania se había desarrollado una clase capitalista —en tiempos de los Fugger de Augsburgo— que alcanzó casi la magnitud de la clase norteamericana. No obstante, dicha clase fue aplastada por las Guerras Religiosas y las diferentes invasiones francesas de los siglos XVI y XVII, que dejaron una Alemania desértica y despoblada. Al final de este periodo todavía quedaban algunas ciudades y pequeños Estados bajo la dominación absoluta de los príncipes. Dentro de las ciudades, los artesanos se agruparon en gremios profesionales, mientras que el resto lo constituían personas que se dedicaban a la actividad educativa o académica. Todos ellos dependían en gran medida del Estado —los miembros de los gremios profesionales porque aceptaban una condición privilegiada, los agentes porque servían al Estado y los profesionales porque pertenecían al más alto estamento social—. Es por esta razón

por la que no hubo ningún movimiento, ni económico ni social, del tercer estamento en Alemania. Solamente hubo un movimiento literario influenciado por todas las ideas provenientes de Occidente. Esto explica por qué el contraste entre ambas ideas, Estado y sociedad, no había calado en la sociedad alemana. Por el contrario, ambos términos se usaban como sinónimos con connotaciones de una conformidad en esencia necesaria respecto a la naturaleza.

Y sigue habiendo otra causa de esta diferencia en la actitud mental de Europa Occidental y Europa del Este. En Inglaterra y Francia, desde los tiempos de Descartes, los problemas y dudas con respecto a la ciencia fueron planteados por hombres instruidos en las matemáticas y las ciencias naturales. En especial, estos fueron guías importantes en el nuevo estudio de la Filosofía de la Historia, cuna de nuestra sociología moderna. Sin embargo, en Alemania fueron los teólogos y, en especial, los teólogos protestantes los que lideraron el pensamiento de la época. En sus manos el Estado se observaba como un instrumento divino y, de hecho, como divinidad inmanente. Dicho pensamiento resultó en el culto del Estado, que alcanzó su punto álgido en el ampliamente conocido sistema hegeliano. De este modo, dos corrientes de pensamiento fluyeron una al lado de la otra durante algún tiempo —la sociología de Europa Occidental y la Filosofía de la Historia en Alemania— entrelazándose en ocasiones, como en el caso de Althusius y Pufendorf, que dejaron su sello en las enseñanzas sobre la ley natural en francés, inglés y holandés. Por su parte, Rousseau también se reflejó en Hegel. En 1840, sin embargo, se produjo una importante unión a través de Lorenz Stein, uno de los pupilos más brillantes de Hegel que más tarde se convertiría en la figura más importante del derecho administrativo alemán y, posteriormente, seguiría influyendo en varias generaciones de pensadores. Siendo aún joven, llegó a París con el propósito de estudiar socialismo de primera mano. Entabló entonces relación con célebres figuras de tan heroico tiempo como Enfantin y Bazard, Louis Blanc, Reybaud y Proudhon.

Lorenz Stein se empapó con bastante entusiasmo del nuevo pensamiento y, en su fértil mente, comenzó a gestar de manera precipitada la original síntesis entre el pensamiento sociológico y científico de Europa Occidental y, por otra parte, la alemana Filosofía de la Historia metafísica. Stein dio el nombre de Ciencia de la Sociedad (*Gesellschaftswissenschaft*) al producto final. Gracias a los escritos de Stein fue posible impulsar en gran medida todos los logros importantes del pensamiento sociológico alemán. Especialmente de la manera en la que lo han demostrado Struve y Karl Marx, así como también Schaeffle, Othmar Spann y Gumplowicz, quienes están enormemente en deuda con él.

No obstante, no pretendo desarrollar este asunto de índole histórica. Solamente me preocupo por encontrar cómo se formó la idea sociológica de Estado. En un primer momento, la unión de estas dos vertientes de pensamiento acabó en una desafortunada confusión terminológica. Los escritores de Europa Occidental habían perdido desde hacía tiempo el control a la hora de unificar expresiones relacionadas con el pensamiento. Tal y como puede observarse más arriba, el tercer estamento se formó considerándose a sí mismo como «sociedad», como oposición al Estado. Sin embargo, cuando el cuarto estamento creció hasta alcanzar conciencia de clase y tuvo certeza de su propia existencia teórica, se atribuyó a sí mismo el término «sociedad», como puede observarse en la selección del término «socialismo», y trató a la burguesía como una forma de «Estado», Estado de clases. Es por ello por lo que se dieron dos conceptos ampliamente desiguales de «sociedad». No obstante, existía una idea subyacente común tanto a la burguesía como a los socialistas, puesto que ambos entendían el Estado como una adquisición de privilegios que aumentaban y se mantenían violando así el Derecho natural, si bien la sociedad se pensó como aquella forma obligatoria de unión entre humanos en conformidad con el Derecho natural. Solamente discrepaban en un fundamento: mientras el tercer estamento defendía que su sociedad capitalista era el resultado de los procesos del Derecho natural, los socialistas consideraban sus objetivos como no cumplidos y mantenían que la sociedad ideal del futuro, la cual sería realmente el producto de los procesos del Derecho natural, solamente podría alcanzarse mediante la eliminación de toda «plusvalía». A pesar de que ambos grupos se encontraban en conflicto en cuanto a los fundamentos, ambos veían el «Estado» como *civitas diaboli* y la «sociedad» como *civitas dei*.

Por el contrario, Stein opuso los objetivos de ambos conceptos. Como hegeliano, y preeminentemente como fiel al Estado, Stein concebía la idea de Estado como *civitas coelestis*; y, por otra parte, la idea de sociedad, la cual compartían amigos y profesores suyos, y que, según él, solo englobaba a la clase burguesa dominante, pasó a denominarla como *civitas terrena*.

Lo que desde el sentido platónico se conoce como la «idea pura», el «orden natural» de los primeros fisiocráticos, y lo que tanto ingleses como franceses acuñaron bajo el término de «sociedad», era para Stein el «Estado». A aquello que se había contaminado y que se había vuelto impuro a causa de burdos contenidos lo llamaron «Estado», mientras que los alemanes, por otro lado, lo llamaron «sociedad». No obstante, la diferencia entre ambos términos es diminuta. Stein descubrió a duras penas que el concepto puro de Estado, basado en el derecho y la libertad y defendido por Hegel, estaba condenado a permanecer siendo una mera

«idea». Eternamente limitado, tal y como él asumió que debía ser, por las fuerzas de la propiedad y la cultura de ellas desprendidas, nunca podría llegar a ser una realidad. Esta fue su conclusión en cuanto a la «sociedad» respecta, de manera que su desarrollo efectivo se encontraba obstaculizado por la asociación benéfica de seres humanos, tal y como Stein concebía dicha asociación.

De este modo se alcanzó la cima del pensamiento confuso. Los sociólogos alemanes en su totalidad, exceptuando a Carl Dietzel, pronto comprendieron que el concepto hegeliano de Estado era importante, existiendo simplemente como «idea». En ningún caso alcanzó la realidad de crecimiento histórico ni tampoco, de ninguna de las maneras, se hizo para que respondiese a aquello que siempre se había considerado como Estado. Hace tiempo, Marx y Bakunin, los fundadores, respectivamente, del colectivismo científico y del anarquismo práctico, y en especial Ludwig Gumplowicz, abandonaron la terminología hegeliana y aceptaron la utilizada en Europa Occidental que, a su vez, ha sido aceptada generalmente en todos sitios.

En este libro se ha seguido la terminología de Europa Occidental. Por «Estado» no me refiero a la agregación de humanos que tal vez pueda llegar a ser algo, o bien, acaso, a ser lo que debe ser. Me refiero a que la suma de privilegios y posiciones dominantes se suceden a partir de poderes extraeconómicos. Y, por el contrario, con «sociedad» me refiero a la totalidad de conceptos de todas las relaciones de índole puramente natural y a las instituciones entre los hombres, que no se efectuará hasta que no se elimine de la vida comunitaria hasta el último de los vestigios en los que se fundamentaron las «épocas de conquista y las migraciones». Otros, por el contrario, podrían denominar como «Estado» cualquier otra forma de liderazgo y de gobierno, así como cualquier otro ideal distinto. Todo es cuestión de elección personal. Pero sería bueno si estos otros pensadores entendiesen que no entran en debate sobre la idea sociológica de «Estado» si el concepto de «Estado», fundamentado en otra base distinta, no se corresponde con lo que ellos han desarrollado. Además, estos últimos también deberían cuidarse de no caer en la trampa de emplear otro significado distinto al empleado en este libro cuando nos referimos a todas esas entidades que, a lo largo de la historia, han venido denominándose «Estados», entidades cuya esencia, desarrollo, progreso y futuro bien merecen ser explicados desde la firme convicción de unos francos principios o una razonada filosofía.

FRANZ OPPENHEIMER

Fráncfort del Meno, abril de 1922

CAPÍTULO PRIMERO

TEORÍAS DE ESTADO

En este tratado solo se contempla el Estado desde un punto de vista sociológico y no desde la sociología jurídica, tal y como concibo el término, siendo ambos una Filosofía de la Historia y una teoría económica. Nuestro objetivo es el de indagar y trazar la evolución del Estado desde su génesis sociopsicológica hasta su actual forma constitucional. Hecho esto, concentraremos nuestros esfuerzos con el propósito de presentar una visión bien fundamentada respecto a su evolución futura. Puesto que solamente debemos indagar en la esencia misma del Estado, no debemos ocuparnos de las formas externas del derecho bajo el cual se asume tanto su origen internacional como nacional. En síntesis, este tratado es una contribución a la filosofía de la evolución del Estado, aunque solamente en tanto y en cuanto la ley de evolución aquí tratada desde su forma genérica afecta, además, a los problemas sociales comunes a cualquier forma del Estado moderno.

Atendiendo a dicha limitación, podríamos ignorar desde un principio todas las doctrinas recibidas desde el derecho público. Un mero examen superficial de las teorías convencionales que versan sobre el Estado bastaría para poner de manifiesto que no dan ninguna explicación de su génesis, su esencia y su finalidad. Dichas teorías abarcan todos los posibles matices entre todos los extremos concebibles. Rousseau concibe el Estado como un contrato social, mientras que Carey atribuye el origen de este a una banda de ladrones. Platón y los seguidores de Karl Marx dotan al Estado de omnipotencia, convirtiéndolo así en señor absoluto por encima de los ciudadanos en todos los ámbitos tanto políticos como económicos. Por su parte, Platón incluso va más lejos y desea que incluso las relaciones sexuales queden reguladas por el Estado. Por otro lado, la escuela de Manchester, alcanzando el extremo opuesto del liberalismo, defiende que el Estado solamente debería realizar funciones policiales de suma necesidad y, por ello, daría lógicamente como resultado un anarquismo científico que debería acabar con el

Estado en su totalidad. Desde estos puntos de vista tan diversos y conflictivos, resulta imposible establecer un principio fijo ni formular un concepto satisfactorio sobre la esencia real del Estado.

Este conflicto irreconciliable de teorías se explica fácilmente por el hecho de que ninguna de las teorías convencionales trata la cuestión del Estado desde un punto de vista sociológico. No obstante, el Estado es un fenómeno común que ha venido sucediendo a lo largo de la historia y su naturaleza, además, solo puede clarificarse mediante el estudio amplio e integral de la Historia Universal. Sin embargo, y exceptuando el campo sociológico, la cuestión del Estado no ha sido nunca abordada desde dicho enfoque. Todas las teorías de Estado de carácter previo han sido teorías de clases. Con el objetivo de anticipar algunos de los resultados de nuestras investigaciones, todo Estado ha sido y es un Estado de clases; al igual que toda teoría de Estado ha sido y es una teoría de clases.

Sin embargo, la teoría de clases surge, por necesidad, como un subproducto de distintos deseos y voluntades, no como el objeto ni el resultado de la investigación en sí. Los argumentos sobre los que se basa se utilizan no en aras de instaurar la verdad, sino como armas en el combate de los intereses materiales. Así pues, el resultado no es ciencia, sino ignorancia. Entendiendo el Estado, se podría, de hecho, reconocer en esencia las teorías que sobre él versan. Sin embargo, el entender las teorías sobre el Estado no nos dice nada de su esencia.

Lo siguiente podría decirse como concepto dominante que prevalece, especialmente, en el ámbito académico y que trata sobre el origen y la esencia del Estado. Responde a un punto de vista que, pese a los múltiples ataques, sigue afirmándose.

Se mantiene que el Estado es una organización formada por humanos en comunidad que se originó a causa de un instinto social que la naturaleza implantó en el hombre (doctrina estoica) o, por otro lado, apareció por un impulso irresistible de acabar la «guerra de todos contra todos» y obligar a los violentos, quienes se oponen a todo esfuerzo organizado, a vivir una vida pacífica en comunidad en lugar de una batalla antisocial en la que se destroza cualquier brote de progreso (doctrina epicúrea). Estos dos conceptos aparentemente irreconciliables se fusionaron debido a la mediación traída por la filosofía medieval. Esta, fundada en el razonamiento teológico y en la firme creencia de la Biblia, hizo florecer la opinión de que el hombre, una criatura social en origen y por naturaleza, fue dividido, a través del pecado original, el fratricidio de Caín y la transgresión a la Torre de Babel, en innumerables tribus que luchan sin descanso

hasta quedar placenteramente unidas en un Estado.

Esta opinión es completamente insostenible. Confunde el concepto lógico de una clase con algunas especies subordinadas de la misma. Habiendo aceptado que el Estado es solo una forma de cohesión política organizada, es preciso recordar que es una forma con características muy específicas. Todo Estado conocido a lo largo de la historia es o ha sido un *Estado de clases*, una política de grupos sociales superiores e inferiores que se basaba en distinciones, tanto de clase como de propiedad. Es este fenómeno el que debemos, por tanto, denominar «Estado». La Historia tiene muchísimo que decir al respecto.

Por lo tanto, debemos justificarnos a la hora de designar cualquier forma de organización política con dicho término, haciendo ver que estamos ante el fenómeno de un Estado de clases. Por suerte, siempre se puede recurrir a las pruebas para así demostrar que toda organización política concebible, incluso si originalmente no representaba ninguna política de clases sociales o económicas superiores o inferiores, puesto que resulta de gran necesidad someterse a las leyes propias del desarrollo, debe, al fin y al cabo, resolverse atendiendo a la forma de clase específica del contexto histórico. Si dichas pruebas estuvieran disponibles, veríamos una forma única de amalgamación política, con diferentes grados de diferenciación según el nivel de desarrollo, como son la fase preparatoria, cuando la distinción de clases aún no existe, y la fase de madurez, cuando aquella se ha desarrollado por completo.

Los antiguos estudiantes de filosofía del Estado casi no tenían conocimiento de este problema. Así, trataron de aducir las pruebas que se requerían sobre el hecho de que, a causa de las tendencias inherentes al desarrollo, toda organización política humana ha de convertirse, paulatinamente, en un Estado de clases. Los filósofos del derecho canónico dejaron esta teoría en manos de los filósofos que defendían la Ley de la Naturaleza. A través de ellos, y gracias a la mediación de Rousseau, dicha teoría pasó a formar parte de las enseñanzas económicas que, incluso en la actualidad, dirigen las opiniones de muchos filósofos llegando en ocasiones a apartarla de los hechos que así lo atestiguan.

Esta supuesta prueba descansa sobre el concepto de la «acumulación originaria» o un cúmulo original de riqueza, tanto en terreno como en bienes muebles, originado a partir de fuerzas puramente económicas —una doctrina que se ganó las burlas de Karl Marx, quien se refiere a ella como un «cuento de hadas». El razonamiento del que parte dicho esquema es el que sigue a continuación.

En algún lugar, en un extenso y rico país, algunos hombres libres, de igual categoría, deciden fundar un sindicato con el objetivo de protegerse mutuamente. Con el tiempo, acaban diferenciándose en distintas clases de propiedades. Aquellos que gozan de una mayor fuerza, sapiencia, capacidad de ahorro, industria y prudencia adquieren, con el paso de los años, un volumen básico de bienes muebles o inmuebles. Por el contrario, aquellos hombres que se guían por la estupidez y la poca eficiencia, al igual que aquellos que se entregan al descuido y el despilfarro, siguen sin posesiones de ninguna clase. La persona eficiente presta su propiedad productiva a la persona con menos recursos a cambio de una remuneración, ya sean impuestos sobre bienes inmuebles o cualquier tipo de ganancia, y se hacen cada vez más ricos, mientras que los otros, en cambio, siguen siendo pobres. Dichas diferencias en términos de posesión terminan dando lugar a distinciones de clases sociales, puesto que la persona rica tiene preferencia en todo lugar, siendo ellos los únicos que gozan de tiempo y de medios que dedicar a los asuntos públicos, nombrándose a ellos mismos los administradores de las leyes en beneficio propio. Así pues, con el tiempo se desarrolla, por una parte, un estamento regulador y propietario y, por otra parte, el proletariado, una clase sin propiedad de ningún tipo. El Estado primitivo de hombres libres e iguales entre sí acaba convirtiéndose en un Estado de clases por una ley inherente del desarrollo, puesto que en todo grupo de hombres existen, como posiblemente ya se haya visto, fuertes y débiles, listos y torpes, precavidos y derrochadores.

Parece bastante posible, y también coincide con la experiencia recibida en nuestro día a día. No es para nada inusual apreciar cómo un miembro de la clase más baja dotado de algún don especial asciende de sus orígenes y llega incluso a alcanzar una posición de liderazgo dentro de la clase superior. O por el contrario, ver cómo algunos miembros débiles o derrochadores de la clase más alta «pierden su clase» y acaban en el proletariado.

No obstante, toda esta teoría es completamente errónea. Se trata de un «cuento de hadas» o de una teoría de clases utilizada para justificar los privilegios de las clases superiores. El Estado de clases nunca se originó ni nunca pudo haberse originado de esta forma. La Historia deja constancia de ello y la economía, por otro lado, muestra de forma deductiva, con un testimonio absoluto, matemático y vinculante, que tampoco se pudo. Un simple problema de aritmética elemental muestra que la admisión de una acumulación originaria es completamente errónea y no tiene nada que ver con el desarrollo del Estado de clases.

La prueba es la siguiente: todos los profesores de Derecho natural, etc., han

declarado de manera unánime que la diferenciación entre clases que recaudan las ganancias y clases sin propiedad solamente puede darse si se han ocupado las tierras fértiles. Durante todo el tiempo que el hombre ha gozado de enormes oportunidades para adueñarse del territorio desocupado, «nadie», en palabras de Turgot, «pensaría en acceder a los servicios del otro», y podemos añadir, «al menos por salarios que no fueran mayores que las ganancias de un campesino independiente que trabaja una propiedad no hipotecaria y lo suficientemente extensa»; aunque el sistema hipotecario no es posible debido a que la tierra sigue siendo libre para su uso y disfrute, al igual que los aires y las aguas del planeta. Por otra parte, toda materia que se obtenga de manera fácil y asequible pierde todo valor de garantía, pues nadie presta cosas que son fáciles de alcanzar.

Los filósofos del Derecho Natural asumieron, pues, que la total ocupación del terreno debía haberse producido bastante temprano y a causa del aumento natural de una población originalmente pequeña. Tenían la impresión de que ya se había producido muchos siglos anteriores a su época, en el siglo XVIII, y dedujeron inocentemente los grupos de clases existentes a partir de las condiciones asumidas de este momento histórico tan alejado en el tiempo. Nunca llegaron a entender cómo podían solucionar sus problemas y, con pocas excepciones, gran cantidad de sociólogos, historiadores y economistas habían caído en sus mismos errores. Es solo desde hace relativamente poco tiempo que me salieron las cuentas; y son verdaderamente asombrosas.

Podemos determinar con una exactitud aproximada la cantidad de terreno de fertilidad media en una zona templada y, además, qué cantidad sería suficiente para permitir que una familia de campesinos tenga sus necesidades básicas cubiertas, o cuánto podría trabajar dicha familia con las fuerzas de las que dispone sin solicitar ayuda externa ni recurrir a los individuos que permanentemente se ocupan de las tareas de la granja. Allá por los tiempos de las grandes migraciones bárbaras (entre los s. III y VII d. C.), la porción correspondiente a cada hombre con cualidades físicas eficientes era de, aproximadamente, unas veinte hectáreas en terrenos de cualidades medias. Por otro lado, en un terreno de cualidades óptimas, solamente unas siete o diez hectáreas. De este terreno, al menos un tercio y, en ocasiones, la mitad, se dejaba cada año en barbecho. El resto, que igualaba las 20-23 hectáreas, era suficiente para alimentar y engordar como cerdos a todos los componentes de estas inmensas familias de alemanes engendradores de hijos. Todo ello a pesar incluso de las rudimentarias técnicas del momento, por las que todos los días se perdía, al menos, la mitad de la capacidad productiva. Asumamos que, en estos tiempos modernos, veinte hectáreas son suficientes para que un campesino medio sustente a su familia. Así pues, hemos asumido una porción del

terreno lo suficientemente grande como para salvar cualquier inconveniente. La Alemania actual, con la población con la que cuenta, goza de un área agrícola de unos cuarenta y cuatro millones de hectáreas. La población agraria, incluyendo a agricultores y a sus familias, alcanza la cifra de los diecisiete millones de personas, de manera que, contando con unos cinco miembros por familia y una división igualitaria del terreno, a cada unidad familiar le correspondería diez hectáreas. En otras palabras, ni siquiera en la Alemania de nuestro tiempo podría haberse alcanzado el objetivo allá donde, según las teorías de los seguidores del Derecho Natural, comenzaría la diferenciación de clases.

Si se aplica el mismo proceso a países no tan densamente poblados como, por ejemplo, los países del Danubio, Turquía, Hungría y Rusia, los resultados serán incluso más sorprendentes. De hecho, en la superficie terrestre existen setenta y tres mil millones doscientas mil hectáreas. Si dividimos dicha cifra entre el número de seres humanos de todas las profesiones, esto es, mil millones ochocientos mil, cada familia formada por cinco miembros poseería unas dieciocho hectáreas y media y, aun así, quedarían dos tercios del planeta sin ocupar.

Entonces, si son causas puramente económicas las que traen consigo la diferenciación de clases debido al crecimiento de la clase trabajadora sin bienes muebles ni inmuebles, el momento álgido no se ha dado aún; ni se ha alcanzado el punto crítico en el que la propiedad de la tierra traerá consigo una gran escasez natural con nefastas consecuencias de futuro —si es que, de hecho, llegamos a verlo.

No obstante, durante siglos, y a lo largo y ancho de todo el planeta, hemos presenciado un Estado de clases formado por clases poseedoras en la cima de la pirámide y una clase trabajadora sin bienes de ningún tipo en el extremo opuesto, incluso en tiempos en los que la población era mucho menos densa que en la actualidad. Ahora queda de manifiesto que el Estado de clases puede solamente emanar allí donde la superficie fértil se ha ocupado por completo. Y, como ya he ilustrado en relación a nuestra época contemporánea, puesto que la totalidad del terreno no se ocupa económicamente, ha de significar que este se ocupó mediante efectos políticos. Puesto que el terreno no podía llegar a la «escasez natural», dicha escasez tuvo que presentarse como «legal». Dicho razonamiento deja de manifiesto que la tierra fue adquirida por una clase dominante en detrimento de las clases inferiores y, además, se impidieron los asentamientos. Por ello, el Estado, como un Estado de clases, solamente pudo haberse originado a través de conquistas y opresión.

Esta postura, denominada «idea sociológica del Estado», tal y como se verá más adelante, se fundamenta en gran medida en todo un abanico de hechos históricos archiconocidos. No obstante, la inmensa mayoría de los historiadores contemporáneos se han alejado de ella defendiendo que los diferentes grupos tribales, amalgamados por la guerra en un Estado, ya habían formado, antes de llegar a la situación que se menciona, un «Estado» por sí solos. Puesto que no contamos con ningún método para obtener pruebas históricas que refuten esta teoría, pues los orígenes de la Historia del ser humano son desconocidos, debemos dar el veredicto de «sin pruebas», siempre que de forma deductiva no sea posible alcanzar la certeza absoluta de que el Estado solo pudo haberse desarrollado mediante la dominación bélica. Sin embargo, las pruebas que se tienen hasta el momento ponen de manifiesto que nuestras simples estimaciones excluyen cualquier otro resultado.

LA IDEA SOCIOLÓGICA DEL ESTADO

A la idea original y puramente sociológica de Estado, he añadido la fase económica, y el producto final lo he formulado de la manera siguiente:

¿Qué es, entonces, el Estado entendido como un concepto sociológico? El Estado, enteramente en su génesis, esencialmente y casi completamente desde su existencia, es una institución social conformada por un grupo de hombres victoriosos sobre un grupo de hombres derrotados con el único fin de regular el dominio del grupo victorioso sobre los vencidos y salvaguardarse de las revueltas internas y los ataques externos. Teleológicamente, dicho dominio no tuvo ningún otro propósito que la explotación económica de los vencidos por parte de los vencedores.

Ningún Estado primitivo conocido hasta nuestros días se ha originado de otra forma^[2]. En cualquier otra tradición confiable donde se haya dado lo contrario, o bien se entiende la amalgamación de dos Estados primitivos plenamente desarrollados en un organismo de organización más compleja, o bien se trata de una adaptación al ser humano de la fábula de la oveja que nombró al oso rey con el objetivo de que la protegiese contra el lobo. Sin embargo, incluso en el último de los casos citados, la forma y el contenido del Estado era precisamente la misma que en aquellos Estados donde nada había intervenido y que se convirtieron, inmediatamente, en «Estados de lobos».

Los pocos conocimientos históricos aprendidos en nuestros días de colegio bastan para corroborar esta doctrina genérica. Por todas partes vemos alguna tribu belicosa de salvajes asaltando las fronteras de cualquier otra tribu menos violenta, estableciéndose en los territorios como nobleza y fundando sus Estados. En Mesopotamia, las olas se siguen unas a otras; los Estados también —babilonios, amoritas, partos, mongoles, seldshuks, tártaros y turcos—; a orillas del Nilo, hicsos, nubios, persas, griegos, romanos, árabes y turcos; en Grecia, los Estados dóricos son un buen ejemplo; en Italia, romanos, ostrogodos, lombardos, francos y germanos; en España, los cartaginenses, visigodos y árabes; en la Galia, romanos, francos, burgundios y normandos; en Bretaña, sajones y normandos. En la India, la sangre derramada en los enfrentamientos acaecidos entre clanes belicosos ha llegado incluso a las islas del océano Índico. Y la situación se repite en China. Por su parte, también en las colonias europeas se da el mismo caso, como, por ejemplo, en México y Sudamérica. Allá donde este elemento no se repite, y donde solo se han encontrado grupos de cazadores nómadas, que quizás sean exterminados pero nunca dominados, los conquistadores recurren a la importación de enormes grupos de hombres procedentes de terrenos lejanos para ser explotados y sometidos de manera perpetua a trabajos forzados, naciendo así el comercio de esclavos.

Una excepción aparente solo se encuentra en aquellas colonias europeas en las que se prohíbe reemplazar el déficit de población nativa por la importación de esclavos. Una de estas colonias, los Estados Unidos de América, se encuentra dentro de las más poderosas formaciones de Estados de toda la Historia. La excepción en que se halla se explica de la siguiente manera: los grupos de hombres que habrían de explotarse y ser sometidos a trabajos forzados sin descanso se importan por sí mismos, mediante la emigración masiva desde Estados primitivos o desde Estados con más elevados estándares de desarrollo en los que la explotación se ha vuelto intolerable y se ha alcanzado la libertad de libre movimiento. En este caso, podríamos hablar de una infección llegada desde el exterior con «aires de Estado» traída por otros grupos ya infectados. No obstante, donde sea que en estas colonias la inmigración está limitada, sea bien debido a las excesivas distancias y los costosos gastos que supone dejar el hogar, o bien por la existencia de normativas que limitan la inmigración, percibimos una aproximación hacia la gestación de un Estado, algo que reconocemos como resultado preciso y final, pero para lo que aún no hemos encontrado terminología científica. También aquí, en el desarrollo dialéctico, cualquier cambio en la cantidad está relacionado con un cambio en la calidad. La forma se ha llenado de un nuevo contenido. Seguimos concibiendo un «Estado» en tanto en cuanto representa una figura reglamentaria firme, apuntalada mediante fuerzas externas, las cuales también

aseguran la convivencia social de inmensas masas de hombres, pero que ya no es el «Estado» según su antiguo sentido. Ya no es el instrumento de dominación política y explotación económica de un grupo social sobre otro; en definitiva, ya no es el «Estado de clases». Más bien se asemeja a una condición que parece haber emergido a partir de un «contrato social». Este es el escenario que se dio en las colonias australianas, exceptuando la de Queensland, que tras el sistema feudal continua explotando a los semiesclavizados kanakas. Es solo en Nueva Zelanda donde podríamos decir que casi se ha alcanzado.

Por ahora, puesto que no se ha logrado un consenso general sobre el origen y la esencia de los Estados conocidos a lo largo de la Historia ni sobre el significado sociológico del término «Estado», resultaría inútil intentar dar un nuevo nombre a estas denominadas mancomunidades políticas. Seguirán llamándose «Estados» pese a las protestas, especialmente por el placer que se siente al utilizar terminología confusa. No obstante, a efectos de este estudio, proponemos emplear un nuevo concepto, un nuevo avance verbal, el cual ha de catalogar el resultado del nuevo proceso como «ciudadanía de hombres libres».

Este escueto estudio sobre los Estados del pasado y del presente debería, en la medida de lo posible, reemplazarse por un estudio de los indicios por otra parte ya demostrados mediante el estudio racial y de aquellos Estados que no se contemplan en nuestra erróneamente denominada «Historia Universal». Llegados a este punto, ha de aceptarse con seguridad que, también aquí, nuestro planteamiento general es válido sin excepciones. En todas partes, ya sea en el archipiélago malayo o en el «gran laboratorio sociológico de África», en todo espacio donde el desarrollo de las tribus ha culminado de una forma más avanzada, el Estado ha surgido a partir de la dominación de un grupo de hombres sobre otro. Su básica justificación, su *raison d'être*, ha sido la explotación económica de los dominados.

En consecuencia, el presente estudio puede servir como prueba de la premisa elemental que en él se desarrolla. El explorador al que, antes que a ningún otro, le debemos el haber comenzado esta línea de investigación, es el Profesor Ludwig Gumplowicz de Graz, jurista y sociólogo, quien a una valiente vida puso de colofón una muerte valientemente escogida. Dicho esto, en líneas generales, podemos adentrarnos y recorrer, junto a la más lastimosa humanidad, el rumbo que el Estado ha venido siguiendo en su proceso de desarrollo desde que apareciera por primera vez. A continuación, nos proponemos hacer un seguimiento desde el Estado primitivo fundado en la conquista hasta alcanzar una «ciudadanía de hombres libres».

CAPÍTULO SEGUNDO

LA GÉNESIS DEL ESTADO

De una única fuerza se origina la vida. Una fuerza que la hizo evolucionar desde una sola célula, una partícula de albúmina vagando por el cálido océano de los tiempos prehistóricos, hasta formar a los vertebrados, dando origen al hombre. Según Lippert, esa única fuerza representa la tendencia que da origen a la vida, quedando esta última bifurcada en «hambre y amor». Con el hombre, no obstante, también la filosofía desempeña un papel importante dentro de estas fuerzas con el objetivo de «sostener, junto al hambre y al amor, el andamiaje del mundo de los hombres». Sin lugar a dudas, esta filosofía, esta «idea» de Schopenhauer, no es en realidad más que una fuerza vital a la que él da el nombre de «voluntad». Es un órgano de orientación en el mundo, un brazo en la lucha de la existencia. A pesar de ello, llegaremos a reconocer el deseo de causalidad como una fuerza independiente que actúa por sí sola y que espera el acontecimiento de hechos sociales que actúen como colaboradores en el proceso sociológico del desarrollo. En los comienzos de la sociedad humana, así como más adelante conforme a su desarrollo, dicha tendencia ha ido bifurcándose en algunas nociones singulares a las que se les dio el nombre de «superstición». Estas descansan en una serie de conclusiones puramente lógicas sacadas de observaciones incompletas en relación con el aire, el agua, la tierra, el fuego, los animales y las plantas, que parecían estar dotadas de una multitud de espíritus, tanto benignos como malignos. Se podría decir que en los tiempos más modernos, en un nivel solamente alcanzado por unas pocas etnias, también se observan los jóvenes elementos del deseo de causalidad, como por ejemplo la ciencia, que aparece como resultado lógico de la completa observación de hechos. Ciencia a la que se le solicita que acabe con un amplio y ramificado espectro de supersticiones que, por otra parte, han calado y han echado raíces en el alma misma de la Humanidad. No obstante, y por poderoso que sea, especialmente en momentos de «éxtasis»^[3], el fenómeno de las supersticiones puede haber influido incluso en los momentos más triviales de la Historia,

colaborando, quizás, en el desarrollo de la vida comunitaria de los humanos, donde la fuerza principal de desarrollo sigue dándose en las necesidades básicas para la vida, las cuales obligan al hombre a conseguir, tanto para él como para su familia, alimentos con los que alimentarse, ropas con las que vestirse y un techo donde guarecerse. Por lo tanto, esto sigue observándose como el impulso «económico». Una investigación sociológica —y por sociológica queremos decir sociopsicológica— sobre el desarrollo de la Historia no podría por lo tanto realizarse de otra forma que no fuese siguiendo los métodos mediante los cuales se han cubierto las necesidades económicas en su desarrollo paulatino, y teniendo en cuenta las influencias del impulso de causalidad dentro de un marco adecuado.

1. MEDIOS POLÍTICOS Y ECONÓMICOS

Existen dos medios radicalmente opuestos por los cuales el hombre, que requiere sustento para poder vivir, es forzado a obtener los recursos necesarios para satisfacer sus deseos. Los dos medios a los que nos referimos son el trabajo y el hurto, el trabajo personal de cada individuo y la apropiación forzosa del trabajo ajeno. ¡Hurto! ¡Apropiación forzosa! Estas palabras nos transmiten la idea de delito y una connotación penitenciaria, puesto que formamos parte de una civilización desarrollada basada específicamente en la inviolabilidad de la propiedad. Y no nos alejamos demasiado de ello cuando estamos convencidos de que el hurto de tierras y zonas marinas constituye la relación originaria de la vida, al igual que el comercio del guerrero —que desde hace bastante tiempo no es más que el hurto masivo organizado—, que constituye la más respetada de las ocupaciones. Tanto por ello como también debido a la necesidad de contar en el desarrollo posterior de este estudio con términos concisos, precisos y claramente contrapuestos para definir estos tan importantes contrastes, propongo denominar «medios económicos» al trabajo personal de cada individuo y al intercambio equivalente al trabajo personal e individual por el trabajo de otros para la satisfacción de necesidades. Por otra parte, la apropiación indebida del trabajo de otros individuos se denominará «medios políticos».

En realidad, la idea no es completamente nueva: a lo largo de la Historia, los filósofos se han topado con esta contradicción y han intentado formularla. Sin embargo, ninguna de estas fórmulas ha conseguido desarrollar la premisa en su totalidad de manera lógica. Nunca se ha demostrado irrefutablemente que la contradicción en cuestión solo es evidente al tratar los medios mediante los cuales se obtiene el propósito idéntico, la adquisición de objetos económicos de consumo.

Y sin embargo, este es el núcleo mismo de este razonamiento. En el caso de un pensador como Karl Marx, podría observarse hasta qué punto de confusión se llega si tanto el propósito como los medios económicos no se diferencian de manera estricta. Todos estos errores, que en última instancia apartaron de la verdad la espléndida teoría desarrollada por Marx, se sostenían en la falta de una clara diferenciación entre satisfacción de las necesidades de los medios económicos y el propósito de los mismos. Esto hizo que se designara la esclavitud como una «categoría económica» y como una fuerza entendida como «fuerza económica» — ambas verdades a medias que resultan incluso más peligrosas que las completas, ya que su descubrimiento presenta una mayor dificultad y son inevitables las erróneas conclusiones que de ellas se desprenden.

Por otro lado, nuestra propia y clara distinción de los dos medios en relación con un mismo propósito nos ayudará a evitar cualquier confusión como tal. Esta será nuestra clave para llegar a entender la evolución, la esencia y el propósito del Estado. Y, puesto que la única Historia Universal que se ha dado hasta el momento se ha tratado solo de una Historia de Estados, este razonamiento también ayudará a la hora de comprender la Historia Universal. Toda la Historia, desde los tiempos primitivos hasta nuestros días, presenta y presentará un único tema hasta que hayamos alcanzado la libre ciudadanía: la lucha entre los medios económicos y los medios políticos.

2. PUEBLOS SIN ESTADO: CAZADORES Y CULTIVADORES DE LA TIERRA

El Estado es una organización de los medios políticos. Por consiguiente, ningún Estado puede llegar a serlo hasta que los medios económicos no hayan desarrollado un número concreto de objetos para la satisfacción de necesidades, objetos que pueden arrebatarse mediante el hurto en tiempos bélicos. Por esta razón, los cazadores primitivos no tenían Estado, e incluso los cazadores con un mayor índice de desarrollo solo formaron parte de alguna estructura estatal cuando encontraron en sus alrededores alguna organización económica desarrollada que podían subyugar. No obstante, los cazadores primitivos vivían prácticamente en anarquía.

En cuanto a los cazadores primitivos en general, Grosse comenta lo siguiente:

Entre ellos no existen diferencias importantes de fortuna, por lo que no se da una fuente importante que pudiese dar lugar al origen de las diferencias de rango. En términos generales, todos los hombres adultos pertenecientes a una misma tribu disfrutaban de los mismos derechos. El hombre de más edad, gracias a su experiencia, disfruta de cierta autoridad; sin embargo, nadie siente la obligación de obedecerle. Donde en algunos casos se reconoce a los jefes —como en el caso de los botocudos, los pueblos de California central, los weddas y los mincopies—, su poder es extremadamente limitado. Los jefes tribales no tienen medios para anteponer sus deseos a la voluntad del resto. No obstante, la mayoría de las tribus de cazadores no cuenta con ninguna figura que ejerza de jefe. La población masculina en su totalidad se presenta como una masa homogénea, sin diferencias, en la que solamente aquellos individuos a los que se les reconocían poderes mágicos alcanzaban cierta importancia^[4].

Así pues, difícilmente se observan indicios que desvelen cierta «condición de Estado», ni siquiera en aquellos casos donde se siguen las más aceptadas teorías de Estado; y mucho menos donde de verdad se aplica la «idea sociológica de Estado».

La estructura social de los campesinos primitivos no se parece más a un Estado de lo que lo parecía el grupo de cazadores. Tampoco en los casos donde el campesino trabaja la tierra y vive en libertad existe un «Estado». El arado siempre es la señal que simboliza la existencia de un estado económico más elevado, cosa que solamente se da en un Estado, es decir, «en un sistema de plantación trabajado por sirvientes dominados»^[5]. Los cultivadores de la tierra viven alejados los unos de los otros, disipados a lo largo y ancho del terreno en dependencias independientes. Quizás en aldeas separadas debido a disputas por el terreno o por cuestiones fronterizas. En el mejor de los casos, viven en asociaciones débilmente organizadas, unidas bajo juramento y por el hecho de compartir la misma descendencia, la misma lengua y las mismas creencias. Se unían quizás una vez al año en la celebración común donde se recordaban importantes ancestros o dioses tribales. No existía ninguna autoridad que gobernase sobre el resto, sino que eran los distintos jefes tribales o regionales los que sí podían llegar a ejercer algún tipo de influencia sobre sus esferas circunscritas, dependiendo normalmente de sus cualidades personales y, especialmente, de los poderes mágicos que a él se atribuyeran. Cunow describe a los campesinos peruanos antes de la incursión de los incas de la siguiente forma:

Una vida desregulada de muchos individuos independientes viviendo constante y mutuamente en guerra y que, de forma persistente, se dividen formando uniones territoriales más o menos autónomas y unidas por razones de

parentesco^[6].

Podría decirse que todos los campesinos primitivos del nuevo y viejo mundo eran de este tipo.

En un estado de sociedad como tal, es difícil imaginar que una organización violenta apareciese precisamente por razones bélicas. Es lo suficientemente difícil movilizar a todo el clan en su conjunto, y aún más a la tribu, por razones defensivas. El campesino siempre encuentra dificultades de movilidad. Se encuentra tan enraizado a la tierra como las plantas que cultiva. De hecho, el trabajo que realiza lo «une a la tierra» (*gleblæ adscriptus*) incluso cuando, en ausencia de ley alguna, tiene libertad de movimiento. Además, ¿qué propósito tendría realizar una expedición de saqueos en un país cuyos territorios están solamente ocupados por campesinos que trabajan la tierra? El campesino no puede llevarse del campesino nada que ya no posea. En una sociedad marcada por la abundancia de los terrenos agrarios, cada individuo dedica un poco de su trabajo para el cultivo total. Cada uno ocupa el territorio que necesita. Más sería innecesario. Su adquisición significaría trabajo perdido, incluso si los propietarios son capaces de conservar durante un periodo de tiempo determinado el grano ya asegurado. No obstante, en unas condiciones primitivas, el grano se estropea rápidamente debido a los cambios atmosféricos, las hormigas u otros agentes. Según Ratzel, el campesino de África Central ha de convertir la superflua porción correspondiente a su cultivo en cerveza tan pronto como le sea posible, con el objetivo de no perderlo por completo.

Por todas estas razones, los campesinos primitivos para nada tienen ese deseo belicoso de tomar la ofensiva, marca que distingue a cazadores y pastores: la guerra no mejora sus condiciones. Y, además, esta actitud pacífica toma más relieve por el hecho de que los campesinos no se vuelven guerreros eficientes por el simple hecho de estar subyugados, mientras que los pastores y los nómadas, debido a su modo de vida, desarrollan una mayor ligereza y rapidez de acción y movimiento. Debido a ello, el campesino primitivo es normalmente de un carácter más templado que el de aquellos^[7].

Para resumir, dentro de las condiciones sociales y económicas de las distintas regiones de campesinos, no se aprecia diferenciación laboral para las altas formas de integración. Ni se da el impulso ni la posibilidad de subyugar de forma violenta a los habitantes cercanos. Por ende, no puede existir ningún «Estado» y, de hecho, nunca ha existido ninguno con tales condiciones sociales. Si no se hubiese dado el impulso desde fuera por grupos de hombres que conseguían sus

alimentos de distinta manera, los cultivadores de la tierra primitivos nunca habrían descubierto el Estado.

3. PUEBLOS ANTERIORES AL ESTADO: PASTORES Y VIKINGOS

Por otro lado, los pastores, incluso estando incomunicados, han desarrollado toda una serie de elementos que responden a la condición de Estado y, en aquellas tribus que han progresado en mayor medida, han desarrollado dicha condición en su totalidad, con la sola excepción del último punto de identificación que completa el Estado en su sentido moderno, es decir, exceptuando solamente la ocupación definitiva de un territorio circunscrito.

Uno de esos elementos es económico. Incluso sin la intervención de ningún poder extraeconómico, entre los pastores sigue desarrollándose una diferenciación lo suficientemente destacada tanto en términos de propiedad como de ingresos. Habiendo asumido que, en un comienzo, el número de cabezas de ganado era totalmente igualitario, en un corto periodo de tiempo el mismo individuo podía ser más rico o más pobre. Un ganadero especialmente astuto vería su ganado aumentar en número rápidamente, mientras que un vigilante sereno y un cazador audaz protegerían su ganado de las bestias. El elemento suerte también afecta al resultado. Uno de estos pastores encuentra un terreno con excelentes puntos de abastecimiento de agua y buen forraje para dejar que su ganado pазca a su antojo mientras que el otro, por el contrario, pierde todo su ganado debido a un brote de pestilencia, o bien a una fuerte nevada o tormenta de arena.

Las desigualdades en términos de fortuna traen rápidamente consigo distinciones de clase. Los pastores que lo han perdido todo tienen que trabajar para el hombre rico, quedando por debajo de este al hacerse dependientes de él. Allá donde viven pastores, en todas las tres partes del mundo antiguo, nos encontramos la misma historia. Meitzen relata el caso de los lapones, pueblo trashumante de Noruega, de la siguiente forma:

Trescientos renos bastaban para una familia. Aquella que no tuviese más de cien tendrá que ponerse al servicio del rico, cuyos rebaños alcanzaban las mil cabezas de ganado^[8].

El mismo escritor, hablando de los pueblos nómadas de Asia central, escribe:

Una familia necesitaría hasta trescientas cabezas de ganado para vivir bien, cien cabezas significa pobreza y una vida con deudas. El sirviente ha de cultivar las tierras del señor^[9].

En relación con los hotentotes africanos, Ratzel escribe lo que parece una forma de «*commendatio*»: «El hombre pobre se esfuerza para trabajar para el hombre rico; su único objetivo es adquirir ganado»^[10]. Laveleye, quien informa de las mismas circunstancias desde Irlanda, traza el origen y el nombre del sistema feudal (*système féodal*) en relación con los préstamos de ganado realizados por los individuos ricos hacia los miembros pobres de la tribu. En este sentido, un «fehuod» (posesión de ganado) fue la primera deuda mediante la cual, y mientras esta no se saldase, el individuo pobre quedaba subyugado al rico, al que denominaba como «su amo».

Solamente podemos imaginar de manera difusa los métodos mediante los cuales, incluso en las más pacíficas hordas de pastores, esta diferenciación socioeconómica de carácter sucesivo puede haber sido mayor mientras hubiese cierta conexión entre el patriarcado y los cargos supremos y más elevados del sacerdocio, siempre y cuando los hombres mayores más astutos utilizaran inteligentemente la superstición de los miembros de su clan. Sin embargo, esta diferenciación, siempre y cuando no se vea afectada por los medios políticos, se da dentro de unos límites muy reducidos. Con toda certeza, la inteligencia y la eficiencia no son algo hereditario. El rebaño más grande se dividirá si son muchos los herederos de una familia, y la fortuna es un asunto espinoso. En nuestros tiempos, el hombre más rico de entre los lapones de Suecia, en el menor tiempo posible, ha acabado viviendo en unos niveles de pobreza tan severos que el gobierno ha tenido que intervenir en su ayuda. Todas estas causas provocan que la condición por la que se rige la igualdad socioeconómica se restituya más o menos:

Cuanto más pacífico, autóctono y puro sea un nómada, más pequeñas son las diferencias palpables en cuanto a las posesiones. Resulta entrañable observar el placer con el que un viejo príncipe de la región de Tsaidam en Mongolia acepta su tributo o regalo, consistente en un puñado de tabaco, varios terrones de azúcar y veinticinco copecs^[11].

Esta igualdad es destruida permanentemente y, en mayor grado, por los medios políticos:

Allí donde se da una guerra y se toma un botín aparecen unas diferencias más marcadas, las cuales se dejan apreciar por el número de esclavos, mujeres,

armas y monturas enérgicas que se posee^[12].

¡La posesión de esclavos! Los nómadas son los que inventaron la esclavitud, gestando así la semilla del Estado, el primer caso de explotación económica del hombre por el hombre.

Los cazadores libran batallas y toman cautivos, pero no los esclavizan, sino que, o bien acaban con ellos o bien los integran dentro de la tribu. Para él los esclavos no tendrían sentido. El botín adquirido en la caza puede almacenarse en menor grado de lo que el grano puede «rentabilizarse». La idea de utilizar a un hombre como fuerza de trabajo solo puede aparecer en un plano económico en el que ya se ha desarrollado una cantidad de riqueza, la cual solo puede aumentar a través de la ayuda de fuerzas de trabajo dependientes.

Los pastores fueron los primeros en alcanzar este nivel. Las fuerzas provenientes de una misma familia, sin contar con ayuda externa, bastan para mantener un rebaño de dimensiones muy reducidas, y también protegerlo de los ataques tanto de otros animales como de enemigos humanos. Hasta que no se conciben los medios políticos, la colaboración entre los individuos es más bien limitada y escasa; tal y como ocurre con los miembros más pobres del clan anteriormente mencionado que, junto a los tráfugas y desertores de otras tribus, se propagan por todo el planeta como individuos subordinados al control de algún gran propietario de rebaños^[13]. En algunos casos, un clan pobre al completo se pone, de forma semivoluntaria, al servicio de otra tribu rica:

Pueblos enteros toman posesiones correspondiendo a la riqueza que poseen. Por eso el pueblo tunguse, que vive en la pobreza, intenta siempre vivir en los alrededores de los tschuktsches, ya que encuentra trabajo guardando los rebaños de renos de este rico pueblo, que le paga con dichos animales. Y el dominio de los ural-samoyedos por parte de los sirjaenes se produjo mediante la ocupación gradual de sus zonas de pastoreo^[14].

No obstante, exceptuando el último caso mencionado, el cual ya se parece bastante a la idea de Estado, las pocas fuerzas de trabajo que no tienen ningún capital no son suficientes como para permitir que el clan se haga con rebaños grandes. Además, los métodos de pastoreo imponen por sí mismos divisiones. Esto se debe a que un pastizal quizás no esté, como en los Alpes suizos se acostumbra decir, «bajo presión», es decir, que no pascen en él un gran número de ganado. El peligro de perder todo el ganado disminuye si este se distribuye por varias zonas donde pastar, ya que las plagas, las tormentas, etc., solo pueden afectar a una parte

del total —ni tampoco el enemigo que venga desde fuera puede acabar con todas las cabezas de ganado de una sola vez—. Por esa misma razón, los hereros, por ejemplo,

obligan a todo propietario adinerado a tener, además del rebaño principal, algunos rebaños adicionales. Los hermanos pequeños, otros parientes cercanos, o si estos así lo prefieren, sirvientes ya ancianos, vigilan los ganados^[15].

Por esa misma razón, el nómada desarrollado no acaba con la vida del enemigo, ya que puede esclavizarlo y utilizarlo en sus zonas de pastoreo. Podemos ver esta transición de no acabar con el enemigo sino esclavizarlo en un rito habitual entre los escitas: ofrecían en ritual uno de cada cien enemigos capturados. Lippert, quien ya deja constancia de esto, ve en ello

el comienzo de una limitación y, por ello, la razón se observa evidentemente en el valor que adquiere un enemigo capturado al convertirse en sirviente de un pastor tribal^[16].

Con la introducción de esclavos en la economía tribal de los pastores, el Estado, en sus elementos esenciales, se completa, exceptuando el hecho de que todavía no se ha circunscrito de manera definitiva un límite territorial. Por consiguiente, el Estado tiene la forma misma del dominio y su fundamento económico es la explotación del trabajo de otros individuos. Por tanto, la diferenciación económica y la configuración de clases sociales progresan a pasos agigantados. Por regla general, los rebaños de aquellos individuos mejor posicionados que los dividen de forma estratégica y que tienen a su disposición un mayor número de sirvientes que vigilan, se mantienen en su cifra numérica inicial, a diferencia de los rebaños de los demás hombres libres que no cuentan con tantos medios. Además, los primeros también aumentan en número más rápidamente, puesto que los hombres ricos toman una mayor porción de los saqueos —correspondiente al número de soldados (esclavos) que se posicionan en el terreno—.

De igual manera, el cargo de sumo sacerdote crea también una grieta que se va ensanchando y que llega a dividir al clan, donde en un principio reinaba la igualdad. Hasta que finalmente la nobleza genuina, descendientes ricos de ricos patriarcas, se sitúa en yuxtaposición frente a los demás hombres libres:

En su organización progresiva, los indios pieles rojas no han desarrollado ni nobleza ni esclavitud^[17], algo en lo que su organización se distingue más

notablemente de la del Viejo Mundo. Ambas se forman a partir del desarrollo del patriarcado de individuos ganaderos^[18].

Por ello, a la hora de tratar todas las tribus pastoriles con mayor grado de desarrollo, encontramos una división social en tres categorías distintas: nobleza («jefes de familia», tal y como se encuentra en la Biblia), hombres libres iguales y esclavos. Según Mommsen, «todos los pueblos indogermánicos tienen la esclavitud como institución jurídica»^[19]. Esta situación se repite también en el caso de los arrianos y los semitas de Asia y África, así como con los hamitas. Entre todos los fulanis del desierto del Sáhara, «la sociedad se divide en príncipes, jefes, individuos comunes y esclavos»^[20]. Y la situación se repite allá donde miremos, por norma general, donde la esclavitud esté establecida de forma legal, como en caso del pueblo hova^[21] y sus parientes polinesios, los «nómadas marinos». En las mismas circunstancias, la psicología humana facilita la aparición de condiciones similares, independientemente del color y la raza.

Es por ello por lo que los pastores se fueron acostumbrando paulatinamente a ganarse su sustento a través de la guerra, así como la explotación de otros individuos como mano de obra servil. Y hay que admitir que dicho modo de vida los empuja a utilizar cada vez más los «medios políticos».

Físicamente es más fuerte, hábil y tenaz que los cazadores primitivos, cuya fuente de alimentación es demasiado irregular como para permitirle llegar a obtener el mejor desarrollo físico que la naturaleza ofrece. En todo caso, los pastores pueden crecer hasta lo que la naturaleza les permite, puesto que siempre tienen a mano los nutrientes que les ofrecen la leche y la carne de sus rebaños. Podemos observarlo en los arrianos nómadas de trashumancia equina, así como en los pastores de Asia y África como, por ejemplo, el pueblo zulú. Además, las tribus de pastores aumentan más rápidamente que los grupos de cazadores. Esto no solo se debe a que los adultos obtienen muchos más nutrientes de un territorio determinado, sino también porque el contar con leche animal acorta el periodo de cuidados maternos, permitiendo así que la madre sea capaz de traer más hijos al mundo y criarlos hasta la madurez. Como consecuencia, los terrenos de pastoreo y las estepas del Viejo Mundo se convirtieron en fuentes inacabables que periódicamente se desbordaban a causa de inundaciones humanas, de manera que acabaron siendo llamados «*vagince gentium*».

Por otra parte, encontramos un mayor número de guerreros armados entre los pastores que entre los cazadores. Cada uno de estos pastores es por sí solo más fuerte, y todos ellos juntos son, al menos, tan flexibles como una multitud de

cazadores; aunque los jinetes y camelleros de entre ellos son sin comparación alguna más ágiles. Esta gran multitud de las mejores cualidades individuales se une en una organización que solamente es posible bajo la tutela de un patriarcado esclavista con experiencia de gobierno, una organización preparada y desarrollada por la actividad que realiza y, por ende, superior a los guerreros jóvenes con los que cuentan los cazadores y que juran servir a un único jefe.

Cabe observar que los cazadores trabajan mejor solos que en grupos reducidos. Los pastores, por el contrario, operan mejor si son más, situación en la que cada individuo se encuentra mejor protegido y que supone, en todos los sentidos, una expedición que va levantando campamentos armados allí por donde pisa. De este modo se desarrolló una ciencia de maniobras tácticas, estricta subordinación y firme disciplina. Tal y como expresa Ratzel:

Uno no comete ningún error si considera como factor disciplinario en la vida de los nómadas el orden en el que se disponen las tiendas, orden que se viene repitiendo desde tiempos inmemoriales. Todos y todo ocupa un lugar concreto y tradicional, de ahí la rapidez y el orden a la hora de asentarse, montar, desmontar y recoger los campamentos. No se tiene constancia de que alguien sin órdenes o sin ninguna razón urgente haya cambiado su posición. Gracias a esta estricta disciplina, las tiendas pueden recogerse en un espacio de tiempo inferior a una hora^[22].

Las mismas órdenes, dadas y obedecidas desde tiempos inmemoriales, regulan la marcha bélica de los pastores, quienes en la caza iban a paso tranquilo. Por eso se convirtieron en luchadores profesionales, incontenibles hasta que el Estado desarrolló una organización mucho mayor y más poderosa. Pastor y guerrero hacían referencia al mismo concepto. Las declaraciones de Ratzel en relación con los nómadas de Asia Central responde a todos ellos:

El nómada es, como pastor, un concepto económico; como guerrero, uno político. Para él es fácil dejar cualquier actividad para ocuparse con aquella del guerrero o el ladrón. Todo en la vida tiene para él un lado pacífico y bélico, honesto y bandolero. Tanto la una como la otra de estas versiones le son importantes. Incluso la pesca y la navegación de los turcomanos del Este del mar Caspio se tornaron en piratería... Las actividades de la aparentemente pacífica actividad pastoril determinan la del guerrero: el pastor sinvergüenza se convierte en un instrumento de lucha. En el otoño, cuando los caballos regresan llenos de energía de los pastizales y ya se ha completado el segundo esquilado de las ovejas, la mente de los nómadas se centra en alguna contienda o expedición con el fin de

robar que responde al nombre de *baranta*, literalmente, hacer o ganar más ganado. Esta es una expresión de la ley del más fuerte por la que, en las disputas sobre elementos de *iure*, cuestiones de parentesco o cuestiones que afectan a la dignidad, se persigue tanto castigar como despojar al enemigo de sus bienes más preciados, es decir, su ganado. Los varones jóvenes que no han participado en ninguna *baranta* deben primero ganarse el nombre de *batir*, héroe, y posteriormente el honor y el respeto. El placer de poseer, unido al deseo aventurero, desarrolla una triple graduación descendente: vengador, héroe y ladrón^[23].

Al igual que con los nómadas terrestres, también se produce un desarrollo idéntico en el caso de los nómadas marinos, los «vikings». Esto es algo natural, ya que en los casos más importantes que se han dado a lo largo de la historia de la humanidad, los nómadas marinos son simplemente nómadas terrestres que se han lanzado al mar.

Más arriba hemos señalado uno de los innumerables ejemplos que dejan vislumbrar el hecho de que los pastores ya no dudan en utilizar para sus expediciones no ya el caballo o la «oveja del desierto», sino los «caballos del mar». Este caso puede observarse en los turcomanos del Este del mar Caspio^[24]. Otro ejemplo lo constituyen los escitas:

Desde el momento que aprendieron de sus vecinos el arte de surcar los mares, estos pastores trashumantes, a quienes Homero (*La Ilíada*, XIII, 3) denomina «respetados jinetes, tomadores de leche y pobres, los más justos de los hombres», se convierten en navegantes intrépidos al igual que sus hermanos bálticos y escandinavos. Strabo (*Cas.*, 301) se queja de la siguiente forma: «Desde que se han aventurado a la mar, cometiendo actos de piratería y asesinando a extranjeros, se han vuelto más osados y, asociándose con muchos pueblos distintos, adoptan el comercio mezquino y sus hábitos de despilfarro»^[25].

Si los fenicios fueron de verdad «semitas», ofrecen un ejemplo adicional de importancia incomparable de la transformación de «beduinos terrestres» en «beduinos marinos», o sea, ladrones bélicos. Y lo mismo ocurre con probablemente la inmensa mayoría de pueblos que saquearon los países ricos del Mediterráneo, ya sea desde la costa de Asia Menor, Dalmacia o África del Norte. Estos empezaron desde tiempos tempranos, como se puede observar en los monumentos egipcios — los griegos no fueron admitidos en Egipto^[26]—, y continúan hasta nuestros tiempos: por ejemplo, los piratas del Rif. Los «moros» del Norte de África, una mezcla entre árabes y bereberes, ambos originariamente nómadas terrestres, constituyen quizás el ejemplo más notorio donde se aprecia este cambio.

Hay además casos en los que los nómadas marinos —es decir, los ladrones marinos— provienen directamente de pescadores, sin haber pasado por el nivel intermedio de los pastores. Ya hemos examinado las causas que otorgan a los pastores superioridad frente al campesinado: la relativamente numerosa población de los grupos, en combinación con el desempeño de una actividad que permite desarrollar el coraje y la rápida capacidad de resolución en el individuo, educando además a todos los componentes en una estricta disciplina individual. Esto también se observa en los pescadores que viven en los mares. Aquellas zonas con ricos caladeros permiten una densidad de población importante, tal y como se muestra en el caso de los indios del noroeste como los tlingites, etc., quienes también permiten la tenencia de esclavos, ya que este gana pescando más de lo que vale su sustento.

Por consiguiente encontramos que, solamente dentro de los pieles rojas, la esclavitud se desarrolló como una institución. Y además, también observamos, junto con ello, unas diferencias económicas permanentes entre los hombres libres que acaba en un tipo de plutocracia similar a la que se da entre los pastores. Aquí, igual que allí, el hábito de dominar sobre los esclavos lleva al hábito de gobernar a través de los «medios políticos». Esto se ve favorecido por la firme disciplina desarrollada a través de la navegación:

No se observa en el comportamiento de los pescadores ni la mera ventaja que supone salir a pescar en común. Deben demostrar una disciplina ante un líder elegido en cada una de las embarcaciones, ya que todo éxito depende directamente de la obediencia. El control de una embarcación facilita, llegado el momento, el control de un Estado. Estamos acostumbrados a pensar en los habitantes de las Islas Salomón como auténticos salvajes, aunque sus vidas están sujetas a un único elemento que combina sus fuerzas, esto es, la navegación^[27].

Si los indios del Nordeste no se convirtieron en unos ladrones marinos tan famosos como sus semejantes del Viejo Mundo se debe al hecho de que en las regiones que estaban bajo su dominio no se desarrolló ninguna civilización rica. No obstante, todo pescador con un mayor grado de desarrollo se inclina hacia los actos de piratería.

Por esta razón, los vikingos tienen la misma capacidad para elegir los medios políticos como base de su vida económica que los saqueadores de ganado; y de forma similar, todos han sido fundadores de Estados a gran escala. Deberíamos, de ahora en adelante, distinguir entre los Estados fundados por ellos como «Estados marinos», mientras que los Estados fundados por pastores —y en el

Nuevo Mundo por cazadores— serán denominados «Estados terrestres». Los Estados marinos serán tratados ampliamente cuando analicemos las consecuencias del *desarrollado Estado feudal*. No obstante, y por el momento, puesto que la cuestión de la que nos ocupamos es el desarrollo del Estado y el Estado feudal *primitivo*, debemos limitarnos a tratar el Estado terrenal y dejar de lado el Estado marino. Dicha decisión parece oportuna, ya que el Estado marino comparte las mismas características en todos los puntos esenciales, pero no se puede trazar su desarrollo a partir de varios niveles típicos, como sí puede hacerse en el caso del Estado terrestre.

4. LA GÉNESIS DEL ESTADO

Los cazadores son, tanto en número como en fuerza, incomparablemente más débiles que los pastores, con los que en ocasiones entraban en conflicto. Obviamente, aquellos son incapaces de hacerles frente y huyen en busca de refugio en zonas elevadas y montañosas, donde los pastores no tienen interés en seguir persiguiéndolos. No solamente a causa de los impedimentos físicos que la situación entrañaría, sino también porque allí no habría cómo alimentar el ganado; o quizás entren en una relación clientelar, como ha venido sucediendo en África, sobre todo en tiempos remotos. Cuando los hicsos invadieron Egipto, a estos se les unieron cazadores dependientes, los cuales, de manera general, llegan a pagar a cambio de protección unos tributos extraordinarios en presas de cacería y son utilizados para los reconocimientos y las tareas de vigilancia. No obstante, el cazador, «anarquista práctico» como es, en ocasiones solicita su propia aniquilación antes que someterse al trabajo regular. Por esta razón, ningún «Estado» surgió de un contacto como este.

Los campesinos luchan en ocasiones, como reclutas indisciplinados, contra unos enemigos a su vez también poco instruidos en el arte de la lucha, de manera que, a largo plazo, aun siendo mayor en número, tampoco estos últimos tienen más éxito que los cazadores a la hora de contener las cargas de los fuertemente armados pastores. Pero el campesinado no huye. El campesino está anclado a su tierra y, además, está acostumbrado al trabajo regular. Así que se queda, se rinde y paga sus tributos al conquistador: esta es la génesis de los Estados terrestres en el Viejo Mundo.

En el Nuevo Mundo, donde la mayoría de los animales gregarios como el ganado, los caballos, los camellos, etc., no eran oriundos del lugar en cuestión,

encontramos que, en vez de los pastores, el cazador es el conquistador de los campesinos. Esto se debe a sus habilidades y destrezas infinitamente superiores en cuanto al uso de las armas y la disciplina militar:

En el Viejo Mundo, encontramos que del contraste existente entre pastores y campesinos surgió la civilización; en el Nuevo Mundo, por el contrario, el contraste se da entre las tribus nómadas y sedentarias. Los toltecas, fervientes devotos de la agricultura, se enfrentaron a tribus salvajes —con una organización militar altamente desarrollada— atacando desde el Norte y ensañándose en una batalla tan duradera como la librada entre Irán y Turán^[28].

Lo mismo sucede no solo con Perú y México, sino con toda América, donde cada vez encuentra más simpatizantes la opinión de que la base fundamental de la civilización es la misma en todo el planeta, siempre y cuando su desarrollo se presente de manera consistente y regular dentro de las más diversas condiciones geográficas y económicas. Allá donde se da la oportunidad, y el hombre se ve con capacidad de realización, prefiere los medios políticos a los económicos para preservar su vida. Y quizás no se dé solamente en el caso del hombre, ya que, según la obra *Life of the Bees* de Maeterlinck, cualquier enjambre que haya ya intentado obtener miel de otra colmena, por hurto en vez de por tedioso trabajo, se convierte así, en lo sucesivo, en presa de los «medios políticos». De abejas trabajadoras salieron las ladronas.

Sin atender a las configuraciones estatales acaecidas en el Nuevo Mundo, las cuales no son de gran importancia dentro de la Historia Universal, la causa de la génesis de todo Estado es el contraste existente entre campesinos y pastores, entre tierras bajas y valles. Contemplando la sociología desde un punto de vista geográfico, Ratzel expresa ingeniosamente:

Se ha de recordar que los nómadas no siempre aniquilan la población enemiga de los asentamientos. Esto no solo sucede en tribus, sino también en aquellos Estados que gozan de cierto poder. El carácter violento de los nómadas es un factor importante dentro de la configuración de los Estados. Puede observarse en las magnánimas naciones de Asia que eran controladas por dinastías y ejércitos de nómadas, entre los que podemos destacar Persia, gobernada por los turcos; China, conquistada y gobernada por los mongoles y los manchúes, al igual que los Estados mongol y radjaputa de la India y los Estados en la frontera con Sudán, donde la amalgamación de los antiguos individuos hostiles aún no se ha desarrollado, aunque sí permanecen unidos en pos del beneficio común. En ningún lugar se ha demostrado de forma tan certera como se ha hecho en la zona

fronteriza de los pueblos nómadas y campesinos que los inmensos esfuerzos en pos de la civilización realizados por los nómadas no son el resultado de ninguna actividad civilizadora, sino de explotaciones realizadas en un primer momento en detrimento del trabajo pacífico. Su importancia reside en la capacidad por parte de los nómadas de mantener unidas las razas sedentarias, las cuales, de lo contrario, simplemente desaparecerían... Y aun así, este pueblo tan laborioso e inteligente no tuvo ni nunca pudo tener la voluntad ni el poder suficientes como para llegar a gobernar; ni el espíritu militar, ni el sentido del orden y subordinación que merece un Estado. Por ello, los señores hijos del desierto de Sudán gobiernan a la población negra, al igual que los manchúes gobiernan a sus sometidos chinos. Esto sucede de conformidad con una ley, vigente desde Tombuctú a Pekín, conforme a la cual surgen ventajosas formaciones estatales situadas en ricas zonas de cultivo que limitan con fértiles praderas, donde una gran cultura material de pueblos sedentarios cae violentamente bajo el dominio de aquellos que viven en las praderas y que presentan una gran energía, capacidad bélica y el deseo de gobernar^[29].

En la génesis del Estado, ya sea en el dominio de una comunidad de campesinos bajo el yugo de un grupo de pastores o bien de nómadas marinos, es necesario distinguir seis niveles distintos. En la idea que a continuación se presenta no ha de asumirse que el desarrollo histórico actual deba, en cada caso particular, ir subiendo paso a paso de nivel. No obstante, incluso en este caso, el argumento no se sostiene solamente en meras construcciones teóricas, ya que cada nivel en particular se encuentra en numerosos ejemplos, tanto en la etnología como en la historia del mundo, y sí existen Estados que aparentemente han progresado a través de todos ellos. No obstante, existen muchos otros que se han saltado uno o más niveles.

El primer nivel abarca el robo y el asesinato en luchas fronterizas, los combates interminables que ni la paz ni el armisticio pueden frenar. Es un nivel marcado por matanzas de hombres, secuestros de mujeres y niños, saqueos de rebaños e incendios de viviendas. Incluso si se derrota a los delincuentes desde un primer momento, estos regresan en mayor número, llamados por el deber de honrar a su linaje. En ocasiones, el grupo de campesinos se unía, organizaba a sus milicianos y derrotaba a tan diestro enemigo de manera temporal. Sin embargo, la movilización es un proceso lento y acarrear el abastecimiento hasta el desierto era demasiado pesado para los campesinos. A diferencia del enemigo, la milicia del campesinado sí acarrea sus reservas de comida —sus rebaños— allá por donde van. En el suroeste africano, los alemanes fueron recientemente testigos de las dificultades que una fuerza altamente disciplinada y superior, equipada con un

tren cargado de suministros que estaba conectado por vía ferroviaria al punto de abastecimiento, y con el apoyo del Imperio alemán, podría encontrar a la hora de luchar con un grupo de pastores-soldados, quienes consiguieron dar a los alemanes un buen revés. En el caso de los reclutas más primitivos, dicha dificultad se veía incrementada por el angosto espíritu del campesino, quien solamente cuenta con su propia vecindad y en el que también influye el hecho de que mientras se suceden las guerras, no se cultiva. Así pues, en tales casos y a largo plazo, aquel grupo que es más pequeño, compacto y que se moviliza de manera más eficiente vence a la inmensa masa desunida, al igual que la pantera vence al búfalo.

Este es el primer nivel dentro de la configuración de los Estados. Y puede ser que el Estado permanezca igual durante cientos, quizás miles de años. El siguiente es un ejemplo extremadamente característico:

Cada una de las distintas tribus turcomanas limitó en otros tiempos un amplio terreno que podría designarse como su «zona de saqueos». Todo el norte y este de Jorasán, aunque teóricamente bajo dominio persa, perteneció durante décadas a turcomanos, jomudes, goklenes y otras tribus de las zonas fronterizas. De manera similar, los tekizes expoliaron todas las zonas entre Kiwa y Bujará, hasta que otras tribus turcomanas fueron satisfactoriamente rodeadas, bien por fuerza, bien por corrupción, para que actuaran como zona de separación. Pueden encontrarse infinidad de ejemplos en la historia de la cadena de oasis que se extiende entre Asia Oriental y Occidental a través de las estepas de su zona central, lugar donde desde la Antigüedad los chinos han ejercido una influencia predominante, puesto que han tenido en su posesión todos los puntos estratégicos importantes, como el Oasis de Chami. Los nómadas, abriéndose paso desde el norte y el sur, intentaban constantemente parar por estas islas de fértiles terrenos, las cuales les debían parecer las Islas de los Bienaventurados. Y todo grupo, ya fuese cargado con el botín después de un saqueo, o bien en su huida tras ser derrotados, estaba protegido por las llanuras. Pese a que las amenazas más inmediatas se evitaron debido al debilitamiento continuo que sufrieron los mongoles y al dominio real del Tibet, la última insurrección de los dunganes mostró cuán fácilmente chocan las olas de una tribu móvil en las costas de estas islas de civilizaciones. Solo después de la aniquilación de los nómadas, algo imposible mientras siga habiendo llanuras extensas en Asia Central, puede asegurarse su existencia de manera definitiva^[30].

Toda la historia del mundo antiguo está plagada de ejemplos bien conocidos de grandes expediciones, las cuales han de catalogarse dentro del primer nivel de

desarrollo del Estado, ya que la intención principal no radicaba en la conquista, sino esencialmente en el saqueo. Europa Occidental también sufrió buena parte de estas expediciones a manos de celtas, germanos, hunos, avaros, árabes, magiares, tártaros, mongoles y turcos por tierra mientras que, por otra parte, vikingos y sarracenos atacaban desde el mar. Dichos grupos inundaron continentes enteros, lejos de los límites donde acostumbraban a llevar a cabo sus actos de saqueo y expolio. Estos desaparecieron, volvieron y fueron absorbidos, dejando solamente tras de sí tierras devastadas. No obstante, en muchos casos, avanzaron y saltaron directamente en alguna parte de la zona inundada hasta el sexto y último nivel de la configuración del Estado, casos en los que establecieron un dominio permanente sobre el campesinado. Ratzel deja constancia, de manera excelente, de estas grandes migraciones en la siguiente cita:

Las expediciones de grandes grupos de nómadas contrasta con su movimiento, gota a gota y paso a paso, puesto que inundaron con un tremendo poder algunas zonas, especialmente Asia Central y los países de alrededor. Los nómadas de esta zona, al igual que los de Arabia y Norte de África, unieron su movilidad a su forma de vida con una organización que hacía avanzar a todo el conjunto hacia un objetivo común. Parece característico de los nómadas el hecho de que desarrollen con facilidad poderes despóticos y de amplio alcance a partir de la cohesión patriarcal reinante en la tribu. Y es así como se originan los gobiernos de masas, los cuales se asemejan a otras alteraciones que tienen lugar entre los hombres, de la misma forma en que unas bravas y caudalosas aguas se asemejan a la constante y dilatada corriente que emana de un manantial. La historia de China, India y Persia, no menos que la de Europa, muestra también su importancia histórica. Cuando comenzaron a moverse dentro de sus márgenes junto con sus esposas e hijos, esclavos y carretas, rebaños y parafernalias, inundaron las tierras fronterizas. Si bien esto pudo haber supuesto un lastre a la hora de movilizarse de manera rápida, el resultado fue el contrario. Los habitantes atemorizados se disponían antes que ellos y, al igual que una ola traída desde los terrenos conquistados, los iban despojando de sus riquezas. Puesto que cargaban con todo lo que poseían, sus nuevas viviendas estaban equipadas con todas sus posesiones y, por ende, los asentamientos finales constituyeron hechos etnográficos de gran importancia. Después de esto, los magiares inundaron Hungría, los manchúes invadieron China y los turcos, los países comprendidos entre Persia y el Adriático^[31].

Todo lo que se ha dicho hasta el momento en relación con los hamitas, semitas y mongoles, podría también decirse, al menos en parte, de las tribus arrianas de pastores y de los verdaderos negros, al menos aquellos que viven

solamente de sus rebaños:

Las tribus móviles y belicosas de los kafiros poseen un poder expansivo que solo necesita de un objeto tentador para conseguir efectos violentos y derrocar las relaciones etnológicas existentes entre varias zonas. Y la zona de África oriental ofrecía dicho objeto. Al igual que en otros países del interior, también aquí el clima hizo posible la cría de ganado y no paralizó desde un primer momento el tremendo impacto de los nómadas, permitiendo que numerosos pueblos agrícolas pacíficos se pudiesen desarrollar. Las tribus nómadas de kafiros se adentraron, como en estampida, hacia las fértiles tierras del río Zambeze, así como hacia las zonas altas situadas entre Tanganica y la zona del litoral. Una vez allí, encontraron al ejército de los watusi, una avanzada de fervor hamita procedente del norte. Los antiguos habitantes de estas zonas fueron exterminados, o bien desde su posición de siervos cultivaron las tierras que antes poseían o, de nuevo, siguieron viviendo en asentamientos olvidados por las corrientes conquistadoras^[32].

Todo esto ha venido sucediendo ante nuestros ojos. Algunas cosas todavía suceden. A lo largo de muchos miles de años se ha «enfrascado toda África oriental desde el río Zambeze hasta el mar Mediterráneo». La incursión de los hicsos, mediante la cual Egipto estuvo sometido durante más de quinientos años al poder de las tribus pastoriles de los desiertos oriental y septentrional —«parientes de los pueblos que a día de hoy crían su ganado a orillas del río Nilo y del Mar Rojo»^[33]—, supone la primera configuración autenticada de un Estado. A estos Estados siguieron muchos más, tanto en el mismo país del Nilo como en otros más al sur, llegando hasta el imperio de Muata Jamvo en la ribera sur del distrito del Congo Central, del que ya dejaron constancia los comerciantes portugueses en Angola a finales del siglo XVI, y siguiendo por el imperio de Uganda, que solo en nuestra época ha sucumbido a la organización militar superior de Europa. «El desierto y la civilización nunca han estado en plena paz entre ellos, sino que las batallas y los enfrentamientos acaecidos se presentan de forma similar y plagados de repeticiones»^[34].

«¡De forma similar y llena de repeticiones!». Esto mismo podría decirse de la Historia Universal atendiendo a sus líneas generales. El ego del ser humano en su aspecto fundamental es similar a lo largo y ancho del planeta. Actúa uniformemente, obedeciendo a las mismas influencias del ambiente con todas las razas y etnias, en cualquier parte del planeta, tanto en los trópicos como en las zonas templadas. Uno debe alejarse lo suficiente y adoptar un punto de vista tan lúcido que el aspecto heterogéneo de los detalles no ensombrezca los grandes movimientos de la masa en cuestión. En tal caso, a nuestros ojos escapan la

«forma» de lucha, el tipo de trashumancia y la naturaleza trabajadora de tales colectivos, si bien es cierto que su «esencia», siempre igual, nueva e inalterable a los cambios, continúa apareciendo bajo una serie de leyes universales.

Paulatinamente, partiendo de este nivel, se desarrolla el segundo, en el cual el campesino, después de miles de intentos infructuosos de alzamiento, ha aceptado su destino y no opone más resistencia. Es en esta época cuando comienza a vislumbrarse en la conciencia de los salvajes pastores que un campesino muerto ya no coge su arado para trabajar la tierra y que un árbol que se tala ya no da frutos. Así pues, por su propio interés y siempre que sea posible, deja al campesino con vida y al árbol sin talar. La expedición de los pastores tiene lugar tal como antes: todos los miembros se arman, pero no intentan ni esperan apropiarse de nada por medios bélicos o violentos. Los saqueadores queman, asolan y asesinan solo cuando es necesario para reforzar algún respeto saludable, o bien para acabar con algún caso de resistencia puntual. No obstante, en general, de manera acorde con un derecho consuetudinario en desarrollo —germen primero del desarrollo de toda ley pública—, el pastor se apropia solamente de los excedentes de los campesinos. O lo que es lo mismo, le deja al campesino su hogar, sus aperos y sus provisiones hasta la próxima cosecha^[35]. En el primer nivel, el pastor se asemeja al oso que, con el objetivo de hacerse con la colmena, la destruye. En el segundo nivel, se asemeja a un apicultor, quien deja a las abejas suficiente miel para que mantengan sus colmenas durante el invierno.

El progreso entre el primer y el segundo nivel es asombroso. Gigante es el paso que se ha dado, tanto económica como políticamente. Al principio, tal y como hemos visto, la adquisición por parte de la tribu de pastores era puramente de ocupación. Sin tener en cuenta las consecuencias, destruían las fuentes de riqueza futura a cambio del placer y la alegría del momento. Por lo tanto, la adquisición empezó a ser económica, puesto que toda economía se basa en una gestión eficiente del hogar o, en otras palabras, en frenar el disfrute momentáneo teniendo en cuenta las necesidades que puedan darse en el futuro. Los pastores han aprendido a «capitalizar». Es un gran paso hacia adelante en términos políticos el que se da cuando un ser humano completamente extraño, preso hasta ahora cual alimaña, obtiene un valor y es reconocido como fuente de riqueza. Aunque esto supone el comienzo de la esclavitud, la subyugación y la explotación, resulta ser al mismo tiempo la génesis de una forma más elevada de sociedad, la cual se extiende más allá de la familia basada en lazos de sangre. También hemos visto cómo entre ladrones y robados se dieron los primeros pasos hacia una relación jurídica entre quienes hasta el momento habían sido solo «enemigos mortales». Así pues, el campesino obtiene algo que finalmente se parece a un derecho, el derecho

a las meras necesidades básicas para la vida, de manera que comienza a verse como algo malo el matar o neutralizar al hombre que opone resistencia.

Y lo que es mejor: paulatinamente se van tejiendo hilos más finos y delicados formando una red que, si bien todavía es muy fina, trae consigo más relaciones entre seres humanos que el pacto habitual por el que se dividen las pérdidas y ganancias. Dado que los pastores no solamente se encuentran con los cazadores para combatir, están ahora en mejor posición de solicitar una petición de manera respetuosa, así como de remediar una queja bien fundamentada. «El imperativo categórico» de equidad, «no hagas a los demás lo que no quieres que te hagan a ti», ha gobernado a los pastores solamente en sus relaciones con otros miembros de la misma tribu y del mismo tipo. Ahora, por primera vez, se comienza también a susurrar tímidamente en nombre de todos aquellos que son ajenos a las relaciones sanguíneas. Aquí también hallamos el germen de tan magnífico proceso de amalgamación externa, la cual ha configurado naciones enteras a partir de grupos pequeños de individuos y que, en el futuro, gestará y dará vida al concepto de «humanidad». También encontramos el germen de la unificación interna en aquellas tribus que estuvieron separadas; unificación que dará como fruto, a diferencia del odio de los «bárbaros», todo el amor propio de el humanismo, el cristianismo y el budismo.

El momento en el que, por primera vez, el conquistador perdonó la vida a su víctima con el objetivo de someterlo permanentemente a la explotación productiva, fue de una importancia histórica tremenda. Se crearon la nación y el Estado, el derecho y la economía avanzada, con todo el desarrollo y todas las ramificaciones que de ello han surgido. Lo humano se adentra hasta el oscuro y pantanoso ámbito de lo animal, lo amoroso, lo artístico, lo estatal, lo jurídico y lo económico.

Sin embargo, sigue existiendo otra tendencia que anuda de forma más estrecha estas relaciones psíquicas. Recogiendo de nuevo la comparación entre el pastor y el oso, también hay en el desierto, además del oso apicultor que cuida a las abejas, otros osos ansiosos por hacerse con un poco de miel. Pero nuestra tribu de pastores les bloquea el paso, protegiendo así sus colmenas por medio de las armas. Cada vez que el peligro acechaba, los campesinos tomaban como costumbre llamar a los pastores, a los cuales ya no veían como ladrones ni asesinos, sino como protectores y salvadores. Imaginen la alegría de los campesinos al ver que el grupo de justicieros traía de vuelta consigo a la aldea, junto a las cabezas o cabelleras de los enemigos, a las mujeres y niños que había sido tomados como botín. Estos lazos ya no suponen ninguna amenaza, sino que dan lugar a grupos más fuertes y más unidos.

Existe un factor principal en esta «integración» por el cual, en el desarrollo posterior, aquellos individuos que en un principio no compartían lazos sanguíneos y que, por lo general, tampoco compartían el mismo lenguaje, acababan mezclándose en un único pueblo, con un único lenguaje, unas únicas costumbres y un único sentimiento de nación. Dicha unidad crece atendiendo al sufrimiento, las necesidades, las victorias, las derrotas, las alegrías y las penas comunes. Además, se abre toda una amplia y nueva esfera desde el momento en que el amo y el esclavo sirven a los mismos intereses, cuando se crea una corriente de simpatía, una sensación de servicio común. Ambas partes comprenden y, de forma gradual, reconocen la humanidad común presente en el otro. Poco a poco se van haciendo más patentes ciertos puntos en común que relegan a otra esfera aquellas diferencias culturales, lingüísticas, religiosas y de atuendo que hasta el momento solo habían hecho florecer sentimientos de aversión y odio entre los distintos clanes. Y también, paulatinamente, aprendieron a entenderse, en un primer momento a través del lenguaje común y, posteriormente, mediante procesos psicológicos. Así, la red de interrelaciones psíquicas se hizo más fuerte.

A partir de este segundo nivel de la formación de un Estado se ha esbozado, principalmente, la base de este escrito. Ningún paso dado posteriormente puede compararse en términos de importancia a la transición a través de la cual el cazador pasa a convertirse en labrador, razón principal por la que son pocas las pruebas necesarias para ofrecer una explicación al respecto.

El tercer nivel aparece cuando el «excedente» obtenido por el campesinado es ofrecido a los pastores de manera regular en forma de «tributo», una regla que otorga a ambas partes una serie de ventajas obvias y de gran relevancia. De este modo, el campesinado se libera completamente de aquellas pequeñas irregularidades del anterior método de tributación, como el ahorcamiento de hombres, la violación de mujeres y la quema de granjas. Por otro lado, los pastores no tienen que «gastar» ni trabajar para acometer dicha «empresa», usando una expresión mercantil, sino que dedican su tiempo y su energía a la «ampliación de los trabajos». En otras palabras: al dominio de otros campesinos.

Esta forma de tributo puede encontrarse en muchos otros ejemplos bien conocidos de la historia: los hunos, magiares, tártaros y turcos obtuvieron sus grandes ingresos de los tributos que cobraban en Europa. En ocasiones, la naturaleza del tributo que pagaban los dominados a sus amos es, en mayor o menor medida, borrosa; y el acto asume la apariencia de pago a cambio de protección o, en realidad, de subvención. Asimismo, se conoce bastante bien la historia en la que Atila fue representado por el debilitado emperador de

Constantinopla como un príncipe vasallo, si bien también es cierto que el tributo que este pagó al huno se registró como cierta clase de honorario.

El cuarto nivel, una vez más, es de suma importancia, ya que añade un factor decisivo en el desarrollo del Estado, tal y como estamos acostumbrados a verlo, o sea, la unión en una misma franja de tierra de dos grupos étnicos^[36]. Es bien sabido que no puede llegarse a una definición jurídica de Estado sin el concepto de territorio estatal. A partir de ahora, la relación existente entre los dos grupos, que fue en un principio internacional, se convierte paulatinamente en algo cada vez más intranacional.

Dicha unión territorial puede deberse a influencias extranjeras. Puede ser que los grupos más fuertes hayan hecho crecer a los grupos de pastores o que su aumento de población haya alcanzado el límite establecido por la capacidad nutritiva de las estepas y los valles. O puede deberse a que el ganado haya sufrido una gran plaga, forzando a los pastores a intercambiar los recursos ilimitados de las praderas por las restringidas oportunidades de algún valle fluvial. No obstante, por lo general bastan las causas internas para explicar que los pastores permaneciesen en las zonas aledañas a los asentamientos de sus campesinos. El deber de proteger a sus tributarios de otros «osos» los obliga a mantener un número de soldados jóvenes en las zonas cercanas a las de sus subyugados, algo que se presenta al mismo tiempo como medida excelente de defensa, puesto que previene a los campesinos de su afán de romper los lazos o de hacer de otros pastores sus señores. Este último hecho no resulta nada inusual, ya que, si lo afirmado por la tradición es correcto, son los medios mediante los cuales los hijos de Riúrik llegaron a Rusia.

No obstante, esta yuxtaposición local no define una comunidad estatal en su sentido más estricto, es decir, una organización unitaria.

En caso de que los pastores se deban enfrentar a individuos pacíficos, siguen con su estilo de vida nómada, llevando su ganado a pastar pacíficamente de un lado para otro y cuidando del ganado entre sus periecos y siervos. Este es precisamente el caso de los wahumas^[37] de tez clara, «los hombres más bellos del mundo» (Kandt), en África Central, o el clan tuareg de los hadanaras de Asgard,

quienes han encontrado su sitio entre los imrad y se han convertido en villanos trashumantes. Estos imrad constituyen la clase sirviente de los asgardes, que viven entre ellos, y aunque los imrad tenían capacidad suficiente como para poner sobre el terreno a diez veces más guerreros, la situación se asemeja a la

relación que los espartanos mantenían con sus siervos^[38].

Lo mismo podría decirse de la situación de los teda entre sus vecinos los borkous:

Al igual que la tierra se divide en zonas semidesérticas y jardines de palmeras datileras que dan sustento a los nómadas, la población se presenta dividida entre nómadas por una parte y población asentada por otra. Aunque están casi igualados en número, alrededor de diez y doce mil en general, huelga decir que estos últimos están dominados por los otros^[39].

Lo mismo ocurre con todo el grupo de pastores conocidos como galla masi y wahumas:

Aunque las diferencias en posesiones son considerables, tienen pocos esclavos pertenecientes a la clase sirviente. Los esclavos quedan representados por personas de baja casta que viven separados y aparte de ellos. Las actividades de pastoreo suponen el sustento familiar, estatal y, a su vez, el sustento del principio de evolución política. En este amplio territorio, entre Scehoa y sus fronteras meridionales, por un lado, y Zanzíbar, por otro, no se ha encontrado ningún poder político fuerte, pese a la altamente desarrollada articulación social^[40].

En caso de que la región no sea apta para la cría de ganado a gran escala — como generalmente ocurre en Europa Occidental— o dondequiera que una población menos pacífica intente sublevarse, el número de señores tiende, en mayor o menor medida, a ser permanentemente estable, tomando zonas elevadas o puntos de importancia estratégica para sus campamentos, castillos y pueblos. Desde estos centros controlan a sus «subyugados», especialmente con el propósito de cobrar su tributo, sin prestar atención alguna a otros aspectos. Los dejan administrar sus asuntos, seguir con sus cultos religiosos, zanjar sus disputas y fijar sus propios métodos de economía interna. De hecho, ni su constitución autóctona ni sus agentes locales se entrometen en dichos asuntos.

Si es correcta la teoría de Frants Buhl, este fue el principio de la ley de los israelitas de Canaán^[41]. Abisinia, esa gran fuerza militar, aunque parezca a primera vista un Estado plenamente desarrollado, no lo es. Lo que sí parece es haber avanzado hacia el cuarto nivel. Al menos Ratzel declara lo siguiente:

El cuidado principal de los habitantes de Abisinia consiste en el tributo, siguiendo así el método utilizado por los monarcas orientales en tiempos tanto

antiguos como modernos y que no interfieren en la gestión y la administración interna de la justicia de los individuos subyugados^[42].

El mejor ejemplo del cuarto nivel se observa en la situación del antiguo México, anterior a la conquista española:

La confederación bajo el liderazgo de los mexicanos contaba con algunas leyes más progresistas con respecto al acto de conquista. Solamente aquellas tribus que fueron exterminadas ofrecieron resistencia. En otros casos, simplemente se expoliaba a los vencidos y, posteriormente, se los obligaba a pagar el tributo. La tribu vencida se gobernaba a sí misma, como en tiempos anteriores, a través de sus propios agentes. La situación variaba en Perú, donde la configuración de un imperio firme siguió al primer ataque. Por otra parte, en México, la intimidación y la explotación eran los únicos fines de la conquista. Y así ocurrió que el denominado imperio de México estaba conformado, en tiempos de conquista, por un mero grupo de tribus indígenas intimidadas y temerosas, cuya unión entre sí no se produjo debido al miedo a que se produjesen saqueos perpetrados por individuos pertenecientes a esas mismas tribus^[43].

Se observará que no puede hablarse de esto como de un Estado en el sentido estricto del término. Ratzel deja constancia de ello en lo que a continuación se refiere:

Es cierto que los grupos sometidos al férreo control de los guerreros de Moctezuma en la subyugación estaban separados entre sí debido a la existencia de unos vastos territorios que aún no habían sido conquistados. Una situación bastante similar a por la que gobierna la casa hova de Madagascar. No podría decirse que la dispersión de algunos guerreros o, mejor dicho, de colonias militares a lo largo y ancho del terreno, sea una señal de dominio absoluto, puesto que dichas colonias mantienen muchas millas de terreno bajo su dominio con serias dificultades^[44].

La propia sucesión lógica de los acontecimientos nos lleva prontamente del cuarto al quinto nivel, así como diseña y moldea la forma de Estado prácticamente en su totalidad. Entre los distintos poblados y clanes vecinos afloran disputas que los señores ya no permiten solucionar, pues se vería mermada a causa de las mismas la capacidad de los campesinos de servirles. Los señores asumen el derecho de arbitraje y, en caso necesario, hacen cumplir la justicia según su criterio. Al final, parece que en cada «tribunal» del rey, señor de un pueblo o jefe de un clan hay también un agente representante que ejerce el poder, aunque a los jefes se les

permite conservar el rol de la autoridad. El Estado de los incas muestra, si bien de una forma primitiva, un ejemplo típico de este acuerdo.

Así pues, en Cuzco encontramos a unos incas unificados que cuentan con su patrimonio territorial y sus viviendas^[45]. No obstante, los representantes de los incas, los tucricuts, residían en los distintos distritos de la corte imperial. Estos representantes «supervisaban la realización de tareas, reclutaban soldados, controlaban la recaudación de los tributos, imponían el trabajo forzoso en carreteras y puentes, así como administraban la justicia y, en resumen, vigilaban el funcionamiento de todo en su distrito»^[46].

Las mismas instituciones que han desarrollado los cazadores americanos y los pastores semitas pueden encontrarse también entre los pastores africanos. En Ashanti, el sistema de los tucricut se ha venido desarrollando de una manera típica^[47]; y los duallas han instaurado que sus subyugados vivan en pueblos segregados: «una institución basada en la conquista a medio camino entre un sistema feudal y la esclavitud»^[48]. Este autor también informa que los barotses tienen una constitución que corresponde al primer nivel de organización feudal en el Medievo:

Sus pueblos están [...], por regla general, rodeados de aldeas donde viven sus siervos. Estos cultivan grano o crían ganado a lo largo y ancho de todo el territorio de su señor hasta llegar al núcleo de sus vecinos más cercanos^[49].

Lo único que no resulta típico aquí es que los señores no viven en residencias o castillos aislados, sino que se establecen en los pueblos donde habitan los individuos subyugados.

Esto solo supone un estrecho paso desde los incas a los dorios en Lacedemonia, Mesenia o Creta, y no es mucha la diferencia que separa a los fulinis, duallas y barotses de los, en comparación, rígidamente organizados Estados feudales de los Imperios de la África Negra de Uganda, Unyoro, etc., y los imperios feudales correspondientes a Europa Oriental y Occidental y Asia en su totalidad. En todo caso, gracias a la fuerte sinergia que entrañan unas mismas causas sociales y psicológicas, los resultados son bastante semejantes. La necesidad de mantener a los individuos y, al mismo tiempo, tenerlos en su capacidad máxima de trabajo, nos lleva, paso a paso, del quinto al sexto nivel, en el cual el Estado, mediante la adquisición de todo un carácter nacional y mediante la evolución de la «nacionalidad», se desarrolla plenamente. Cada vez se hace más patente la necesidad de intervenir, salvar dificultades, castigar u obligar a que se siga

obedeciendo. Y de esta forma se desarrolla el hábito de gobernar y los usos y costumbres de gobierno. Los dos grupos, en un principio separados y posteriormente hermanados en un mismo territorio, aparecen, en un primer momento, el uno al lado del otro y después unidos entre ellos como una mezcla mecánica, tal y como se utiliza el término en química, hasta que poco a poco se convierten en una «combinación química». Se entremezclan, unen, fusionan en unidad, costumbres y hábitos, lengua y culto. Pronto, los lazos de relación unifican los estratos más altos y los más bajos. En casi todos los casos, la clase dirigente toma las vírgenes más bellas de la clase subyugada como concubinas. Y de este modo se desarrolla una clase de bastardos que, en ocasiones, llega a la clase gobernante y otras veces es rechazada. Además, por la sangre y el carácter de los individuos más fuertes, estos acaban convirtiéndose en los principales líderes bajo cuyo dominio se encontraba la raza subyugada. El Estado primitivo se presenta, en forma y contenido, plenamente configurado.

CAPÍTULO TERCERO

EL ESTADO FEUDAL PRIMITIVO

1. LA FORMA DE DOMINIO

En cuanto a la forma de dominio, este era el dominio de una pequeña minoría bélica, estrechamente vinculada a un territorio limitado y a su población agraria. De manera gradual, la costumbre desarrolló una forma de derecho según el tipo de dominio que se ejercía. Dicho derecho regulaba la primacía y las demandas de los señores feudales, así como el deber de obedecer y de servir de los subyugados, de tal manera que la capacidad del campesinado a la hora de prestar sus servicios no quedaba alterada. La palabra alemana *Prästationsfähigkeit* data de los tiempos reformistas de Federico el Grande. De esta manera, las «colmenas» son gobernadas por el derecho consuetudinario. El deber de pagar y trabajar del campesinado se corresponde con el deber de proteger de los señores feudales, quienes evitan recoger tributos de sus semejantes y protegen a los campesinos frente los ataques enemigos.

Aunque esta idea forma parte del concepto de Estado, existe otra que, al principio, presenta una magnitud mucho más amplia: la idea de la explotación económica, el uso de los medios políticos para la satisfacción de necesidades. El campesino ofrece una parte del producto de su trabajo sin recibir nada a cambio. «¡Al principio existía la imposición tributaria sobre el terreno!».

Las formas en las que dicho tributo se recoge y consume varían. En algunos casos, los señores feudales, unidos en asociaciones o comunidades, se establecen en algún campamento fortificado y devoran cual comunistas el tributo recaudado por el campesinado. Esta es la situación que se da en el Estado de los incas. En

ocasiones, cada individuo, noble o guerrero, goza de una franja de terreno determinada que le ha sido asignada; sin embargo, por lo general, el producto final continúa siendo, al igual que en Esparta, consumido por la «sisitia», por individuos asociados entre ellos y compañeros de batalla. En algunos casos, la nobleza afincada a lo largo y ancho del terreno, desde sus castillos y rodeada de su séquito, consume el producto derivado de su dominio y sus tierras. No obstante, dicha nobleza aún no es propietaria, puesto que no administra su propiedad. Cada uno de ellos recibe el tributo del trabajo de sus siervos, a los cuales ni dirige ni supervisa. Este es el tipo de dominio medieval en los terrenos de la nobleza germana. Finalmente, el caballero acaba convirtiéndose en propietario y administrador de dichos terrenos. Sus antiguos siervos se transforman finalmente en trabajadores de su cultivo y el tributo aparece ahora como el beneficio del empresario. Esta es la forma de empresa capitalista más temprana de los tiempos modernos, la explotación de vastos territorios en la zona oeste del río Elba, antiguamente ocupada por los eslavos y, posteriormente, colonizada por los germanos. Son numerosas las transiciones que se han sucedido y que han ido llevando de un nivel al otro.

Sin embargo, el «Estado» sigue siendo el mismo en esencia. En todo caso, se observa que su finalidad son los medios políticos para la satisfacción de necesidades. En un primer momento, el método utilizado es la recogida de tributos, mientras no exista ninguna actividad comercial cuyos productos puedan ser apropiados. En todos los casos, su forma es la del dominio, conforme al cual la explotación se entiende como «justicia», se mantiene como una «constitución», estrictamente defendida y, en caso necesario, protegida con violencia y crueldad. Y aun así, de esta manera, el derecho absoluto del conquistador disminuye en los confines del derecho en pro de la constante adquisición de nuevos terrenos que gravar con tributos. El deber de los individuos subyugados de suministrar parte del producto final queda limitado por su derecho a mantenerse en buenas condiciones. El derecho de tributación, en el caso de los señores feudales, queda completado con el deber de ofrecer protección tanto dentro como fuera del Estado —seguridad conforme a la ley y defensa de las fronteras—.

Llegados a este punto, el Estado primitivo se presenta plenamente desarrollado en cuanto a lo que respecta a sus elementos básicos. Ya ha pasado la fase embrionaria. A partir de ahora, todo lo que acontece es fruto del crecimiento.

En comparación con las uniones familiares, el Estado representa, sin lugar a dudas, una especie mucho más elevada, puesto que acoge a un mayor número de hombres que, en estrecha colaboración, tienen más capacidad a la hora de

conquistar espacios naturales y de vencer a posibles enemigos. Convierte las casi ociosas ocupaciones de los hombres en estricto trabajo metódico y, por ende, acarrea una miseria indecible a innumerables generaciones venideras. A partir de este momento, todas ellas han de ganarse el pan con el sudor de su frente, ya que a los tiempos dorados de comunidades libres formadas por individuos que compartían la misma sangre siguió el puño de acero del dominio estatal. No obstante, el Estado, una vez concibe el trabajo en su más verdadero sentido, libera una fuerza que puede traer consigo una mayor prosperidad y felicidad para todos. Según las palabras de Schiller, el Estado destruye la débilmente instruida felicidad de los hombres cuando son pequeños con el objetivo de atraerlos por un camino de sufrimiento hacia la felicidad consciente de la madurez.

¡Una especie mayor! Paul von Lilienfeld, uno de los principales defensores de que la sociedad es un organismo de una cualidad mayor, ha señalado al respecto que puede trazarse un notable paralelismo entre organismos normales y este súper organismo. Todos los seres avanzados se propagan sexualmente, mientras que los menos avanzados lo hacen de manera asexual: por partición, por brotes vegetales o, en ocasiones, por conjugación.

Por su parte, el Estado nace a partir de la propagación sexual. Toda propagación bisexual se completa atendiendo al siguiente proceso: el elemento masculino, una célula diminuta, muy activa, móvil y vibrante —el espermatozoide— busca una célula inactiva mayor sin movilidad por sí sola —el óvulo, o elemento femenino—, a la cual accede y con la que se fusiona. El resultado de este proceso es un crecimiento espectacular, es decir, una grandiosa diferenciación con integración simultánea. El campesinado inactivo, atado por naturaleza al terreno que trabaja, representa el óvulo, mientras que la móvil tribu de pastores representa el espermatozoide de este acto sociológico de fecundación que tiene como resultado la maduración de un organismo social mucho más elevado, con un mayor grado de diferenciación en sus órganos y de una integración mucho más completa. No resulta difícil encontrar otros paralelismos. Por ejemplo, las batallas fronterizas podrían compararse con la forma en la que innumerables espermatozoides se agregan al óvulo hasta que, al final, uno de ellos, el más fuerte o el más afortunado, descubre y conquista el micrópilo. También podría compararse la casi mágica atracción que el óvulo ejerce en el espermatozoide con el no menos mágico poder con el que los pastores de las estepas se adentran en las llanuras cultivadas.

Pero nada de esto es prueba para el «organismo» en sí. El problema principal, no obstante, sí queda señalado.

2. LA INTEGRACIÓN

Hemos seguido la génesis del Estado, desde su segundo nivel, en su crecimiento objetivo como una forma política y jurídica con contenido económico. No obstante, resulta mucho más interesante examinar su crecimiento subjetivo, su «diferenciación e integración» psicológicas. Así pues, entremos en primer lugar a analizar la cuestión de la integración.

Observamos, en el segundo nivel, tal y como ya se ha apuntado, cómo la red de relaciones psíquicas se vuelve incluso más fuerte y crece la interrelación, a la vez que evoluciona la amalgamación económica. Los dos dialectos se funden en una única lengua; o bien, uno de los dos, en ocasiones de un grupo lingüístico totalmente distinto al de la otra, acaba por extinguirse. En algunos casos, la resultante es la lengua de los vencedores aunque, con más frecuencia, lo es la de los vencidos. Los dos cultos se funden en una única religión en la que el dios tribal de los conquistadores aparece como divinidad principal, mientras los antiguos dioses de los vencidos se convierten en siervos de las divinidades más importantes o, tomando la forma de demonios, en sus adversarios. En cuanto al físico, las vestimentas tienden a asemejarse debido a las influencias ejercidas por el clima y un similar estilo de vida. Allá donde se da y se mantiene una fuerte diferenciación en cuanto al físico^[50], los bastardos, en cierta medida, corrigen las diferencias, de manera que, en lugar del contraste étnico existente, todos comienzan a percibir, cada vez más, que las vestimentas y costumbres de los enemigos que acechan desde las fronteras son aún más extrañas y «foráneas» que el nuevo perfil connacional. Tanto señores feudales como siervos se ven entre ellos como «nosotros», al menos respecto al enemigo común. Y con el tiempo, la memoria de un origen distinto desaparece por completo. Los conquistadores son considerados hijos de los antiguos dioses. En muchos casos, literalmente lo son, puesto que dichos dioses no son nada más que las almas de sus ancestros, las cuales han alcanzado el rango de divinidad por apoteosis.

Puesto que los nuevos «Estados» son mucho más agresivos que las antiguas comunidades unidas por meras razones sanguíneas, ese sentimiento de ser diferente al extranjero, sentimiento creciente a causa de las frecuentes batallas y guerras, se hace mucho más notable entre todos aquellos que están dentro de su «reino de la paz». De la misma forma, entre ellos crece también el sentimiento de pertenencia, de manera que el espíritu de fraternidad y de equidad que antes solo existía dentro de los diferentes grupos y que nunca cesó de dominar entre la

nobleza, echa raíces y cada vez más encuentra su sitio dentro de las relaciones existentes entre los señores feudales y sus súbditos.

En un primer momento, dichas relaciones se manifiestan solamente en casos poco frecuentes: la equidad y la fraternidad solamente pueden ejercerse siendo coherentes con el derecho a usar los medios políticos; no obstante, esto se da por sentado. Un lazo mucho más fuerte de comunidad psíquica surgida entre las más altas y bajas esferas, y más potente que cualquier batalla librada contra una invasión extranjera, resulta ser la protección jurídica frente a las agresiones de los individuos más poderosos. «*Justitia fundamentum regnorum*». Cuando, según sus propios ideales de justicia, los aristócratas, como grupo social, ejecutan a uno de su misma clase por asesinato, hurto o por traspasar los límites de explotación permitidos, las fórmulas de agradecimiento y la alegría de los súbditos son incluso más sinceras que tras haber salido victoriosos de alguna batalla.

Así, estas son las principales líneas de desarrollo de la integración psíquica. El interés común en mantener el orden, la ley y la paz dan como resultado un fuerte sentimiento de solidaridad que podríamos llamar «una conciencia de pertenecer al mismo Estado».

3. LA DIFERENCIACIÓN: TEORÍA DE GRUPOS Y PSICOLOGÍA GRUPAL

Por otro lado, al igual que en todo crecimiento orgánico, se produce una diferenciación psíquica igual de poderosa. Los intereses comunes del grupo tejen una red de fuertes sentimientos grupales: las clases altas y bajas desarrollan una «conciencia de clase» que se corresponde a sus intereses particulares. Los intereses particulares del grupo dominante continúan estando protegidos gracias a una firme defensa y conservación de los medios políticos ya impuestos; unos medios que, por otra parte, abogan por el «conservadurismo». Asimismo, el interés del grupo subyugado responde a la derogación de la norma imperante, su sustitución por una nueva norma y el derecho de igualdad para todos los habitantes del Estado, generando sentimientos de «liberalismo» y revolución.

Es aquí donde reside la raíz principal de toda psicología de clases. De ahí se desarrollan, según las definidas leyes psicológicas, aquellas formas de pensamiento incomparablemente poderosas que, bajo el término «teoría de clases» y a través de miles de años de guerras, guían y justifican todo combate social en la

conciencia de nuestros contemporáneos.

«Cuando la voluntad habla, la razón ha de callar», tal y como dice Schopenhauer o, como Ludwig Gumplowicz manifiesta: «Se actúa según las leyes de la naturaleza y, de forma humana, atendiendo a simples ocurrencias». Si la voluntad del hombre se ve estrictamente «determinada», este ha de actuar según la presión que el ambiente ejerce sobre él, siendo la misma ley válida para cualquier comunidad de hombres: grupos, clases e incluso el Estado en sí. Todos «fluyen desde el nivel de las altas presiones económicas y sociales hasta el nivel de las bajas presiones, por el camino más simple». No obstante, todo individuo y toda comunidad se creen sujetos libres y, por ello, mediante una ley psíquica ineludible, son obligados a ver el camino que atraviesan como un medio que han elegido libremente y el punto al cual se dirigen como un objetivo libremente elegido. Y puesto que el hombre es un ser racional y ético, o sea, un ente social, se obliga a justificar ante la razón y la moral el método y el fin de su camino, así como a tener en consideración la conciencia social del momento que le ha tocado vivir.

Durante todo el tiempo que las relaciones de ambos grupos fueron simplemente aquellas de enemigos fronterizos internacionalmente opuestos, el ejercicio de los medios políticos no atendía a justificación alguna, ya que un hombre de sangre extranjera no tenía ningún derecho. Sin embargo, tan pronto como la integración psíquica desarrolla, en cualquier grado, el sentimiento comunitario de conciencia de Estado, tan pronto como el sirviente adquiere «derechos» y la conciencia de igualdad fundamental cala en la sociedad, los medios políticos requieren a su vez un sistema de justificación, apareciendo en la clase dominante la teoría grupal de la «legitimidad».

En todas partes, los defensores de la legitimidad justifican el dominio y la explotación mediante razonamientos antropológicos y teológicos similares. El grupo dominante, puesto que reconoce la valentía y la eficiencia bélica como únicas virtudes del hombre, se declara a sí mismo «victorioso» —y desde su posición no le falta razón— para ser el más eficiente, la mejor «raza». Dicha opinión se va intensificando cuanto más se oprime a la raza subyugada mediante el trabajo forzado y los bajos salarios. Además, puesto que el dios tribal del grupo dominante se ha convertido en la divinidad suprema de la nueva religión del Estado, la religión declara —de nuevo de forma correcta según su posición— que la constitución del Estado ha sido decretada por las divinidades, que es un «tabú» y que interferir sería cometer sacrilegio. En consecuencia, y mediante la transposición lógica de los elementos, el grupo explotado es visto como una raza esencialmente inferior, una raza rebelde, espinosa, perezosa, cobarde y

completamente incompetente para el autogobierno y la autodefensa, de manera que cualquier sublevación contra el orden impuesto ha de constar necesariamente como levantamiento contra Dios y sus ordenanzas morales. Por tales razones, el grupo dominante siempre mantiene estrechas relaciones con el sacerdocio, ejercicio que ocupan los vástagos de la clase dominante, compartiendo derechos políticos y privilegios económicos.

Esta ha sido y sigue siendo en la actualidad la teoría de clases del grupo dominante: no se le ha quitado ni agregado nada. Incluso el argumento moderno con el que la nobleza terrateniente de la antigua Francia y de la Prusia moderna intentó bloquear las demandas del campesinado, alegando que las tierras siempre le habían pertenecido a ella y que a los campesinos solo se les permitía vivir allí, también puede encontrarse en el grupo de los wahumas de África^[51] y, probablemente, en muchos otros ejemplos.

Como su teoría de clases, su psicología de clases ha sido —y es— siempre la misma. Su característica más importante, el «orgullo del aristócrata», menosprecia la clase trabajadora más baja. Esto resulta tan inherente a ellos que los pastores, incluso tras haber perdido su rebaño y haberse vuelto económicamente dependientes, siguen manteniendo su orgullo de antiguos señores:

Incluso los gallas, que han sido despojados de su ricos rebaños por el pueblo somalí del Norte del río Tana y que, por ello, se hicieron guardas de los rebaños de otros hombres e incluso en algunos casos junto con el pueblo sabaki se convirtieron en campesinos, continúan mirando con desdén a los campesinos watokomo, que están sujetos a ellos y se asemejan a los suahilis. No obstante, su actitud difiere en gran medida frente a los pueblos de cazadores que han de pagar tributo; estos son los wabonis, los wassanais y los walangulos (ariangulos), semejantes a los gallas^[52].

La siguiente descripción de los tubus, como si así hubiese sido siempre, hace referencia a Walter Havenaught y al resto de pobres caballeros que, durante las Cruzadas, intentaron saquear e imponer su domino señorial. De igual manera, también hace referencia a un señor oriundo de la zona alemana del Este del río Elba, así como a un harapiento señor de origen polaco.

Son hombres llenos de autoconciencia. Puede que sean mendigos, pero no parias. En estas mismas circunstancias, muchos pueblos serían completamente miserables y depresivos; no obstante, los tubus están hechos de acero. Están espléndidamente adaptados para ser ladrones, guerreros y gobernantes. Incluso su sistema de robo es imponente, si bien es simple como el de un chacal. Los

andrajosos tubus, que luchan contra la pobreza extrema y están constantemente al borde de la inanición, abogan por la defensa de toda una serie de requerimientos de cuya validez creen estar totalmente convencidos. El derecho del chacal, que entiende las posesiones de un extranjero como propiedad común, es la protección de aquellos hombres avariciosos frente a la miseria. La inseguridad de un perpetuo estado de guerra hace que la vida se convierta en un reto continuo y, al mismo tiempo, la recompensa de la extorsión^[53].

Un fenómeno como tal no se limita simplemente al África Oriental, ya que se dice lo siguiente de los soldados abisinios: «Por ello aparece equipado. Orgulloso, desprecia a todo el mundo: esta es la tierra y, para él, el campesino ha de trabajarla»^[54].

Profundamente, al igual que el aristócrata desprecia en todo momento los medios económicos y los campesinos que emplea, también admite con franqueza su dependencia de los medios políticos. La guerra honesta y el «hurto honesto» son su ocupación final y su derecho como señor. Su derecho —excepto sobre aquellos que pertenecen al mismo clan— es tan amplio como su poder. Es casi imposible encontrar una alabanza como tal de los medios políticos tan bien manifestada como en la siguiente y bien conocida canción de origen dórico:

Guardo mi espada y mi lanza como grandes tesoros,

Guardo de los peligros mi cuerpo, con el duradero escudo

De eficaces armas.

Con ellas aro y el fruto recojo,

Con ellas obtengo el dulce vino de la uva,

Por ellas, para mis siervos soy señor.

Pero nunca osan llevar, ni espada ni lanza,

Ni del cuerpo protector y duradero escudo

De eficaces armas.

Yacen a mis pies, tirados por el suelo,

Cual canes de caza mis manos lamen,

Soy su rey persa – y mi orgulloso nombre ellos temen^[55].

En estas líneas queda expresado el orgullo y violencia de los señores feudales. Los siguientes versos, tomados de una fase civilizatoria completamente distinta, muestran que el guerrero sigue siendo ladrón a pesar del cristianismo, la Paz de Dios y el Sacro Imperio Romano de la nación alemana. Dichas líneas también ensalzan los medios políticos pero en su forma más cruda, simplemente el hurto:

Si tu vida no quieres malgastar, pequeño y noble escudero,

Mis enseñanzas has de escuchar.

Sube al caballo, sal a galopar.

Adéntrate en el bosque, donde el campesino aparecerá,

Despojándolo de todo, gozo en tu corazón encontrarás.

Monta sus caballos y sal a galopar^[56].

«A no ser», como añade Sombart, «que prefiriese cazar de manera noble y librar a los mercaderes de su carga». Los nobles llevaban a cabo todo tipo de robos con el objetivo de complementar sus ingresos, hurtos que se fueron repitiendo cada vez más, ya que los ingresos procedentes de la tierra eran insuficientes para pagar las crecientes demandas del consumo y los lujos diarios. El sistema de saqueo se consideraba una ocupación altamente noble que respondía a la esencia caballerescas, por lo que se aceptó que podría apropiarse todo aquello que quedaba al alcance de la lanza o la hoja de la espada. Los nobles aprendieron el saqueo al igual que el zapatero aprende a negociar. El romance ha recogido esto de forma alegre:

El pillaje y el robo, no son vergüenza,

El mejor de la tierra también lo hace.

Además de este importante punto de la noble psicología terrateniente inglesa, puede observarse también una segunda marca distintiva menos característica en la piedad de estas personas, ya sea por convicción o por una serie de posturas acentuadas en la vida pública.

Parece como si las mismas ideas sociales siempre forjaran características

idénticas en la clase dominante. Esto se ilustra en la forma mediante la cual Dios, según defienden, aparece como su Dios nacional especial y, de manera preponderada, como el Dios de la Guerra. Aunque ensalzan a Dios como el Creador de todos los hombres, incluso de sus enemigos y, desde el cristianismo, como el Dios del Amor, no evitan la fuerza con la que los intereses de clase formulan su correspondiente ideología.

En aras de completar el boceto de la psicología de la clase dominante, no debemos olvidar la tendencia al despilfarro, fácilmente entendible en esos «que no conocen el sabor del trabajo», apareciendo algunas veces como una forma elevada de generosidad. Tampoco hemos de olvidar, como su característica suprema, esa valentía que desprecia la muerte, instigada por la coacción impuesta sobre una minoría, la necesidad de esta de defender sus derechos en cualquier momento a través de las armas, que se ve favorecida por una libertad de todo tipo de trabajos que permiten el desarrollo físico en la caza, el deporte y las contiendas. Su caricatura es la agresividad y una hipersensibilidad del honor personal que solo degenera en locura.

Llegados a este punto, un pequeño paréntesis: César encontró a los celtas justo en el nivel evolutivo en el que los nobles dominan sobre los demás hombres del clan. Desde entonces, su narrativa clásica se ha impuesto como norma —su psicología de clases aparece como la psicología de razas de los celtas. Ni siquiera Mommsen pudo escapar a este error. El resultado es que ahora, en todos los libros de Historia Universal o sociología, se pueden leer estos errores palpables, repetidos una y otra vez hasta que la contradicción resulta inútil, si bien es cierto que una sola ojeada hubiese bastado para mostrar que todos los pueblos de todas las razas, en un mismo nivel de desarrollo, han presentado las mismas características: en Europa, los tesalios, los apulianos, los campanos, germanos, polacos, etc. Mientras tanto los celtas, y en especial los franceses, en diferentes niveles evolutivos, han mostrado diferentes características en cuanto a su carácter. ¡¡La psicología pertenece al nivel de evolución y no a la raza!!

Por otro lado, allá donde las sanciones religiosas del «Estado» sean o acaben siendo débiles, los individuos desarrollan como teoría de grupo el concepto, claro o borroso, del Derecho Natural. La clase más baja considera el orgullo de la raza y la superioridad asumida en los nobles como una enorme presuntuosidad, y es la clase más baja la que reivindica ser de una raza y de unas cualidades sanguíneas tan buenas y válidas como las de la clase dominante —y, de nuevo, desde su punto de vista, están en lo cierto, ya que según sus opiniones, las únicas virtudes son el trabajo, la eficiencia y el orden. También son escépticos en cuanto a la religión, la

cual ampara a sus adversarios; y están totalmente convencidos de la opinión completamente contraria de los nobles, es decir, que los privilegios del grupo dominante violan el Derecho y la razón. El desarrollo posterior es incapaz de ofrecer nuevos factores a los que se ofrecieron desde un principio.

Bajo la influencia de tales ideas, con mayor o menor grado de claridad, los dos grupos siguen librando sus respectivas batallas atendiendo a sus propios intereses. Si no fuese por la atracción centrípeta de los intereses comunes de la aún poderosa conciencia de Estado, el joven Estado estallaría bajo la tensión de las fuerzas centrífugas. La presión ejercida desde fuera por los enemigos comunes supera la presión ejercida por los intereses internos de una clase en conflicto. Puede encontrarse un buen ejemplo en la historia de la secesión de los «plebeyos» y la exitosa misión de Menenius Agrippa. Y así, al igual que un planeta, el joven Estado vagaría por toda la eternidad en su órbita predeterminada de conformidad con el paralelograma de fuerzas, a no ser que dicho Estado, junto con su mundo circundante, cambie y siga evolucionando hasta producir nuevas energías externas e internas.

4. EL ESTADO FEUDAL PRIMITIVO DE MAYOR GRADO

El crecimiento en sí condiciona grandes cambios. Y el joven Estado ha de crecer. Las mismas fuerzas que le dieron vida estimulan su crecimiento y le confieren un mayor volumen de poder. Incluso si un joven Estado está «saciado», tal y como muchos Estados modernos presumen estar, seguiría sintiendo la obligación de seguir creciendo siempre amenazado con desaparecer. En unas condiciones sociales primitivas, las siguientes palabras de Goethe se postulan como verdad absoluta: «Has de crecer o caer, conquistar o rendirte, ser espada o pared».

Los Estados se mantienen de conformidad con los mismos principios que dieron lugar a ellos. El Estado primitivo es el origen del hurto belicoso y, por ende, solo mediante el hurto belicoso estará a salvo.

Los deseos económicos del grupo dominante no conocen límites. Ningún hombre es tan rico como para satisfacer sus necesidades. Los medios políticos dan lugar a nuevos grupos de campesinos todavía sin conquistar, o bien nuevos horizontes vírgenes que expoliar. El Estado primitivo continúa expandiéndose hasta que se produce una colisión al borde de la denominada «esfera de intereses»

de otro Estado primitivo, el cual se originó precisamente de la misma forma. Es entonces cuando, por primera vez, nos encontramos, en vez del hurto belicoso practicado hasta el momento, una verdadera batalla en el sentido más estricto del término, puesto que de ahora en adelante son las masas igualmente formadas y organizadas las que compiten entre ellas.

La finalidad del combate sigue siendo la misma: la producción de los medios económicos de las clases trabajadoras como el saqueo, el tributo, las tasas y los impuestos de bienes inmuebles. No obstante, la batalla ya no se libra entre un grupo que explota y otro grupo explotado, sino entre dos grupos dominantes que buscan quedarse con todo el botín.

En prácticamente todos los casos, el resultado supone la amalgamación de ambos grupos primitivos en un grupo mayor. Este, por consiguiente, de manera natural y por la fuerza de las mismas causas, va más allá de sus fronteras, devora a sus vecinos más pequeños y, quizás, es devorado por otro Estado de mayor envergadura.

Puede que el grupo de trabajo subyugado no ponga demasiado interés en el objetivo por el que se libra la batalla: el dominio. No le importa si tiene que pagar sus tributos a uno u otro señor feudal. Su mayor interés yace en el curso de la lucha particular, la cual queda saldada, en todo caso, con sus propias cabezas. Por ello, exceptuando los casos en los que se pone de manifiesto la más feroz y violenta explotación, malos tratos y explotación, las clases más bajas quedan debidamente gobernadas por su misma «conciencia de Estado» cuando, en tiempos de guerra, ayudan al grupo dominante hereditario haciendo uso de todas sus fuerzas. Esto se debe a que, en el caso de que dicho grupo dominante sea derrotado, los individuos sufren mucho más la cruel y árida devastación que deja la guerra. Literalmente, luchan por sus mujeres e hijos, sus hogares y corazones cuando ayudan a no caer bajo el yugo de un grupo extranjero.

El grupo dominante se involucra completamente en su lucha por el dominio. En casos extremos, puede que acabe siendo exterminado en su totalidad, tal y como le sucedió a la nobleza local de las tribus germanas en el Imperio franco. Casi tan mala, si no peor, resulta la posibilidad de ser dividido en grupos de siervos. En ocasiones, gracias a un oportuno tratado de paz, es posible que un grupo mantenga una posición social similar a la del grupo dominante, pero de inferior rango. Por ejemplo, la nobleza sajona de la Inglaterra normanda, o bien los pueblos de los territorios germanos ganados a los eslavos. En otros casos, donde las fuerzas se asemejan entre ellas, ambos grupos se funden en un grupo superior que disfruta

de los mismos derechos que dan lugar a una nobleza donde los miembros que la conforman se casan entre sí. Esta fue, por ejemplo, la situación que se dio en los territorios eslavos, donde los jefes tribales de los aislados wendos recibieron el mismo trato que los germanos, o en la Roma medieval, en el caso de las destacadas familias provenientes de las colinas albanas y la región de la Toscana.

En este nuevo «Estado feudal primitivo de mayor grado», como lo llamaremos, el grupo dominante podría desintegrarse en varios estratos más o menos poderosos y con más o menos privilegios. La organización puede ofrecer muchas variedades distintas por el archiconocido hecho de que, en ocasiones, el grupo dominante se bifurca en dos estratos económicos y sociales subordinados que evolucionaron como ya se ha observado en el caso de los pastores: los propietarios de grandes grupos de ganado y esclavos por una parte y los hombres libres por otra. Posiblemente, la diferenciación menos compleja en rangos sociales acaecida en los Estados de cazadores del Nuevo Mundo se debe al hecho de que, a falta de rebaños, los individuos que configuran dicha forma de propiedad y la división original en clases no se importaron al Estado. Más adelante veremos qué fuerzas se ejercieron en el desarrollo político y social de los Estados del Viejo Mundo mediante las diferencias de rango y propiedad existentes entre los dos grupos de gobernantes.

De manera similar, al igual que en el grupo dominante, un proceso correspondiente de diferenciación divide el grupo subyugado del «Estado feudal primitivo de mayor grado» en varios estratos más o menos despreciados y obligados a prestar servicios. Es solamente necesario mencionar la pronunciada diferencia en la posición social y jurídica que ocupa el campesinado en los Estados dóricos, Lacedemonia y Creta, así como entre los tesalios, donde los periecos gozaban de claros derechos en cuanto a la posesión y disfrute de derechos políticos altamente protegidos, mientras los ilotas quedaron, en el último caso de *penestes*, casi desprotegidos tanto en su vida diaria como en sus propiedades. Entre los antiguos sajones también observamos una clase, los litios, que ocupaba una posición intermedia entre hombres libres y siervos^[57].

Podrían ofrecerse muchos más ejemplos. Aparentemente, parecen ser fruto de esas mismas tendencias que, como hemos mencionado, sufrió la nobleza. Cuando se funden dos Estados feudales primitivos, sus sedimentos sociales se estratifican de muchas maneras distintas, lo cual, en cierta medida, puede compararse al resultado de mezclar dos barajas de cartas.

Existe la certeza de que dicha mezcla mecánica causada por las fuerzas

políticas influye en el desarrollo de las *castas*, o sea, las manifestaciones hereditarias, las cuales forman al mismo tiempo una jerarquía de clases sociales. «En ocasiones, si no siempre, las castas resultan como consecuencia de conquistas y dominios por parte de pueblos extranjeros»^[58]. Si bien este problema no se ha solucionado por completo, puede decirse que la formación de castas se ha visto altamente influenciada por factores económicos y religiosos. Es probable que las castas se originasen de la siguiente forma: las fuerzas que conformaban un Estado penetraron en las organizaciones económicas existentes, donde las vocaciones sufrieron adaptaciones, quedando petrificadas bajo la influencia de conceptos religiosos que, no obstante, pueden también haber influido en su formación original. Esto parece desprenderse del hecho de que incluso entre hombre y mujer existen ciertas diferencias de vocación que, por así decirlo, son elementos tabú e insalvables. Por ello, entre los cazadores, son las mujeres las que trabajan la tierra, mientras que en el caso de muchos pastores africanos, tan pronto como se comenzó a emplear el arado tirado por bueyes, la agricultura pasa a ser tarea de hombres, prohibiéndose a la mujer, so pena de sacrilegio, el uso de ganado doméstico^[59].

Es probable que tales conceptos religiosos hayan contribuido a que una determinada vocación sea hereditaria y, con el tiempo, obligatoriamente hereditaria, especialmente en aquellas esferas donde una tribu o aldea haya ejercido alguna fuerza especial. Este fenómeno ocurre en todas las tribus en estado de naturaleza, donde las relaciones sexuales son fácilmente posibles, en especial en el caso de los habitantes insulares. Cuando alguno de estos grupos es conquistado por alguna otra tribu, los individuos, con sus vocaciones hereditarias desarrolladas, tienden a configurar una «casta» pura dentro de la nueva entidad estatal. La posición de su casta depende parcialmente de la estima de la que haya gozado dentro de su pueblo y, parcialmente, de las ventajas que dicha vocación pueda acarrear a los nuevos gobernantes. Si, como ha ocurrido en ocasiones, las conquistas se siguieron una detrás de otra, la configuración de castas puede verse multiplicada, sobre todo si el desarrollo económico ha traído consigo muchas clases vocacionales.

Probablemente, dicho desarrollo sea más notable en el grupo de herreros, los cuales han ocupado, en casi todos los casos, una posición especial. Especialmente, encontramos en África tribus de expertos herreros como seguidores y dependientes de tribus de pastores. Los hicsos trajeron consigo tales tribus hasta el país del Nilo, y quizás debieron su decisiva victoria a las armas fabricadas por aquellos herreros. Por otro lado, hasta tiempos recientes, los dinkas mantuvieron al pueblo herrero conocido como *djur* en una especie de relación de sometimiento. Lo mismo se observa en los nómadas del desierto del Sáhara, si bien nuestras sagas

del Norte están plagadas de diferencias tribales en relación a los «enanos» y el miedo a sus poderes mágicos. En el Estado desarrollado, se daban todos los elementos para la configuración de castas claramente diferenciadas entre ellas^[60].

Puede ilustrarse mediante un ejemplo que nos llega desde Polinesia cómo la configuración de los conceptos religiosos afecta a la cohesión de los conceptos filosóficos. Así pues,

aunque muchos aborígenes tengan la habilidad de construir barcos, solo una clase privilegiada puede ejercer el poder, de manera que los intereses de los Estados y las sociedades queden estrechamente relacionados. Antiguamente, a lo largo de todo el archipiélago, y actualmente en Fiyi, los carpinteros, que se dedican exclusivamente a la construcción de barcos y forman una casta especial, ostentan el reconocido título de «trabajadores del rey» y disfrutan del derecho a tener sus propios jefes... Todo se hace según la tradición: la construcción de la quilla, los detalles finales del barco y su estreno en la mar. Todo ha de realizarse entre ceremonias y festividades religiosas^[61].

Allá donde la superstición se ha desarrollado con fuerza, puede haber surgido un sistema genuino de castas basadas, por una parte, en fundamentos económicos y, por otra, en fundamentos étnicos. Por ejemplo, en Polinesia, la articulación de las clases, mediante la intervención de tabúes, ha dado lugar a una situación que se asemeja bastante a un sistema de castas^[62]. Pueden observarse resultados similares en Arabia del Sur^[63]. Llegados a este punto, resulta innecesario aumentar la importancia que tuvo la religión en la génesis y el mantenimiento de castas separadas en el Antiguo Egipto y la India de nuestros días^[64].

Estos son los elementos del Estado feudal primitivo de mayor grado, los cuales son más diversos y numerosos que en un Estado primitivo más precario. No obstante, en ambos casos la constitución legal y la distribución, política y económica, resultan ser idénticas en esencia. Los productos devenidos de los medios económicos siguen siendo el objetivo principal de la contienda grupal. Este sigue siendo, como siempre, el motor de la política interna del Estado, mientras que los medios políticos continúan siendo el motor de toda política de defensa o ataque. Existen teorías grupales idénticas que siguen justificando, tanto para las clases más altas como para las más bajas, los objetivos y medios de las luchas externas e internas.

No obstante, el desarrollo no puede ser un elemento fijo. El crecimiento difiere de meros incrementos en densidad, respondiendo a una diferenciación e

integración constantes y aumentadas.

Cuanto más se extiendan los límites del Estado feudal primitivo, más numerosos y diversos serán sus objetivos y, además, más densa será su población cuanto más se desarrolle una división política y económica del trabajo, la cual gesta nuevas necesidades y nuevos medios de cubrirlas. Además, más abruptas son las distinciones en los estratos económicos y, por ende, sociales, de conformidad con lo que he denominado la «ley de aglomeración de núcleos existentes de riqueza». Dicha creciente diferenciación se convierte en un factor decisivo en el posterior desarrollo del Estado feudal primitivo. Y aún más para su fin.

Dicho fin no se refiere, en ningún caso, al final físico del Estado. No nos referimos a la muerte del Estado, por la cual, y como consecuencia de los conflictos con un Estado mucho más poderoso, el Estado feudal de mayor grado desaparece. Tampoco ocurre en un mismo o mayor grado de desarrollo, como fue el caso de los Estados mogoles de India o Uganda en sus conflictos contra Gran Bretaña. Tampoco responde a una ralentización como en la que cayeron Persia y Turquía, la cual representa simplemente una pausa en el proceso de desarrollo, ya que estos países, ya sea por sus propias fuerzas o por conquistas foráneas, tuvieron que enfrentarse a su destino. Ni siquiera nos referimos a la rigidez del gigante Imperio chino, el cual solo puede durar mientras las fuerzas externas se abstengan de penetrar sus misteriosos límites^[65].

El resultado al que aquí nos referimos responde al desarrollo posterior del Estado feudal primitivo, importantísimo para nuestro entendimiento de la Historia Universal como proceso. Las líneas principales de desarrollo en las que este asunto se bifurca son dobles y de un carácter esencialmente distinto. *No obstante, dicha oposición polar está condicionada por un contraste similar entre dos tipos de riqueza económica, los cuales aumentan de acuerdo con la «ley de aglomeración de núcleos existentes de riquezas».* En el primer caso, se trata de bienes muebles; en el segundo, bienes inmuebles. En unos nos referimos a la propiedad de bienes no anclados a la tierra o desplazables, y en el otro a la propiedad de la tierra propiamente dicha, la cual, por su parte, se ha ido acumulando en manos de un número de individuos cada vez menor, desbaratando drásticamente la articulación de clases. Y con ello, todo el Estado en su conjunto.

El Estado marítimo es el ámbito del desarrollo de los bienes muebles; el Estado terrestre, la encarnación del desarrollo de los bienes inmuebles. El producto final del primero es la explotación capitalista mediante la esclavitud, mientras que el producto final del segundo es, ante todo, el desarrollo del Estado feudal.

La explotación capitalista mediante la esclavitud, resultado típico del desarrollo de los denominados «Estados antiguos» del Mediterráneo, no termina con la muerte de los Estados, que no tiene ninguna importancia, sino en la muerte de sus pueblos a causa del consumo de la población. En la mayor parte del desarrollo histórico del Estado, este forma una gran ramificación de la que no se genera ningún crecimiento inmediato.

Sin embargo, la evolución del Estado feudal representa la rama principal, la continuación del tronco y es, por ello, el origen del crecimiento posterior del Estado. Desde entonces, ha venido evolucionando en Estados gobernados por sistemas feudales, en absolutismo, en el moderno Estado constitucional y que, si no erramos en nuestros pronósticos, evolucionará hacia una «libre ciudadanía».

Mientras que el tronco crecía solamente en una misma dirección e incluía al Estado feudal primitivo de mayor grado, nuestra tesis sobre su crecimiento y desarrollo pudo abarcar y abarcó ambas formas. Más adelante, después de la bifurcación, nuestra historia se extiende y sigue cada una de las ramas hasta llegar al último de sus brotes.

Es entonces cuando comenzamos con los Estados marítimos, aunque estos no responden a la antigua forma. Por el contrario, en los tiempos en los que las luces del alba disipan las nieblas de nuestra existencia prehistórica, los primeros Estados fuertes se formaron como Estados terrestres que, posteriormente y gracias a sus propias fuerzas, se alzaron hasta desarrollarse como Estados feudales primitivos. No obstante, más allá de este nivel, al menos en cuanto a aquellos Estados que más importancia tienen en nuestra cultura, la mayoría de ellos permanecieron estancados o cayeron en las redes de poder de los Estados marítimos. Y entonces, infectados con el veneno mortal de la explotación capitalista mediante la esclavitud, fueron destruidos por la misma plaga.

El progreso posterior de los vastos Estados feudales de mayor grado solo pudo proceder después de que los Estados marítimos hubiesen seguido su curso: se convirtieron en poderosas formas de dominio e instrumentos de gobierno, además de influir y promover la configuración de los Estados terrestres que surgieron de sus cenizas.

Por esta razón, y puesto que los Estados marítimos son la introducción a las mayores formas de Estado, debería trazarse en primer lugar su historia. Tras haber trazado en un primer momento la rama lateral, llegaremos al punto de partida, el Estado feudal primitivo, seguiremos el tronco principal del desarrollo del Estado

constitucional moderno y, anticipándonos a la Historia, esbozaremos la «libre ciudadanía» del futuro.

CAPÍTULO CUARTO

EL ESTADO MARÍTIMO

Según se ha mencionado, la vida y el sufrimiento del Estado fundado por los nómadas marinos están determinados por el capital comercial, de la misma forma en la que en el Estado territorial lo están por el capital invertido en la adquisición de bienes inmuebles. Además, podríamos también añadir que la vida y el sufrimiento del Estado constitucional moderno están determinados por el capital productivo. Sin embargo, no fueron los nómadas marinos los que inventaron el comercio, ni las ferias, ni los mercados, ni las ciudades. Todo eso ya existía y, como les era útil para sus fines, siguieron desarrollándolo acorde a sus propios intereses. Todas esas instituciones al servicio de los medios económicos, un trueque entre equivalentes, ya se descubrieron tiempo atrás.

Por primera vez en nuestro estudio, encontramos que los medios económicos no son el objeto de explotación de los medios políticos, sino un agente de cooperación en la construcción del Estado. Podríamos denominarlo la «cadena» que va pasando por el engranaje creado por el Estado feudal primitivo con el objetivo de formar una estructura más elaborada. La génesis del Estado no sería completamente inteligible si no aceptásemos como premisa el tráfico e intercambio de mercancías en los tiempos prehistóricos. Además, ningún pronóstico del Estado moderno quedará completado si no se tienen en cuenta los medios económicos derivados de manera independiente del trueque original.

1. EL COMERCIO PREESTATAL

La explicación psicológica del trueque ha propiciado la teoría de la utilidad marginal, su mérito más importante. Según dicha teoría, el valor subjetivo de

cualquier bien económico disminuye en proporción al número de objetos que un mismo propietario posee. Incluso si se dan dos propietarios con el mismo número de artículos similares, ambos querrán de buena gana realizar el intercambio, siempre y cuando se excluyan los medios políticos. Por ejemplo, si ambas partes son igual de fuertes y comparten el mismo nivel armamentístico o, como se dio en etapas más tempranas, si ambas partes están dentro del mismo círculo de relación. Mediante el trueque, cada una de las partes recibe bienes de un alto valor subjetivo, de manera que, en el trato, ganan las dos. El deseo de los pueblos primitivos por realizar un trueque tuvo que ser más fuerte que en los pueblos que le siguieron. Esto se debe a que en esa etapa uno no valora los bienes que posee, sino que codicia el bien ajeno y tampoco entra en complicadas consideraciones económicas.

Por otro lado, no hemos de olvidar que también existen pueblos primitivos para los que el trueque no tiene ningún atractivo:

El capitán Cook cuenta de unas tribus de Polinesia con las que no fue posible realizar ningún intercambio, ya que ningún individuo se quedó impresionado con los bienes que, posteriormente, acababan siendo arrojados y olvidados. Todo lo que se les enseñaba era observado con indiferencia y sin ningún deseo de poseerlo. No obstante, no se apartaban de sus objetos. De hecho, no conocían el comercio ni el trueque^[66].

Por su parte, Westermarck es de la opinión de que «el comercio y el tráfico de bienes son en comparación inventos posteriores». En ello se opone a Peschel, quien mantiene que el hombre realizaba trueques ya desde las más tempranas etapas del desarrollo. Westermarck mantiene que no hay pruebas de que

el hombre de las cavernas del Périgord en la etapa de los renos obtuviese el cristal de roca, las conchas del Atlántico y los cuernos del antílope saiga de (la moderna) Polonia mediante el trueque^[67].

Pese a estas excepciones, las cuales admiten otra explicación —quizás la población autóctona de la zona tenía miedo a la brujería—, la historia de los pueblos primitivos muestra que el deseo de comerciar y trocar es una característica humana universal. Empero, solo puede tener efecto cuando a estos hombres primitivos, tras haber encontrado a otro grupo extranjero, se les ofrecen nuevos objetos atractivos y tentadores, ya que dentro de sus esferas de parentesco todo el mundo posee los mismos tipos de propiedad y también por promedio, en su comunismo natural, la misma cantidad.

Entonces, el trueque, comienzo de todo comercio regular, solo puede realizarse cuando el encuentro con los extranjeros se da de forma pacífica. Pero ¿existe la posibilidad de que se produzca un encuentro pacífico con grupos extranjeros? ¿No seguían, como siempre y, especialmente en los tiempos en los que se originó el trueque, los hombres primitivos pensando que los componentes de hordas extranjeras son todos enemigos a los que había que temer como si de lobos se tratasen?

Tras el desarrollo del comercio, este se ve, por regla general, fuertemente influenciado por los «medios políticos», «el comercio generalmente lleva al robo»^[68]. No obstante, sus orígenes son principalmente el resultado de los medios económicos, el producto final de las relaciones pacíficas.

Las relaciones internacionales entre los cazadores primitivos no han de confundirse con las relaciones ya existentes entre los cazadores o los pastores con sus campesinos, o bien dentro del mismo grupo pastoril. Sin duda alguna, existen disputas de sangre o diputas a causa del saqueo de mujeres o, posiblemente también, por violar terrenos reservados a la caza. No obstante, a todas estas luchas les falta el mayor incentivo, incentivo que es consecuencia de la avaricia, del deseo de robar a otros hombres el producto de su trabajo. Por ello, las «guerras» libradas por los cazadores primitivos difícilmente pueden considerarse guerras reales, sino meras disputas y combates frecuentemente acaecidos —al igual que el estudiante alemán se bate en duelo— atendiendo a una ceremonia establecida, que se prolonga hasta la incapacidad misma de luchar o, como podríamos decir, «hasta las primeras luces del alba»^[69]. Estas tribus, numéricamente bastante débiles, limitan sensatamente el derrame de sangre a los casos indispensables como, por ejemplo, las luchas incitadas por el sentimiento de venganza entre clanes. Por lo tanto, se intenta evitar toda guerra sangrienta.

Asimismo, la relación pacífica con los clanes vecinos en una escala económica similar es mucho más fuerte y también más libre en lo que al impulso de utilizar medios políticos se refiere. Más entre cazadores y el campesinado más primitivo que entre pastores. «Aunque ya en las tempranas fases de la civilización, grandes masas de individuos se congregaban, de vez en cuando, en lugares donde podían encontrarse objetos de utilidad»^[70]. Los indios de una vasta extensión de América hacían grandes peregrinaciones de manera regular hacia las zonas ricas en sílex y otros minerales. Otros se congregaban una vez al año en la época de cosecha en las marismas de zizania de los lagos del Nordeste. La población autóctona de Australia, que vivía repartida por la región Barku, se congregaba desde todas las direcciones con el objetivo de celebrar la fiesta de la cosecha en las

zonas de marisma de las marcilacias. Cuando los árboles bonga de Queensland dan una cosecha sobreabundante y la tribu se ve con más de lo que puede consumir, se les permite participar de los excedentes a las tribus extranjeras»^[71]. «Algunas tribus están de acuerdo en poseer de forma común delimitadas franjas de terreno, así como canteras de fonolito para las hachas»^[72]. También varias tribus australianas consultan, tradicionalmente, a los individuos más mayores de la tribu para conocer qué juicio les merece a estos. En estos eventos, la población restante aparece como espectadora, algo similar al término alemán «*Umstand*» en las primitivas asambleas de las sociedades germanas^[73].

Y es normal que tales reuniones acabasen originando el trueque e intercambio de objetos. Quizás esto explica el origen de esas «ferias semanales organizadas por la población negra de África Central en medio de la selva virgen en virtud de acuerdos en pos de la paz»^[74], así como las importantes y, según se dice, antiguas ferias de los cazadores de pieles del extremo norte de la región Tschuktsche.

Todo ello propició el desarrollo de las relaciones pacíficas entre los distintos grupos vecinos, formas que se pueden observar por casi todo el mundo. Fácilmente podrían haberse originado en este período, ya que aún no se había descubierto que el hombre pudiera utilizarse como fuerza de trabajo. En este punto, el extranjero es percibido como un enemigo solamente en los casos dudosos. Si su intención es pacífica, es tratado como un amigo. Por ello, se originó todo un código de ceremonias públicas con el objetivo de demostrar que los intereses eran pacíficos y que se venía en son de paz. Se dejan las armas a un lado y se ofrece la mano de forma pacífica o se envían mensajeros, los cuales son inviolables^[75].

Está claro que tales formas representan cierto reclamo de hospitalidad y, de hecho, es mediante este derecho hospitalario que pudieron mantenerse las primeras relaciones comerciales. El intercambio de ofrendas y presentes a los invitados foráneos siguió realizándose y, tal y como parece, dio lugar a los primeros trueques. Por ello, se convierte en un elemento importante a la hora de investigar el sentido de hospitalidad. En su reciente obra monumental (*Origin and Development of Moral Concepts*^[76], 1907), Westermarck expone que la hospitalidad surge a partir de dos causas: la curiosidad que despiertan las noticias del extranjero venido desde zonas lejanas y, aún mayor, el miedo a que el extranjero estuviese dotado de poderes de brujería atribuidos a él por el simple hecho de ser extranjero^[77]. En la Biblia, se recomienda la hospitalidad por el simple hecho de que uno no puede saber si el extranjero es un ángel o no. La raza supersticiosa teme su

maldición —como las Erinias griegas— y se apresura a apaciguar al extranjero. Una vez aceptado como invitado, este es inviolable y disfruta de los sagrados derechos del grupo anfitrión. Además, se lo considera uno más durante toda su estancia. Tal es así que participa de los beneficios del comunismo natural reinante en el grupo e incluso comparte los bienes que posee. El grupo anfitrión pide y obtiene todo lo que solicita, al igual que el extranjero, que por su parte también obtiene lo que pide. Conforme la relación pacífica se va consolidando y se vuelve más frecuente, el tráfico de presentes y ofrendas por ambas partes puede haber evolucionado hacia acuerdos comerciales, puesto que el comerciante regresa felizmente al mismo sitio donde pudo sentirse cómodo y donde obtuvo un rentable intercambio de bienes y donde, además, queda al amparo de las leyes hospitalarias, de manera que no busca nuevos lugares en los que, arriesgando la vida, primero ha de adquirir y consolidar el derecho de hospitalidad.

Naturalmente, se presupone la existencia de una división «internacional» del trabajo anterior al desarrollo de cualquier relación comercial regular. Una división del trabajo como tal ya se da mucho antes y en mayor grado de lo que generalmente se cree.

Es un error suponer que la división del trabajo solamente se realiza llegados a avanzados niveles del desarrollo económico. En el interior de África existen algunas aldeas de herreros, en Nueva Guinea existen aldeas de alfareros y artesanos y, en América del Norte, los talladores de puntas de flechas^[78].

El comercio surge de tales especialidades, ya sea a causa de las acciones de mercaderes itinerantes o por el tráfico de regalos de amistad o regalos para celebrar la paz entre diferentes tribus. En América del Norte, la tribu kaddu comercia con arcos.

La obsidiana fue empleada universalmente para la fabricación de puntas de flechas y navajas a lo largo y ancho de Yellowstone, en las zonas regadas por el Snake River y en Nuevo México, aunque especialmente en México. Desde allí, el preciado artículo se distribuía por toda la región hasta alcanzar Ohio y Tennessee, una distancia de casi tres mil doscientos kilómetros^[79].

En palabras de Vierkandt,

de los meros productos caseros y rudimentarios de los pueblos primitivos se originó todo un sistema comercial totalmente distinto al que prevalece bajo las condiciones actuales. Cada una de las tribus desarrolló aptitudes especiales que

dieron lugar al intercambio. Incluso en las incivilizadas tribus de Sudamérica encontramos tales diferencias. En un comercio como tal, los productos se distribuyen por lugares extraordinarios, no de forma directa mediante comerciantes profesionales, sino paulatinamente mediante la transmisión de tribu en tribu. El origen de este tipo de comercio, tal y como ha destacado Buecher, ha de buscarse en los intercambios de regalos para los invitados^[80].

Además de tales intercambios, el comercio también pudo haberse originado a partir de las ofrendas de paz que se intercambiaban con los adversarios tras una contienda como símbolo de reconciliación. Sartorios comenta lo siguiente sobre Polinesia:

Tras una batalla librada entre varias islas, las ofrendas entregadas en la reconciliación suponían un evento importante y, si las dos partes quedaban contentas con los presentes obtenidos, la ceremonia volvía a repetirse, quedando también así abierta la puerta al intercambio de productos. Y fueron estas, a diferencia de los meros presentes puntuales, las que constituyeron la base de unas relaciones continuas. Aquí, en vez del mero contacto entre individuos, eran los pueblos y las tribus las que entraban en contacto. Las mujeres supusieron el primer objeto de cambio en los trueques: ellas fueron el enlace de unión con las demás tribus extranjeras y, según diversas fuentes, eran intercambiadas por ganado^[81].

Encontramos aquí un objeto comercial, intercambiable incluso sin tener en cuenta la «división internacional del trabajo». Y también parece como si el mismísimo intercambio de mujeres hubiese allanado el camino para la circulación de mercancías, y como si hubiese sido el primer paso hacia la integración pacífica de otras tribus, que a su vez acompañó a la integración bélica y violenta de la formación del Estado. Lippert cree, no obstante, que el intercambio pacífico del fuego antecede a este trueque^[82]. Considerando que dicha práctica es bastante antigua, solo se pudo trazar su validez mediante unas rudimentarias prácticas de observación y unos deficientes procedimientos jurídicos; y, puesto que las pruebas ya no se pueden consultar, consideramos admisible no ocuparnos de esa cuestión.

Por otro lado, el intercambio de mujeres se da de manera universal y, sin lugar a dudas, ejerce una enorme influencia en cuanto al desarrollo de las relaciones pacíficas entre tribus vecinas y las prácticas comerciales de mercancías se refiere. La historia que narra el Rapto de las Sabinas, mujeres que se interpusieron entre sus hermanos y sus esposos que estaban a punto de comenzar una batalla, responde a uno de los muchos ejemplos a lo largo de la evolución humana. En todo el mundo, el matrimonio entre parientes cercanos ha sido

siempre considerado como un ultraje y algo escandaloso, como «incesto», por razones que no entran en la temática de este libro^[83]. Este fenómeno refleja el deseo hacia las mujeres de las tribus vecinas, convirtiendo el saqueo de estas en un elemento esencial en las tempranas relaciones intertribales. Y en casi todos los casos, salvo que unos fuertes sentimientos raciales lo impidan, el robo de mujeres acaba por convertirse en un objeto de cambio y compra, fenómeno que resulta del desencanto relativo que despiertan las mujeres de uno en comparación con las de las demás tribus.

En aquellos casos en los que la división del trabajo hizo posible el pleno intercambio de productos, las relaciones entre las diversas tribus se hicieron de manera favorable a aquella, de manera que los grupos exogámicos se fueron paulatinamente acostumbrando a relacionarse en un plano mucho más pacífico. La paz, que en un principio protegía a los individuos que compartían un mismo parentesco sanguíneo, se extiende posteriormente a una esfera más amplia. Uno de muchos ejemplos lo encontramos a continuación:

Cada una de las dos tribus de Camerún cuenta con sus propios «*bush countries*», lugares donde los hombres de una misma tribu comercian y donde, mediante los lazos matrimoniales, encuentran una comunidad de parientes. También aquí, la exogamia se presenta como un fuerte lazo de unión entre las distintas tribus^[84].

Estas son las principales líneas evolutivas del trueque y el comercio no violentos. Del derecho de hospitalidad al intercambio de mujeres o, quizás, del intercambio del elemento fuego al comercio de productos básicos. Además, las ferias y los mercados —y quizás también los mismos comerciantes— eran considerados seres al amparo de un dios que traía consigo tiempos de paz y castigaba su quebrantamiento. Así llegamos a los puntos básicos de tan importante factor sociológico, donde los medios políticos entran en juego como factor de perturbación, reorganización, desarrollo e influencia de la creación de los medios económicos.

2. COMERCIO Y EL ESTADO PRIMITIVO

Existen dos razones principales por las que el guerrero-ladrón no ha de intervenir indebidamente en los mercados y las ferias que pueden tener lugar dentro de los límites del dominio que ha conquistado.

La primera, que es extraeconómica, es el miedo infundado por la superstición de que las divinidades castigarían toda alteración de la paz. La segunda, que es económica y, posiblemente, la más importante —y creo que soy yo el primero en señalar esta conexión—, es que los conquistadores no pueden hacer nada sin estos mercados.

El botín que en un primer momento tomaban los vencedores consiste en la adquisición de grandes propiedades cuyo uso y consumo inmediatos no son posibles. Puesto que los artículos de valor existentes durante esta etapa no son muchos, si bien es cierto que aquellos que existen se dan en grandes cantidades, la denominada «utilidad marginal» de cada uno de ellos es bastante escasa. En especial, esto atañe al producto más importante de los medios políticos: el esclavo. Empecemos primero con el caso de los pastores: el número de esclavos necesario se ve limitado por el tamaño del rebaño. Es muy probable que este intercambiase sus excedentes por otros objetos de gran valor para él como, por ejemplo, sal, ornamentos, armas, metales, tejidos, utensilios, etc. Por esta razón, no siempre el pastor es ladrón, sino que en ocasiones además asume el rol de mercader, protector del comercio.

A su manera, protege el comercio con el objetivo de intercambiar los objetos de su botín por aquellos productos de otros pueblos —desde tiempos remotos, los nómadas han escoltado las caravanas en su travesía por las estepas a cambio de dinero en concepto de protección—. No obstante, también protege el comercio en aquellos lugares conquistados por él desde tiempos prehistóricos. El mismo tipo de planteamiento por el que una vez los pastores cambiaron su rol de cazador por el de agricultor puede haber también hecho cambiar la intención de estos, los cuales intentan ahora proteger sus antiguos mercados y sus históricas ferias. En este caso, un saqueo significaría matar a la gallina de los huevos de oro. Resulta entonces mucho más rentable mantener el mercado y consolidar paulatinamente la paz sobre él, puesto que no solamente se benefician a la hora de intercambiar los objetos de un saqueo por bienes traídos desde otros lugares, sino que también se recauda el dinero en concepto de protección, tributo del señor feudal. Es por esta razón por la que los príncipes y reyes del Estado feudal —en cualquiera de sus niveles de desarrollo— llevaron su protección a los mercados, los caminos y los mercaderes, consolidándose como «la paz del rey», a veces incluso reservándose para ellos el monopolio del comercio exterior. En todos lados, podemos apreciarlo en la creación de nuevas ferias y ciudades a cambio de protección e inmunidad.

Dicho interés en el sistema de ferias y mercados hace profundamente creíble el hecho de que las tribus de pastores respetasen los mercados existentes en su

zona de influencia, de tal manera que renunciaban a los medios políticos de forma inmediata, incluso librando a los demás individuos de su «dominio» durante algún tiempo. La historia narrada por Herodoto puede ser bastante creíble, aunque él parecía estar impresionado de que los antiguos habitantes de la ciudad de Argos ya contasen con un mercado sagrado en medio de los pastores escitas y que, además, su desarmada población se encontrara eficazmente protegida por la paz que el sacro mercado traía consigo. Son numerosos los ejemplos que hacen esta tesis mucho más creíble.

Nadie se atreve a hacerles daño, ya que son sagrados. Y tampoco tienen armas de ningún tipo, si bien son ellos los que apaciguan las reyertas de sus vecinos y, quienquiera que sea el fugitivo que bajo ellos se ampare, no ha de ser tocado por ningún otro hombre^[85].

Con frecuencia se observan ejemplos similares:

Siempre es la misma historia que los habitantes de Argos, la historia de tribus «sagradas», «justas», «desarmadas», de comerciantes dados al trueque y a la resolución de conflictos entre una población nómada parecida a la de los beduinos^[86].

Un ejemplo de mayor grado lo constituye la ciudad de Caere, de cuyos habitantes escribía Estrabón:

Los griegos tenían un alto grado de justicia y valor y, aunque gozasen de una gran fuerza, se abstenían de las prácticas de robo.

Parafraseando dicho pasaje, Mommsen añade:

Ello no excluye la piratería, en la que participaron tanto los mercaderes de Caere como todos los demás. No obstante, la ciudad de Caere contaba con un puerto libre tanto para griegos como fenicios^[87].

Caere no es como la feria de los habitantes de Argos, un mercado en el interior de un distrito de nómadas terrestres, sino en medio de una zona de dominio de nómadas marinos, un puerto en el que reina la paz. Esta formación responde a aquellas cuya importancia, a mi juicio, no han gozado del aprecio que merecen y que, además, han ejercido una gran influencia en la génesis de los Estados marítimos.

Aquellas razones que nos permiten ver cómo los nómadas terrestres

estuvieron obligados a mantener —en ocasiones incluso a crear— lugares específicos para los mercados han debido forzar a su vez e incluso con mayor intensidad el comportamiento de los nómadas marinos. Puesto que el transporte de aquellos productos tomados en los saqueos, especialmente ganado y esclavos, resulta peligroso y, a causa de la lentitud en el avance, difícil en las travesías por los desiertos y estepas, comenzaron a transportarse en las denominadas «canoas de guerra» y «naves dragón», que facilitaron un transporte mucho más rápido y seguro. Por esta razón, los vikingos practican mucho más el comercio que los pastores. Tal y como se menciona en el Fausto de Goethe, «la guerra, el comercio y la piratería son inseparables».

3. GÉNESIS DEL ESTADO MARÍTIMO

Considero que, en numerosos casos, el comercio del saqueo en la piratería fue el origen de aquellas ciudades en torno a las cuales, como centros políticos, crecieron y se desarrollaron las ciudades-Estado de la Antigüedad y la mismísima civilización mediterránea. Por su parte, en muchos otros casos, fue ese mismo comercio el que propició que todas alcanzasen el mismo nivel de desarrollo político.

Estos mercados portuarios se desarrollaron probablemente a partir de dos formas generales: o bien evolucionaron como fortalezas piratas directa e intencionadamente situadas en territorio hostil, o bien como «colonias de mercaderes» con base a derechos en los puertos de otros Estados feudales primitivos o desarrollados.

En el primero de estos casos, encontramos numerosos e importantes ejemplos de la Antigüedad que se corresponden exactamente con el cuarto nivel mencionado en nuestro estudio, donde una colonia armada de piratas se instala en un punto comercial y estratégicamente defendible en la costa de un Estado extranjero. El ejemplo más notable es Cartago e, igualmente, los nómadas marinos griegos jónicos, dóricos y aqueos, que se establecieron en sus castillos marinos a lo largo de la costa del mar Adriático y el mar Tirreno en el sur de Italia, por las islas de dichos mares y en los golfos del Sur de la Galia. Los fenicios, etruscos^[88], griegos y, según investigaciones recientes, también los carianos, a lo largo y ancho de todo el Mediterráneo, fundaron sus «Estados» siguiendo el mismo patrón, con una idéntica división de clases en señores y campesinado servil de los territorios vecinos^[89].

Algunos de esos Estados costeros evolucionaron hacia Estados feudales del tipo de los Estados territoriales y, entonces, la clase dominante evolucionó hasta conformar la aristocracia terrateniente. Los factores involucrados en el cambio fueron los siguientes: en primer lugar, las condiciones geográficas, la carencia de buenos puertos y una gran extensión de llanuras interiores que cultivaba el campesinado no violento. En segundo lugar, muy probablemente, la jerarquía de clases heredada de su anterior estilo de vida. En muchos casos se trataba de nobles fugitivos que habían sido derrotados en el campo de batalla, vástagos más pequeños o, también, generaciones enteras que comenzaron a «basarse en los modelos vikingos» y que posteriormente se alzaron como señores feudales de sus propias tierras, situación que consideraban como su deber feudal. La ocupación de Inglaterra por los anglosajones y del Sur de Italia por parte de los normandos son algunos ejemplos de este método, al igual que las colonizaciones de México y Sudamérica por España y Portugal. Las colonias aqueas de la Gran Grecia en el Sur de Italia son también un ejemplo más y de gran relevancia de la evolución que experimentaron los Estados feudales territoriales tras entrar en contacto con los nómadas marinos:

Dicha Liga Aquea de ciudades fue una verdadera colonización. Las ciudades no contaban con puerto —la ciudad de Crotona solo contaba con una eficiente rada— ni tampoco practicaban ningún tipo de comercio por sí solos. El pueblo sibarita, por su parte, podía alardear de haber pasado un largo periodo de tiempo en su ciudad acuática de palafitos, mientras que eran los milesios y los etruscos los que se ocupaban de la compra y venta de objetos y productos. Por otro lado, los griegos de la región no solo controlaban la franja costera, sino que alzaban su dominio de «de mar a mar». Se obligó a los nativos habitantes agrarios a entrar en una especie de relación clientelar o de servidumbre, así como a trabajar la tierra de sus señores o pagar tributos a los mismos^[90].

Es probable que la mayoría de las colonias dóricas de Creta se organizaran de la misma manera.

Pero a lo largo de la Historia Universal, estos «Estados territoriales», originados con mayor o menor frecuencia, no adquirieron tanta importancia como las ciudades marítimas, las cuales concentraron todos sus esfuerzos en el comercio y en las prácticas corsarias. Mommsen compara con oraciones distintas y muy bien elegidas al escudero aqueo del interior con el «noble mercader» de las colonias griegas del Sur de Italia:

De ninguna manera rechazaron trabajar la tierra o expandir sus territorios.

Los griegos no quedaron satisfechos —al menos hasta que se hicieron más poderosos— con la idea de quedar confinados en una fábrica comercial fortificada en medio del país de los bárbaros, tal y como habían hecho los fenicios. Sus ciudades se construyeron principal y exclusivamente para el comercio y, a diferencia de las colonias aqueas, se situaban únicamente en aquellas zonas con mejores puertos y zonas de desembarque^[91].

Estamos convencidos —tanto en el caso de las colonias jónicas como en otros muchos más— de que los fundadores de estas ciudades no fueron simples escuderos, sino mercaderes surcadores de mares.

No obstante, estos Estados y ciudades marítimas, en el sentido estricto del término, no solamente se originaron a partir de la conquista bélica, sino también a partir de los comienzos pacíficos, mediante una *pénétration pacifique* más o menos heterogénea.

Sin embargo, en aquellos casos en los que los vikingos no encontraron campesinos pacíficos, sino Estados feudales en el primer nivel de evolución con ganas de luchar, ofrecieron y aceptaron condiciones de paz, asentándose como colonias de mercaderes.

Tenemos noticias de este fenómeno en todas las áreas del mundo, ya sean puertos o mercados situados en distintas zonas costeras. Para citar algunos ejemplos con los que los alemanes están más familiarizados, encontramos asentamientos de mercaderes del norte de Alemania en numerosos países a lo largo y ancho del Mar del Norte y el mar Báltico, la fábrica de aceros en Londres, las ligas hanseáticas en Suecia y Noruega, en la isla de Schonen y, además, en la ciudad de Nóvgorod el Grande en Rusia. En Vilna, capital del Gran Ducado de Lituania, también existía una colonia como tal y, por último, la *Fondaco dei Tedeschi* en Venecia es también un ejemplo de esta institución. En la inmensa mayoría de los casos, los extranjeros se agrupaban y se asentaban como una masa compacta que atendía a sus propias leyes y su propia jurisdicción. A veces incluso adquirían importancia política de algún tipo, llegando incluso a extender su dominio por todo el Estado. Podría pensarse que el siguiente relato de Ratzel, sobre las zonas costeras y las islas del océano Índico, es un relato contemporáneo a la invasión fenicia o griega del Mediterráneo allá por el año 1000 a. C.:

Por así decirlo, naciones enteras han sido licuadas por el comercio, en especial la sumamente proverbial, inteligente, ferviente y omnipresente nación de los malayos de Sumatra, así como los traicioneros bugis de las Célebes. Estas

pueden encontrarse en cualquier punto entre Singapur y Nueva Guinea. Últimamente, en especial a Borneo, han inmigrado en masa atendiendo a las llamadas de los jefes señoriales del lugar. La influencia de estos era tan fuerte que incluso se les permitía gobernar según sus propias leyes y, tan fuertes se sintieron, que intentaron alcanzar la independencia en multitud de ocasiones. Los aqueos de la Antigüedad ocuparon una posición similar. El mercado de Malakka era el principal para los malayos de Sumatra y, tras su caída, Achin pasó a ser el puerto más frecuentado de toda la región, especialmente durante el primer cuarto del siglo XVII, período esencial para el desarrollo de esta parte del mundo^[92].

De entre innumerables ejemplos, el siguiente constata la universalidad de esta forma de asentamiento: «En Urga, donde dominan políticamente, los mercaderes se concentran en una ciudad china especial»^[93]. En los Estados judíos existían

pequeñas colonias de mercaderes y mecánicos extranjeros, separados y repartidos por los distintos barrios de las ciudades. Allí, bajo la protección del rey, vivían siguiendo sus propias costumbres religiosas^[94].

También podríamos compararlo con I. King XX, 34. El Rey Omri de Efraín fue obligado, tras la victoria militar de su oponente, el Rey de Damasco, a garantizar a los mercaderes arameos el uso y disfrute de algunas zonas de la ciudad de Samaria, donde podían negociar bajo la protección del monarca. Posteriormente, cuando su sucesor Ajab tuvo éxito en las batallas, este último solicitó el mismo privilegio para los mercaderes efrateos en Damasco^[95].

Dondequiera que se encuentren, los habitantes de Italia se congregan como sólidas masas organizadas, los soldados como legionarios, los mercaderes venidos de todas las grandes ciudades como empresarios, mientras que los ciudadanos romanos que habitaban en algunos distritos provinciales se organizaban bajo una «convención de ciudadanos romanos» con gobierno comunitario propio^[96].

Cabe mencionar los guetos medievales que, antes de la gran persecución contra los judíos en la Edad Media, estaban formados por colonias similares de mercaderes. Los asentamientos de europeos en torno a los puertos de otros grandes imperios extranjeros en la actualidad muestran unas organizaciones empresariales de características similares con su propia constitución y su propia jurisdicción consular. China, Turquía y Marruecos han de seguir soportando esta marca de inferioridad, mientras que Japón ha podido recientemente escapar de tan negativo distintivo.

Lo más importante sobre estas colonias, al menos a ojos del presente estudio, responde a su tendencia general de aumentar su influencia política hasta alcanzar el pleno dominio. Y hay una buena razón para ello. Los mercaderes cuentan con una cantidad de bienes muebles que, probablemente, actúe como factor decisivo en los levantamientos políticos que se suceden constantemente por los distintos Estados feudales, ya sea por guerras internacionales entre dos Estados vecinos o por luchas internas como las guerras de sucesión. Además, en muchos casos los colonizadores confían en el poder del Estado al que pertenecen, basándose en lazos sanguíneos, de parentesco y en unos intereses comerciales excesivamente fuertes. Por otro lado, también se da el hecho de que en muchos casos ya configuran una enorme y eficiente potencia por sus mismas poblaciones marinera y esclava, capaz de lograr mucho más dentro de una esfera limitada.

La siguiente historia sobre la función desempeñada por los mercaderes árabes en el Este de África recoge, en mi opinión, un tipo histórico que no ha sido lo suficientemente considerado hasta el momento:

Cuando Speke, primer europeo en aventurarse en una misión como tal, realizó su viaje en 1857, los árabes eran mercaderes que vivían como auténticos foráneos por la zona. Cuando en 1861 volvió al mismo lugar, los árabes parecían propietarios de grandes terrenos con ricos Estados y libraban una batalla con los antiguos gobernantes de la zona. Este proceso, que se encuentra repetidamente en muchas otras regiones del interior africano, es la consecuencia necesaria para equilibrar el poder. Los mercaderes extranjeros, ya sean árabes o suajilis, solicitan el privilegio de tránsito y pagan tributo por ello. Además, construyen almacenes que cuentan con el beneplácito del individuo gobernante, ya que parecen satisfacer su orgullo y aumentar las conexiones. Posteriormente, incurriendo en sospechas, opresiones y persecuciones del gobernante, los mercaderes rehúsan pagar los tributos y cuotas, los cuales han aumentado al verse también aumentada su prosperidad. Finalmente, en una de las inevitables luchas por la sucesión, los árabes acaban comportándose de manera flexible, siendo entonces cuando se ven involucrados en toda una serie de luchas intestinas y acaban entrando al juego de las en ocasiones interminables guerras^[97].

Esta actividad política de los habitantes (*metoikoi*) mercaderes se presenta como un fenómeno constante. «En Borneo se desarrollaron Estados independientes a partir de los asentamientos chinos de buscadores de oro»^[98]. Para ser exactos, toda la historia colonizadora de los europeos responde a una serie de ejemplos del derecho con el que, con la aplicación de una fuerza superior, tanto las fábricas como los distintos asentamientos de extranjeros tienden a convertirse en una forma

de dominio, a no ser que se aproximen al fenómeno de la piratería como, por ejemplo, las conquistas española y portuguesa o las compañías inglesa y neerlandesa de las Indias Orientales. «Existe un Estado ladrón en una zona costera, entre el Rin y el Escalda», son las acusadoras palabras del holandés Multatuli. Todas las colonias europeas del Este de Asia, América y África se originaron por alguno de estos dos fenómenos.

No obstante, los extranjeros no siempre practican un dominio incondicional. En ocasiones, el Estado anfitrión es demasiado fuerte y los nuevos habitantes no gozan de ningún poder político, si bien son extranjeros protegidos, como fue el caso de los alemanes en Inglaterra. En otras, el Estado anfitrión, aunque bajo el yugo dominante, se hace lo suficientemente fuerte como para librarse del dominio extranjero, al igual que Suecia expulsó a los hanseáticos que habían impuesto su soberanía. En algunos casos, un conquistador acaba subyugando tanto a mercaderes como al Estado anfitrión, tal y como ocurrió en las repúblicas de Novgorod y Pskov cuando los rusos se las anexionaron. También ocurría en ocasiones que los extranjeros ricos acababan amalgamándose con la nobleza del país en cuestión, dando lugar a un grupo de gobernantes, como vimos que a veces ocurre en los Estados territoriales cuando dos grupos de fuerza prácticamente similar entran en conflicto. A mi juicio, esta última situación que se ha mencionado es la suposición más probable de la creación de las ciudades-Estado más importantes de la Antigüedad, las ciudades marítimas de Grecia y Roma.

De la historia de Grecia, en palabras de Kurt Breysig, solo conocemos la «edad media» y, de Roma, sus «tiempos modernos». En cuanto a los hechos anteriores, debemos cuidarnos a la hora de sacar deducciones a partir de analogías imaginarias. Sin embargo, me parece que existen numerosos hechos comprobados y admitidos como para permitirnos llegar a la conclusión de que Atenas, Corinto, Micenas, Roma, etc., se convirtieron en Estados de la forma que ya se ha expuesto. Y así se mantendrían, incluso si los datos y cifras que conocemos sobre demografía e historia en general no fuesen de validez universal como para permitirnos llegar a dicha conclusión.

Sabemos a ciencia cierta por el nombre de lugares —Salamis: isla de paz, equivalente a isla-mercado—, héroes, monumentos y por la tradición inmediata que en muchos puertos griegos existían fábricas fenicias, mientras que el interior lo ocupaban pequeños Estados feudales con la típica articulación de clases: nobleza, hombres libres y esclavos. No puede ponerse en duda con argumentos serios que el desarrollo de las ciudades-Estado fuera notablemente impulsado por las influencias extranjeras; algo que es realmente veraz. Y es verdad, incluso si no

disponemos de pruebas que nos ayuden a ilustrarlo, que cualquier mercader fenicio o, más importante aún, cualquier mercader de origen cariano, pudo contraer matrimonio con individuos pertenecientes a las familias más nobles, convertirse en ciudadano de pleno derecho y, en ocasiones, llegar a adquirir la plena ciudadanía o, finalmente, incluso hacerse con el trono.

Lo mismo ocurre en Roma, atendiendo a lo que Mommsen, autor prudente, escribe:

Roma debe su importancia, si no su origen, a esas relaciones comerciales y estratégicas. Una prueba de ello se observa en algunas pistas mucho más importantes que las novelizaciones históricas que pretenden ser acogidas como auténticas. Observemos el caso de las primeras relaciones entre Roma y Caere, que fue para Etruria lo que Roma fue para el Lacio y que, posteriormente, fue su vecino más cercano y su compañero comercial. O la poca importancia atribuida al puente que cruzaba el río Tíber (Pontifex Maximus), o las conexiones existentes a lo largo de todo el Estado romano, o las galeras en las armas municipales. De ahí las cuotas del primitivo puerto romano que se gravaban, desde tiempos remotos, a los productos reservados a la venta (*promercale*) que no llegaban a entrar en el puerto de Ostia para el uso y disfrute del armador (*usuarium*) y que acabaron constituyendo un gravamen impuesto al comercio. Es por esta razón por la que encontramos, desde tiempos inmemoriales, la acuñación de monedas y los tratados comerciales entre los Estados de ultramar y Roma. Así pues, tal y como se desprende de la historia del origen de Roma, esta ha podido ser una ciudad creada que, de todas las ciudades latinas, quizás sea la más joven y no la más antigua^[99].

Llevaría toda una vida de investigación el examinar dichas posibilidades o, mejor, probabilidades, y, posteriormente, escribir la historia constitucional de estas importantes ciudades-Estado para, en último lugar, sacar las conclusiones oportunas. Creo que a través de esta línea de investigación se encontraría muchísima información sobre gran variedad de cuestiones sin aclarar, como pueden ser el dominio etrusco sobre Roma, el origen de las ricas familias de plebeyos o el caso de los metecos atenienses, entre otros muchos problemas.

Aquí solamente podemos seguir el hilo que alberga la esperanza de guiarnos por el laberinto de la tradición histórica hasta llegar a la cuestión en sí.

4. ESENCIA Y ORIGEN DE LOS ESTADOS MARÍTIMOS

En el sentido sociológico, todos estos son verdaderos «Estados», ya sea que surgiesen de las fortalezas de ladrones marinos o de los puertos nómadas organizados como colonias mercantiles y que acabaron bien sometiendo al grupo dominante de la zona, bien fusionándose con él. Puesto que solo son la organización de los medios políticos, su forma es el dominio y su contenido la explotación económica de los individuos por parte del grupo dominante.

En principio, no existe ninguna diferencia importante con respecto a los Estados fundados por los nómadas terrestres, si bien es cierto que adoptaron —ya sea por razones externas o internas— una nueva psicología de clase.

No se debe pensar que el sentimiento de clase era distinto entre los Estados marítimos y los territoriales. En ambos, la clase dominante desprecia de igual manera a los demás individuos, a los «incultos», al «hombre de uñas azules», como hacían los patricios alemanes de la Edad Media con todo aquel individuo al que, incluso si era un nacido libre, no se le permitía ni contraer matrimonio ni mantener una relación social. Son ínfimas las diferencias existentes entre la teoría de clases de los καλο-καγαθοί (bien nacidos) o de los patricios (hijos de los ancestros) y la de los escuderos de campiña. No obstante, son otras las circunstancias que producen diferencias en consonancia, como es natural, con los intereses de clase. En todo distrito gobernado por mercaderes, los asaltos y robos en los caminos no se pueden tolerar y por ende se consideran —como en el caso de los griegos marinos— un delito vulgar. En un Estado territorial, la historia de Teseo no se hubiese utilizado en contra de los asaltantes de caminos. Por otro lado,

entendían la piratería, sobre todo en tiempos remotos, como una forma de comercio para nada deshonrosa, cuyas pruebas pueden observarse en los poemas homéricos; aunque en una etapa mucho más posterior, Polícrates había organizado en la isla de Samos todo un eficiente Estado dado a la piratería y al robo.

En el denominado *Corpus Juris* se hace mención a la Leyes de Solón, en las que la asociación de piratas (ἐπὶ λείαν οἰχόμενοι) se organiza como una compañía lícita^[100].

Pero apartándonos de tantos detalles, expuestos solamente porque arrojan luz sobre el crecimiento de la «superestructura ideológica»^[101], las condiciones básicas de la existencia de los Estados marítimos, completamente distintas a las de los Estados territoriales, dieron lugar a dos fenómenos de suma importancia histórica: el crecimiento de una constitución democrática, por la que la colosal batalla entre el sultanismo oriental y la libertad cívica del oeste habría de librarse

—según Mommsen, la verdadera batalla de la Historia Universal— y, en segundo lugar, el desarrollo del denominado trabajo esclavo capitalista que, al final, acabó con todos estos Estados.

Consideremos, en primer lugar, las causas internas o sociopsicológicas de la batalla librada entre el Estado territorial y el Estado marítimo.

Los Estados se mantienen por el mismo principio por el que se originan. La conquista de terrenos y pueblos es la *ratio essendi* de todo Estado territorial, que ha de crecer por medio de las repetidas conquistas de nuevos territorios y pueblos hasta que cordilleras montañosas, desiertos u océanos pongan freno a su avance y crecimiento, o bien a causa de sus lazos sociológicos, determinados por el contacto con otros Estados del mismo tipo que no pueden ser subyugados. Por otro lado, el Estado marítimo se originó a partir de la piratería y el comercio y, mediante estos dos medios, tuvo que luchar por extender sus horizontes. Por este motivo, ningún territorio ampliado ha de ser completamente subyugado por su propio poder. No hay ninguna necesidad de llevar su desarrollo más allá de los primeros cinco niveles. Los Estados marítimos en muy raras ocasiones, y solo por obligación, se adentran más allá del quinto nivel y alcanzan una plena amalgamación y carácter nacional. En ocasiones, basta con que otros nómadas y comerciantes marinos se mantengan alejados si se asegura el monopolio para hurtar y comerciar y si los «individuos» se mantienen tranquilos desde sus cuarteles y fortificaciones. Los lugares importantes de producción son, como no podría ser de otra forma, «dominados», especialmente minas, plantaciones de cereales, bosques fértiles con buena madera, salinas y caladeros. Por lo tanto, el dominio significa aquí la administración permanente, obligando a los individuos a trabajar los distintos recursos para la clase dominante. No es hasta una etapa posterior del desarrollo cuando aparece el gusto por «las tierras y los siervos», así como por los extensos dominios de la clase dominante más allá de los confines y de los estrechos y originales límites del Estado. Esto sucede cuando el Estado marítimo, mediante la incorporación de los territorios subyugados, se ha convertido en una mezcla que recoge ambas formas, la territorial y la marítima. No obstante, incluso en este caso y en contraposición a los Estados territoriales, las extensas propiedades inmuebles son solo una fuente de arrendamiento que, en la inmensa mayoría de los casos, es administrada por los denominados propietarios absentistas. Encontramos ejemplos de ello en Cartago y en el posterior Imperio Romano.

Los intereses de la clase dominante que, tanto en el Estado marítimo como en cualquier otro tipo de Estado, gobierna en su propio beneficio, son los mismos que en el Estado territorial. En este último, el magnate feudal de un territorio es

poderoso por el hecho de que posee tierras y personas mientras que, por el contrario, los patricios de las ciudades marítimas lo son por su riqueza. El magnate territorial solamente puede dominar su «Estado» atendiendo al número de soldados con el que cuenta y, con el objetivo de contar cada vez con más, ha de expandir su territorio todo lo posible. El patricio, empero, puede controlar su «Estado» a base de riquezas muebles, con las que puede emplear mano de obra fuerte o sobornar a las más débiles almas. Una riqueza como tal se consigue mucho antes mediante la piratería y el comercio que mediante las batallas territoriales y la posesión de bienes en territorios lejanos. Además, también se vería obligado a dejar la ciudad e instalarse en el lugar de la propiedad con el objetivo de sacar el máximo rendimiento de la misma, así como convertirse en todo un escudero medieval. Esto se debe a que, en un periodo donde el dinero no es todavía muy común y donde una división rentable del trabajo entre la ciudad y el campo aún no se ha producido, la explotación de vastas propiedades de terreno solo puede realizarse mediante el consumo real de sus productos, y los propietarios absentistas como fuente de ingresos resulta algo inconcebible. No obstante, conviene recalcar que, de momento, no hemos llegado a esa parte del desarrollo, sino que solamente estamos observando las condiciones primitivas. Llegados a este punto, ningún patricio pensaría abandonar su casa de la ciudad-Estado y adentrarse en un laberinto plagado de bárbaros y, además, en una sola jugada, apartarse de todo ámbito político del Estado en cuestión. Sus intereses políticos, sociales y económicos lo invitan a lanzarse a la mar. Su vida la conforman no los bienes inmuebles, sino el capital movable.

Estas fueron las causas de las acciones emprendidas por la clase dominante en las ciudades marítimas y, dondequiera que las condiciones geográficas permitían una expansión más allá de los terrenos interiores adyacentes a estas ciudades, centraron sus esfuerzos hacia el mar y no tanto hacia la expansión territorial. Incluso en el caso de Cartago, su vasto territorio fue de una importancia mucho menor que sus intereses marítimos. En primer lugar, conquistó Sicilia y Córcega con el objetivo de ver cuán competentes eran los comerciantes griegos y etruscos más que por el simple hecho de anexionarse dichas islas. Amplió sus territorios hacia la zona de los libios, principalmente para garantizar la seguridad de sus posesiones y recursos en el hogar y, por último, conquistó España, siendo su razón definitiva la necesidad de hacerse con las minas. La historia de la Hansa muestra muchos puntos de similitud con lo anteriormente mencionado. Además, la mayoría de estas ciudades marítimas no eran capaces de subyugar otros territorios de gran tamaño. Incluso si hubiese existido la voluntad de hacerlo, las condiciones externas y geográficas lo habrían impedido. A lo largo y ancho del mar Mediterráneo, exceptuando algunos lugares, las llanuras costeras son

extremadamente escasas, pequeñas franjas valladas por altas cordilleras. Esta fue una de las cosas que impidió que la mayoría de los Estados agrupados en torno a un puerto comercial continuasen creciendo hasta niveles que, naturalmente, asumiríamos como probables, mientras que en la campiña, gobernada por grupos de pastores, se originaron, ya desde épocas bastante tempranas, reinos enormes y bien consolidados. La segunda razón de que estos Estados comenzasen de esta manera la encontramos en el hecho de que la zona del interior, ya sea en las montañas o en las zonas de llanuras del Mediterráneo, estaba plagada de tribus violentas. Dichas tribus de cazadores o pastores belicosos, o bien Estados feudales primitivos de la misma raza dominante que los nómadas marinos, no podían subyugar si no era mediante cruentas y sanguinarias batallas. Es por ello que en Grecia la zona del interior estaba a salvo de los Estados marítimos.

Por dichas razones, el Estado marítimo, incluso en su avanzado nivel de desarrollo, siempre se presenta centralizado —uno se ve tentado a decir centrado— en torno a su puerto comercial, mientras que el Estado territorial, fuertemente descentralizado desde un primer momento, continúa creciendo en extensión y desarrollándose dando lugar, conforme se expande, a una descentralización mucho más pronunciada. Más adelante observaremos de qué forma este fenómeno se ve afectado por la adopción de aquellas formas de gobierno y de logro económico que, en un primer momento, eran perfectas en la «ciudad-Estado», y que por ello obtuvieron la fuerza necesaria para contrarrestar las fuerzas centrífugas y desarrollar la organización central característica de nuestros Estados modernos. Esta es la primera gran diferencia entre estas dos formas de Estado.

La segunda diferencia no es menos decisiva, diferencia por la que el Estado territorial sigue estando atado a las economías naturales en oposición a las economías monetarias hacia las que el Estado marítimo rápidamente se inclinó. Esta diferencia también nace de las condiciones básicas de su existencia.

Dondequiera que un Estado viva de su economía natural, el dinero se presenta como un lujo superfluo —tan superfluo que toda economía desarrollada para el uso monetario acaba desapareciendo siempre que las fluctuaciones cíclicas de la actividad económica vuelvan a degradarse hasta alcanzar los niveles de una economía de subsistencia—. Por ello, después de que Carlomagno acuñase nuevas monedas, la situación económica las expulsaba de su ámbito. Neustria —por no mencionar Austrasia—, bajo la fuerte presión de las migraciones de personas, volvió de nuevo al sistema de pagos en especie. Un Estado como tal puede funcionar sin dinero como estándar de valores, puesto que no existe ningún

comercio desarrollado. La clase arrendataria del señor feudal paga como tributo aquellas cosas que tanto el señor como su séquito consumen de manera inmediata, mientras que sus adornos, sus excelentes tejidos, sus armas damasquinadas, sus caballos poco comunes, sus productos en sal, etc., se procuran en el intercambio con mercaderes trashumantes a cambio de esclavos, cera, pieles y otros productos de un sistema económico bélico de intercambio en especie.

La vida en la ciudad, en cualquier nivel de desarrollo, se hace imposible sin una medida común de valores. El mecánico libre de una ciudad no siempre encuentra (salvo raras excepciones) a otros artesanos carentes de los objetos especiales que él produce, que estén además preparados para consumirlos de manera inmediata. También entonces, el inevitable comercio minorista en las ciudades, donde cada uno tiene que comprar casi todo lo que se necesita, hace que el uso de dinero acuñado sea algo inevitable. Es imposible comerciar en su sentido más estricto, no entre mercaderes y clientes, sino entre mercader y mercader, sin una medida común de valores. Imaginemos el caso de un comerciante que llega a un puerto con un cargamento de esclavos y que tiene intención de cambiar a los esclavos por otro cargamento de telas y tejidos varios, y que entonces encuentra a un mercader de tejidos que no quiere esclavos sino hierro, ganado o pieles. Para realizar tal intercambio, habrán de realizarse al menos una docena de tratos comerciales antes de alcanzar el objetivo. Algo como tal solamente puede evitarse si existe algún producto deseado por todos. En el sistema de pagos en especie de los Estados territoriales esto puede subsanarse mediante ganado y caballos, puesto que hay seguridad en que serán utilizados en algún momento. Pero el capitán del barco no puede cargar con el ganado como medio de pago, por lo que se reconoció el oro y la plata como «dinero».

Una vez instaurada la centralización y el uso del dinero, ambas propiedades necesarias tanto del Estado marítimo como de la ciudad-Estado (nombre que utilizaremos de aquí en adelante), el destino que estas formaciones corren resulta ser consecuencia directa de las más extrema necesidad.

La psicología del habitante de la ciudad y, especialmente, de los habitantes de la ciudad marítima comercial, es completamente distinta a la del hombre del campo. Su punto de vista es más libre, inclusivo, más superficial y dinámico, puesto que lo asaltan muchas más impresiones en un solo día que las que puedan asaltar a un campesino en todo un año. Se familiariza con los cambios y las noticias y, por lo tanto, siempre es un *novarum rerum cupidus*. A diferencia del campesino, está más alejado y no es tan dependiente de la naturaleza, por lo que tampoco teme tanto a los «espíritus». Una consecuencia de ello es que en una ciudad-Estado los

habitantes prestan menos atención a las regulaciones y «tabúes» impuestos por el primer y segundo estrato de gobernantes. Y puesto que se ven obligados a vivir en masas compactas junto a sus consubjugados, pronto encuentran la fuerza en la mayoría, de manera que se vuelven más rebeldes y desobedientes que el siervo que vive aislado y que nunca toma conciencia de la masa a la que pertenece y sigue teniendo la impresión de que el señor feudal y los suyos ganarán siempre todas las batallas.

Esto produce por sí mismo una disolución progresiva del rígido sistema de grupos subordinados creado en primer lugar por el Estado feudal primitivo. En Grecia, los Estados territoriales fueron capaces por sí solos de mantener a sus subyugados durante bastante tiempo en un estado de subordinación: Esparta con sus hilotas, Tesalia con sus penestes. Por otro lado, en todas las ciudades-Estado encontramos desde temprano un levantamiento del proletariado al que la clase dominante no pudo oponer resistencia efectiva.

La situación económica se inclina hacia la obtención de unos resultados bastante similares a los ya obtenidos con las condiciones de asentamiento de un gran número de individuos. Así, la riqueza mueble gozaba de mucha menos estabilidad que la propiedad inmueble: la mar es complicada y las fortunas alcanzadas en las guerras marítimas y la piratería no lo son menos. El hombre rico actual quizás lo pierda todo por un golpe de mala suerte en la ruleta de la fortuna, mientras que el hombre pobre, por un golpe de suerte, puede escalar hasta la cima de la pirámide social. No obstante, en una mancomunidad basada completamente en las posesiones, la pérdida de fortuna trae consigo pérdida de rango y de «clase» y viceversa. El plebeyo rico se convierte en el líder de todos los demás en su batalla constitucional por la igualdad de derechos y arriesga toda su fortuna en la lucha. La posición del patricio se vuelve insostenible y, bajo presión, cede a las peticiones de las clases más bajas. Tan pronto como el primer plebeyo rico fue aceptado en las altas esferas piramidales, el derecho a gobernar por nacimiento, defendido cual una institución sagrada, se tornó algo dudoso. Desde entonces, entró en vigor el hecho de que lo que es justo para uno es justo para el resto, y el gobierno aristocrático dio paso a la plutocracia y esta a la democracia y, finalmente, al régimen oclocrático hasta que, mediante la conquista extranjera o la «tiranía» de algún «salvador de espada y coraje», la comunidad es rescatada del caos.

Este fin no afecta solo al Estado, sino también a sus habitantes y, además, de una forma tan profunda que se podría hablar de una literal *muerte del pueblo* a causa de la *explotación capitalista del trabajo esclavo*. Esta última resulta una institución social inevitablemente unida a todo Estado fundado en la piratería y las

aventuras marinas que acaban así usando el dinero como medio de intercambio. En los primitivos niveles del feudalismo, del cual se deriva, la esclavitud es inofensiva, tal y como ocurre en todo sistema económico basado en el uso e intercambio en especie; pero se convierte en un cáncer ulceroso que destruye todo vestigio de vida estatal tan pronto como se explota mediante el método «capitalista», es decir, tan pronto como el trabajo esclavo se aplica no para ser usado en un sistema feudal de pago en especie, sino para suplantarlo con un pago mercantil con dinero.

Innumerables esclavos son llevados a los países mediante la piratería, el tráfico corsario o las guerras comerciales. Gracias a la riqueza y al poder adquisitivo de sus dueños, aparece una agricultura mucho más intensa, los señores propietarios de los terrenos recaudan cada vez más tributos y están cada vez más sedientos de nuevos terrenos que poseer. El pequeño propietario de un distrito, sobrecargado con impuestos y guerras libradas en beneficio de esta gran y golosa clase mercantil, acaba arruinándose, cae hasta convertirse en esclavo o bien migra a otra ciudad como indigente. Pero incluso así no hay esperanzas para él, ya que la eliminación de los campesinos ha dañado también a los artesanos y a los pequeños comerciantes, pues los campesinos acostumbraban a comprar en las ciudades, mientras que los altos estamentos, en constante crecimiento y expansión a causa de la eliminación del campesinado, cubren sus necesidades mediante los productos de sus propios esclavos. El Diablo ataca otras partes del ámbito político. El comercio restante es paulatinamente usurpado por los señores dominantes que explotan el trabajo esclavo, el cual resulta más barato que el trabajo libre no forzado. Por ello, la clase superior acaba fragmentándose, dando lugar a un «proletariado genuino con poco margen de maniobra», una muchedumbre inútil y paupérrima que, a causa de la constitución democrática alcanzada mientras tanto, es la soberanía de la mancomunidad en su conjunto. El progreso, tanto político como militar, no es más que cuestión de tiempo. Puede que este se produzca sin que se dé ninguna invasión foránea que, por lo general, se establece por diversas razones: debido al deterioro físico de buena parte de la población como causa de una inmensa despoblación o la muerte de los individuos en el sentido literal del término, siendo entonces cuando se alcanza el último nivel. Y este es, precisamente, el final de todo Estado. Sin embargo, puesto que no responde al objeto de este tratado, no podemos dilatarlos más al respecto.

Solamente una única ciudad-Estado fue capaz de mantenerse durante siglos porque fue la última, la que conquistó a todas las demás y porque fue capaz de contrarrestar la pérdida de población por el único método de saneamiento posible: mediante el fortalecimiento de nuevos individuos pertenecientes a la clase media,

tanto en las ciudades como en el campo, así como también grandes colonizaciones de campesinos en terrenos ganados a los vencidos.

Ese Estado fue el Imperio Romano. Pero también ese gigantesco organismo acabó por ir sucumbiendo al consumo ante los problemas que conlleva una irrefrenable pérdida de población. Mientras tanto, había creado el primer *imperium*, o sea, el primer Estado centralizado a gran escala, habiendo vencido y habiéndose fusionado con todos los Estados territoriales del Mediterráneo y sus países vecinos, dejando como legado al mundo entero el modelo de tan organizado dominio. Además, desarrolló la organización de las ciudades, del sistema y de la economía monetaria de tal forma que nunca fueron completamente destruidos. Ni siquiera en medio de las revueltas de las grandes migraciones bárbaras. Como consecuencia, los Estados territoriales feudales que ocuparon el territorio del antiguo Imperio Romano recibieron, tanto directa como indirectamente, los nuevos impulsos que consistían en llevar estos Estados nuevos más allá de la condición normal de Estado feudal primitivo.

CAPÍTULO QUINTO

LA EVOLUCIÓN DEL ESTADO FEUDAL

1. GÉNESIS DE LA PROPIEDAD INMUEBLE

Tal y como habíamos comentado, regresamos de nuevo al punto donde el Estado feudal primitivo dio lugar a la ciudad-Estado como un nuevo brote que iría fortaleciéndose y desarrollándose cada vez más. Al igual que el destino de la ciudad-Estado quedaba determinado por la concentración de ese tipo de riqueza en torno a la cual el Estado orbitaba, la suerte del Estado territorial queda determinada por la concentración de ese otro tipo de riqueza que, a su vez, acaba por controlar su órbita, la *propiedad de los bienes inmuebles*.

Anteriormente observamos la diferenciación económica en el caso de las tribus de pastores, y se vislumbró que también entre estos la ley de concentración de núcleos de riqueza existentes comienza a ser eficaz desde el momento en el que entran en juego los medios políticos, ya sea mediante batallas y saqueos o mediante la esclavitud. También observamos que la tribu se dividía entre nobles y hombres libres que compartían los mismos derechos, constituyendo los esclavos una tercera clase subordinada carente de derechos políticos.

Dicha diferenciación de la riqueza llega hasta el Estado primitivo, marcando aún más el contraste existente entre los rangos sociales. Dicha diferenciación llega a ser incluso más acentuada tras los primeros asentamientos, en los cuales apareció la propiedad privada de los bienes inmuebles. Sin lugar a dudas, desde los tiempos en los que se originó el Estado feudal primitivo, ya existían grandes diferencias en cuanto a la cantidad de terreno que un individuo poseía. Sobre todo si en la tribu de pastores la diferenciación había estado fuertemente marcada entre los

acomodados señores propietarios de ganado y esclavos y los humildes hombres libres comunes sin ningún tipo de recursos. Dichos individuos en la cima de la pirámide social poseían más terrenos que estos últimos.

En un primer momento, la situación era más bien estable y no se reparó en el hecho de que el aumento de la propiedad inmueble acabaría originando los medios que, a su vez, propiciarían un importante aumento en la riqueza y en el poder social de un único individuo. No hay ninguna duda de ello, puesto que en ese punto los hombres libres comunes habrían sido lo suficientemente poderosos como para impedir la formación de grandes y vastos latifundios si hubiesen reparado en que en el futuro dañarían sus propios intereses. No obstante, nadie hubiese podido prever un escenario como este. El terreno, en la condición en la que lo concebimos en este estudio, no tiene ningún valor. Por dicha razón, el principal objetivo de la batalla no era la posesión del terreno en sí, sino la posesión del terreno y de los campesinos que a él estaban sujetos (*gleblæ adscripti*) como mano de obra, situación de la que se desprende el objeto de los medios políticos, es decir, los tributos que se gravan al terreno.

Cada uno es libre de hacerse con tanto terreno sin cultivar como necesite, como pueda o como vaya a cultivar. Resulta tan poco probable que un individuo se hiciese cargo o intentase poseer otra extensión aparentemente ilimitada como lo es el hecho de poseer un determinado espacio de aire.

Probablemente desde un principio, los señores de la clase noble, según la costumbre de las tribus de pastores, recibían «mayores terrenos y muchos más campesinos» que los hombres libres comunes. Es el derecho que les correspondía como señores nobles y por la posición que ocupaban: patriarcas, caudillos y capitanes que mantenían sus séquitos de hombres semilibres, siervos, individuos en situación clientelar o refugiados. Este hecho probablemente llegó a marcar una gran diferencia en los primeros grupos de propietarios de bienes inmuebles. Y eso no es todo. Dichos señores nobles probablemente también necesitaban una extensión de terreno sin habitar mucho mayor que la que necesitaban los hombres libres comunes, puesto que aquellos llevan consigo a sus siervos y esclavos. No obstante, no gozan de ninguna autoridad ante la ley y son incapaces, según los preceptos universales del derecho popular, de adquirir derechos sobre las propiedad inmuebles. Sin embargo, puesto que necesitan los terrenos para vivir, su señor se hace cargo tanto de conseguir estos terrenos como de establecer allí a sus subyugados. Como consecuencia, cuanto más pudiente sea el señor feudal de una tribu nómada cualquiera, más poderoso se vuelve el potentado de un determinado territorio.

No obstante, eso significa que la riqueza —y con ella el rango social— se consolida de manera más firme y duradera que en el nivel propio de la propiedad pastoril, ya que hasta el más cuantioso de los ganados puede perderse. En cambio, la tierra es indestructible; y aquellos individuos forzados a trabajar y a pagar tributos se reproducen incluso tras la más sangrienta de las batallas, independientemente de si se alcanza el nivel máximo de mano de obra con la trata de esclavos.

La propiedad comienza a concentrarse a una velocidad estremecedora en torno a este núcleo fijo de riqueza. De carácter inofensivo e inocente, como ya se observó durante la primera ocupación, el hombre tiene que reconocer el hecho de que los tributos aumentan en relación al número de individuos subyugados que se van instalando a lo largo y ancho del terreno ocupado. Es por ello que la política externa del Estado feudal no presenta ya como finalidad la adquisición de terrenos con sus campesinos, sino que más bien buscan campesinos sin tierras que puedan ser acogidos como siervos y ser nuevamente sometidos. Cuando el Estado en su conjunto lleva a cabo expediciones bélicas o de saqueo, los nobles se hacen con la mayor parte del botín. No obstante, en multitud de ocasiones salen a saquear por su cuenta acompañados de su séquito, permaneciendo en su hogar los hombres libres comunes, quienes no reciben ninguna parte de la riqueza alcanzada en el botín. Así pues, el círculo vicioso tiende de manera constante a aumentar rápidamente con la creciente riqueza derivada de los terrenos de los señores nobles. Cuantos más esclavos tenga un señor a su cargo, más tributos recaudará. De esta manera, es capaz de mantener a sus belicosas tropas compuestas por siervos, refugiados y hombres libres entregados a la holgazanería. En lo sucesivo, con la ayuda de estos, el noble se hace con muchos más esclavos, perpetuando así el aumento de sus tributos.

Este proceso se desarrolla independientemente de si existe un poder central que tenga el derecho a disponer de tierras sin cultivar, dándose el fenómeno no solo bajo su consentimiento, sino también bajo la expresa sanción de su autoridad. Durante todo el tiempo que un señor feudal siga representando la figura del sumiso vasallo del reino, su principal interés será hacer que el Estado en cuestión sea lo más poderoso posible. Esto implica que su séquito militar, que en los tiempos de guerra ha de estar a disposición de la corona, aumente proporcionalmente. Podríamos añadir un ejemplo con el objetivo de ilustrar que la consecuencia necesaria en la Historia Universal no queda restringida al archiconocido efecto observado en los Estados feudales de Europa Occidental, sino que también se observa en muchos escenarios totalmente distintos:

En tiempos de guerra, el servicio principal en Fiyi consistía en el militar y, si el resultado final era exitoso, significaba un aumento en las donaciones de terreno, incluyendo a los habitantes que en él moraban como esclavos, asumiéndose así nuevas obligaciones^[102].

Esta acumulación de propiedad inmueble en manos de la aristocracia terrateniente convierte al Estado feudal primitivo de mayor grado en un «Estado feudal definitivo» que presenta una escala completa en la que quedan recogidos todos y cada uno de los elementos jerárquicos de la época feudal.

La referencia a una obra anterior del autor, basada en el estudio de las fuentes de riqueza, permitirá entender la misma conexión causal en los territorios germanos^[103]. En dicha publicación se destacó que, en todos los ejemplos, se desarrolla el mismo proceso, idéntico en sus principales líneas de evolución. Solamente siguiendo dicho razonamiento se puede explicar el hecho de que el sistema feudal de, por ejemplo, Japón, evolucionase de una manera tan precisa, bien conocida por los estudiantes de la Historia de Europa, si bien es cierto que Japón es un país habitado por una raza esencialmente distinta a la aria y donde, además —argumento de peso contrario a dar mayor importancia de la que tiene al enfoque materialista de la Historia—, el proceso se fundamenta en unas bases técnicas totalmente distintas, ya que los japoneses cultivan no con el arado, sino con la azada.

En este ejemplo, así como en toda la obra, lo que se investiga no es la riqueza que posee una sola persona, sino que la intención del autor es más bien narrar la evolución típica y las consecuencias universales de las características esenciales de la humanidad en su conjunto, sea donde sea que se observen. Presuponiendo que se tiene conocimiento de los dos ejemplos más importantes del Estado feudal avanzado —Europa Occidental y Japón—, nos limitaremos, por lo general, a explorar otros casos no tan conocidos y, en la medida de lo posible, se dará preferencia al material etnográfico del que disponemos y no tanto al histórico en el sentido estricto del término.

Así pues, el proceso que intentamos narrar se trata de un cambio, gradualmente consumado pero fundamentalmente revolucionario, de la articulación sociopolítica del Estado feudal primitivo: *la autoridad central pierde su poder político en manos de la nobleza territorial, los hombres libres comunes caen de la posición de la que gozaban, mientras que los «subyugados» escalan hasta puestos superiores.*

2. EL PODER CENTRAL EN EL ESTADO FEUDAL PRIMITIVO

El patriarca de una tribu de pastores, aunque dotado con la autoridad que se le reconoce de sus funciones bélico-señoriales y sacerdotales, no goza, por lo general, de un poder despótico. Podría decirse lo mismo del «rey» de una pequeña comunidad donde, asimismo, ejerce un dominio muy limitado. Por otro lado, desde el mismo momento en que un genio militar fusionó a varias tribus de pastores en una única y poderosa masa de soldados, el poder despótico centralizado pasa a ser una consecuencia directa e inevitable^[104]. Tan pronto como aparece la guerra, se admite la veracidad de las palabras homéricas

οὐκ ἀγαθὴ πολυκοιρανιῇ, εἰς κοίρανος ἔστω εἰς βασιλεύς^[105]

por la mayoría de tribus rebeldes, convirtiéndose en un hecho que hay que propugnar. Los cazadores primitivos libres obedecen incondicionalmente a su jefe elegido, mientras que en tiempos de guerra los cosacos de Ucrania, que no reconocen autoridad ninguna en tiempos de paz, se someten al poder de su *hetman*. Dicha obediencia ciega hacia su «señor de la guerra» responde a una característica común de la psicología del guerrero primitivo.

Los líderes que guiaron las grandes migraciones de los nómadas eran todos poderosos déspotas: Atila, Omar, Gengis Kan, Tamerlán, Mosilikatse, Cetawayo. De manera similar, observamos que en el lugar donde se originó un poderoso Estado territorial como resultado de la fusión de numerosos Estados feudales primitivos, existió al principio una fuerte autoridad central. Pueden encontrarse ejemplos de ello en el caso de Sargón, Ciro, Clodoveo I, Carlomagno y Boleslao el Rojo. En ocasiones, especialmente en los tiempos en los que el Estado principal aún no había alcanzado sus límites geográficos ni sociológicos, la autoridad central se mantenía intacta en aquellos terrenos gobernados por fuertes y poderosos monarcas, lo cual degeneró en ciertos casos en el demencial despotismo de algunos de estos Césares: en especial, observamos ejemplos evidentes de ello en África y Mesopotamia. No obstante, solamente pasaremos por la tangente en esta cuestión, puesto que presenta poca importancia en cuanto al desarrollo y la evolución final de estas formas de gobierno. Sin embargo, es importante que, llegados a este punto, se haga mención de que el desarrollo de un gobierno déspota depende en gran medida del Estado sacerdotal de los gobernantes, además de su posición como nobles señores de guerra, sin tener en cuenta si estos gozaban del monopolio comercial como derecho mayestático adicional.

En todo caso, la combinación del César y la figura papal tienden a evolucionar hacia las formas extremas de despotismo, aunque el reparto de las funciones espirituales y físicas hace que sus exponentes se controlen y se equilibren entre sí. Puede también encontrarse un ejemplo característico de ello en las condiciones imperantes entre los Estados malayos del Archipiélago de las Indias Orientales, verdaderos «Estados marítimos» cuyas génesis son completamente contrarias a las de los Estados marítimos griegos. Por lo general, el monarca goza de tan poco poder entre estos como el rey en los primeros estadios de la historia de los Estados áticos. Como en el caso de Atenas, el verdadero poder descansa en manos de los jefes del clan —en Joló los denominados *datu*s y en Achin los *panglimas*—. No obstante, allá donde,

al igual que en Toba, ciertos motivos religiosos dotan a los gobernantes de una posición papal, se observa una fase totalmente distinta. Así pues, los *panglimas* dependen completamente del *Rajá* y aparecen como meros agentes oficiales^[106].

Con el objetivo de referirnos a un hecho archiconocido, cuando los aristócratas y los jefes de los clanes en Atenas y Roma acabaron con el reino, estos seguían manteniendo al menos el antiguo título y autorizaban su uso a un mandatario que, de otra forma, no tendría ningún reconocimiento político, con el objetivo de que las deidades siguieran recibiendo sus ofrendas según la forma en la que se había venido haciendo hasta entonces. Por esta misma razón, el descendiente del antiguo jefe tribal se presenta como dignatario, si bien es cierto que el poder del gobierno se había transferido tiempo atrás a algún otro jefe militar: al igual que en el posterior Imperio Merovingio, donde los grandes mayordomos del Imperio Carolingio gobernaban junto con el «*rex crinitus*» de raza merovea, encontramos también que en Japón, el *shogun* —comandante del ejército— gobernaba junto con el *Mikado* —antiguo emperador de Japón—. Por su parte, el comandante de los incas gobernaba junto con el denominado *Huica Huma* —Sumo Sacerdote—, quien había sido paulatinamente limitado a sus funciones sacerdotales^[107],^[108].

Además del cargo de Sumo Pontífice, el poder del jefe del Estado aumenta enormemente a causa del monopolio comercial, función ejercida por los primeros jefes tribales como consecuencia natural del comercio pacífico de los regalos entregados a las tribus vecinas. Un monopolio comercial como tal fue, por ejemplo, el que ejerció el Rey Salomón y, posteriormente, el emperador romano Federico II^[109].

Por regla general, los jefes de las tribus de negros son «monopolistas del comercio»^[110], al igual que el Rey de Joló^[111]. En el caso de los gallas, dondequiera que se reconozca la supremacía de un jefe, este se convierte

de forma natural en el comerciante de su tribu, ya que a ninguno de sus subyugados se le permite comerciar directamente con individuos foráneos a la tribu^[112].

Por su parte, en las tribus marotse y mabunda, el monarca representa, «de acuerdo con la interpretación estricta de la ley, el único comerciante de su región»^[113].

Ratzel deja constancia, en términos inequívocos, de la importancia de este factor:

Además de sus dotes de brujería, el jefe [de la tribu] aumenta su poder mediante el monopolio comercial. Puesto que el jefe es el único intermediario en el acto comercial, todo lo que sus subyugados desean pasa por sus manos, convirtiéndose él en el donante de todos estos anhelados regalos, el satisfactor de los deseos personales. En un sistema como tal, ciertamente existe la posibilidad de disfrutar de enormes poderes^[114].

Si en aquellos territorios conquistados donde el poder de gobierno puede ejercerse de una forma más estricta se añade el monopolio comercial, el poder real puede llegar a ser de una gran inmensidad.

También puede añadirse que, incluso en los casos de despotismo aparentemente más extremos, no existe el absolutismo monárquico. El gobernador puede impunemente atacar a la clase subyugada, si bien es verdad que es controlado por sus seguidores feudales. Tratando el tema en términos generales, Ratzel expone:

La denominada «corte» de los monarcas tribales africanos o antiguos americanos se trata casi siempre de un consejo. Aunque encontramos las huellas del absolutismo también en aquellos pueblos de inferior grado, incluso donde el gobierno es republicano, la causa del absolutismo no se encuentra en la fuerza ni del Estado ni del monarca tribal, sino más bien en la debilidad moral del individuo, quien sucumbe sin oponer eficaz resistencia al poder ejercido sobre él^[115].

El reino zulú refleja un despotismo limitado donde ministros muy

poderosos —*Induna*—, un consejo en las tribus kafires, se reparten el poder, llegando en ocasiones a dominar a todos los individuos y al mismísimo jefe tribal^[116]. Pese a dicho control,

bajo el poder del jefe tribal Shaka Zulú, todo estornudo y carraspeo en presencia del tirano, así como no llorar tras la muerte de algún pariente de la realeza, era castigado con la muerte^[117].

La misma limitación se observa en los reinos de África Occidental de Dahomey y Ashanti, famosos por sus aterradoras barbaries:

A pesar de acabar con las vidas humanas en guerras, mediante el comercio de esclavos y las ofrendas humanas a los dioses, no existía un despotismo absoluto. Ben Bowditch repara en la similitud existente entre el sistema imperante en Ashanti, con sus distintos rangos y posiciones, y el antiguo sistema persa, tal y como lo describe Herodoto^[118].

Es importante, y quizás en un futuro se siga insistiendo en ello, no confundir despotismo con absolutismo. Incluso en los Estados feudales de Europa Occidental, los gobernantes ejercían su poder en cuestiones de vida y muerte libres de trabas jurídicas, pero, aun así, dichos gobernadores no tenían poder frente a estos «señores feudales». Siempre y cuando no interfiriese con los privilegios de clase, el monarca feudal no necesitaba contener su crueldad e incluso, en algunos casos, sacrificaba a alguno de sus hombres más importantes, encontrándose en un gran problema si, por el contrario, se atreviese a tocar los privilegios económicos de tan importantes personalidades. Es posible analizar esta fase tan característica de los grandes imperios de África Oriental independientemente de todo ámbito jurídico y, aun así, se vería cercada por los continuos controles económicos:

En teoría, los gobiernos de Waganda y Wanyoro están basados en la ley del monarca, que regía en todo el territorio. No obstante, en realidad solamente se trata de algo aparente, puesto que, de hecho, las tierras pertenecen al jefe supremo del imperio. Eran ellos los que representaban la oposición popular hacia las influencias externas en los tiempos de Mtesa. Por su parte, Muanga no se atrevió nunca a llevar a cabo ninguna innovación por miedo. Aunque en realidad la realeza esté limitada, esta sigue ocupando una posición preponderante. El gobernante es el jefe absoluto de la vida e integridad física de un individuo y solamente ve su poder limitado en los círculos más herméticos de la corte^[119].

Puede decirse exactamente lo mismo de los habitantes de Oceanía, por

mencionar a la última de las grandes sociedades que originaron Estados:

En ningún lugar se observa una ausencia tan grande de representante para los trámites de mediación entre un monarca y un individuo vulgar. El principio aristocrático corrige al patriarca. Es por ello que los puntos extremistas del despotismo dependen más de la presión ejercida desde la clase y la casta que de la abrumadora voluntad de cualquier individuo^[120].

3. LA DESINTEGRACIÓN SOCIOPOLÍTICA ESTADO FEUDAL PRIMITIVO

Cuestiones de espacio no nos permiten entrar en detalle en cuanto a los innumerables matices bajo los cuales se muestra la fusión patriarco-aristocrática — en algunos casos plutocrática— de la forma de gobierno en el Estado feudal primitivo, ya sea para un estudio etnográfico, histórico o jurídico. De la misma manera, dicha forma de gobierno es de gran importancia para su posterior desarrollo.

No importa el poder que en un comienzo pueda ostentar un determinado gobernante; pues, sin duda, la más irremediable de las suertes acabaría con él. Es más, desaparecería más rápido cuanto más robusto fuera el poder que ostentaba, esto es, caería rápidamente sin importar la inmensidad del Estado feudal primitivo de mayor grado.

Además de los cambios y desarrollos anteriormente expuestos con los que se hizo posible —mediante unas prácticas de ocupación y asentamiento de nuevos esclavos en las tierras aún no cultivadas—, también se logró inquietar a los agentes de las clases más altas que dirigían el poder central. Hablando de los celtas, Mommsen expone:

Si en un determinado clan, compuesto al menos por ochenta mil hombres armados, un jefe tribal aparecía en la reunión junto a diez mil hombres más, donde no se encontrarían ni siervos ni deudores, quedaba claro que este individuo era un importante gobernante tribal y no un mero ciudadano más de su clan^[121].

Y lo mismo podría decirse del «heiu» somalí, donde un gran propietario de bienes inmuebles mantenía a cientos de familias dependientes de sus tierras, «de manera que las condiciones de Somalilandia se asemejan a las de la Europa

medieval en los tiempos feudales»^[122].

Aunque un dominio como tal en manos de jefes territoriales aislados solo puede producirse en un Estado feudal escasamente desarrollado, este alcanza su punto álgido cuando se configura como Estado feudal de mayor grado, el gran Estado feudal. Esto ocurre como consecuencia del gran poder que han adquirido los señores feudales mediante la otorgación de funciones oficiales públicas.

Cuanto más grande se hace un Estado, mayor es el número de poderes que han de ser relegados, por el poder central, en manos de sus portavoces y representantes presentes en las zonas más fronterizas; unas zonas que, por otro lado, cada vez se encuentran más amenazadas por las sublevaciones y demás disputas bélicas. Asimismo, con el objeto de mantener firme y segura su potestad dentro del Estado, así como garantizar la eficacia de las funciones que realizaban otros altos cargos administrativos, los individuos encargados de la administración estatal se ven fortalecidos gracias a toda una serie de poderes militares. E incluso en los casos en los que dichos empleados civiles no precisan de mucha protección, continúan disfrutando de un poder militar de carácter permanente. Pero ¿cómo se paga a estos hombres? El hecho de disponer de un gran volumen monetario que posteriormente debe ser repartido por todo el territorio solamente es posible en aquellas formaciones estatales en las que se ha alcanzado un nivel monetario de lo más elevado. No obstante, en aquellas comunidades regidas por un sistema de pagos en especie, como es el caso de todos los «Estados territoriales», no existe impuesto alguno cuya tributación se realice con dinero propiamente dicho. Así pues, al gobierno central no le queda otra alternativa que transferir los ingresos recaudados a través de sus jurisdicciones territoriales a las cuentas de condes, guardas fronterizos y demás sátrapas encargados de la gestión estatal. Todos ellos, por su parte, acaban beneficiándose de los impuestos gravados a la población subyugada y extremadamente endeudada, además de decretar las condiciones en las que han de llevarse a cabo los trabajos forzados e ingresarse, por último, los beneficios derivados de otras sanciones que, por lo general, se saldaban con ganado. Por su parte, ellos se comprometen a mantener, para la seguridad del Estado, a todo un séquito de guerreros supeditados al poder central, construir y conservar una inmensa red de puentes y carreteras que comuniquen las distintas partes del Estado y dotar de fuertes y ligeros caballos tanto al señor feudal como a su séquito de hombres y «mensajeros reales». No obstante, en ocasiones también se daban casos en los que además se debían procurar toda una «sargentería» conformada por bienes de gran valor que eran directamente llevados a la corte, como por ejemplo pueden ser caballos, reses de ganado, hordas de esclavos, metales preciosos, vinos, etc.

Dicho de otro modo, el señor feudal recibe un extraordinario feudo donde puede llevar a cabo todas sus funciones y gobernar como único señor. Un señor que, si bien antes no lo era, pasa a convertirse en el individuo más poderoso de su comarca, aunque antes ya hubiese sido el hombre más importante de su distrito. Como consecuencia, y aunque no comparta la misma situación con los demás, comenzará a comportarse como los demás miembros de su rango, es decir, continuará sometiendo a cada vez más individuos a una condición de servidumbre a lo largo y ancho del territorio. Y es exactamente así como también aumenta su potencial bélico, factor que cuenta con el beneplácito del gobierno central. Tal es el fin de estos Estados: aumentar e incrementar unos poderes locales que acabarán, con el paso del tiempo, volviéndose contra ellos mismos.

También comienzan a darse toda una serie de condiciones que permiten a los distintos margraves imponer sus requisitos para hacer uso de la ayuda militar, especialmente en los feudos que nacen inevitablemente del derecho de sucesión del gobierno central. De ese modo, obtiene toda una serie de concesiones mucho más valiosas, especialmente el reconocimiento formal de la heredabilidad de su feudo, de manera que la administración y el terreno pasan a ser controlados por las mismas manos. Esto significa que, gradualmente, la figura del señor feudal terrateniente administrador de sus propias tierras se vuelve casi independiente de la autoridad central, y se convierte en la denuncia del campesinado ruso: la afirmación «el cielo luce en lo alto y el zar está muy lejos» pasa a aplicarse casi de manera universal. Por otra parte, podemos observar el siguiente ejemplo que recogemos desde África:

El Imperio lunda es un completo Estado feudal. Los señores jefes (Muata, Mona, Muene) cuentan con el beneplácito para realizar ciertas acciones independientes sobre los asuntos internos de su región, siempre y cuando le parezca bien al Muata Jamvo. En ocasiones, los grandes jefes de las distintas regiones, que viven alejados los unos de los otros, envían una vez al año sus caravanas cargadas con sus tributos hasta el *musumba*. No obstante, aquellos mandatarios que viven en los territorios más alejados se niegan en ocasiones a pagar dichos tributos, mientras que aquellos que vivían en los alrededores de la capital los envían varias veces al año^[123].

Nada puede mostrar mejor que este estudio cómo, a causa de los inadecuados medios de transporte, las distancias se vuelven políticamente efectivas en aquellos Estados débilmente comunicados basados en un sistema de pagos en especie. Resulta tentador afirmar que la independencia de los mandatarios feudales aumenta en proporción a la distancia que los separa de la

autoridad central. La corona ha de pagar cada vez más por los servicios y, paulatinamente, ha de garantizarlos en todos los poderes soberanos del Estado, o bien permitir la incautación de dichos poderes una vez que se han aprovechado de todos ellos. Tal situación se presenta como consecuencia de la heredabilidad de los feudos, los peajes de carreteras, los gravámenes comerciales —en una etapa posterior, el derecho a acuñar monedas—, la alta y baja justicia, el derecho a exigir los aranceles en puentes y carreteras para el beneficio propio y la disponibilidad de los servicios militares de los hombres libres del país.

De esta forma, los poderosos guardas fronterizos obtienen cada vez una mayor y, finalmente, completa independencia *de facto*, aunque el lazo formal del protectorado feudal consiga aparentemente mantener unidos los recientemente desarrollados principados. El lector audaz, por supuesto, recuerda ejemplos de estas transiciones típicas: toda la Historia medieval no es más que una cadena de ellas. No solo los imperios merovingio y carolingio, ni solo Alemania, sino también Francia, Italia, España, Polonia, Bohemia, Hungría, Japón y China^[124], países que han pasado por este proceso de descomposición no solo una, sino multitud de veces. Y tampoco deja de cumplirse en los Estados feudales de Mesopotamia: los imperios se siguen los unos a los otros, adquieren poder, se fragmentan una y otra vez, y de nuevo vuelven a unificarse. En el caso de Persia, se cuenta de manera clara y manifiesta lo siguiente:

Los Estados y las provincias separados como consecuencia de una revuelta obtienen la libertad durante un corto o largo periodo de tiempo, y el «gran rey» de Susa no siempre tuvo el poder para someterlos y forzarlos a obedecer. En otros Estados, los sátrapas o los belicosos jefes tribales gobernaban de forma arbitraria al mando de gobiernos desleales y violentos como mandatarios independientes o semi-reyes tributarios al mando del rey supremo. El vasto Imperio persa se desglosó en Estados y territorios al amparo de ninguna ley común, ninguna administración ordenada, sin un sistema judicial uniforme que garantizase el orden y el cumplimiento de la ley, así como ninguna posibilidad de ayuda^[125].

Una suerte similar fue la que corrieron sus vecinos en el valle del Nilo:

Los señores mandatarios provienen de familias de usurpadores, señores feudales libres que no pagan tributo alguno salvo al rey y que gobiernan en ciertos territorios que les pertenecen por la mera posición que ocupan, independientemente de sus posesiones familiares.

Los posteriores triunfos bélicos, quizás apuntalando el camino entre el

Antiguo Imperio y el Imperio Medio de los egipcios, junto con los cautivos tomados en las distintas batallas que podían utilizarse como mano de obra, condujo a una explotación mucho más feroz de los subyugados, la final consolidación de los sistemas tributarios. Durante el Imperio Medio, el poder del que gozaba el mandatario de un clan alcanzaba unos niveles altísimos: en un intento por imitar el esplendor de la realeza, mantenían grandes cortes de séquitos^[126].

Con el declive de la autoridad real durante un período de decadencia, los mandatarios más fuertes utilizaban su poder para sus intereses propios con la intención de instaurar sus cargos de forma hereditaria para toda su familia^[127].

Sin embargo, la aplicación de este derecho no se restringe a los denominados pueblos «históricos». En relación a los Estados feudales de la India, Ratzel expone lo siguiente:

También más allá de Radijistán, los nobles disfrutaban en ocasiones de una gran independencia, de manera que incluso en Hyderabad, después de que el Nizam hubiese adquirido el mandato de todo el país, los nawabs o nabobs seguían manteniendo sus propias tropas, independientemente del ejército del Nizam. Estos pequeños feudatarios no cumplían con las aumentadas exigencias de los tiempos modernos en cuanto a la administración de los Estados indios, cosa que sí hacían los grandes monarcas de la región^[128].

Finalmente, en África, se originaron una serie de grandes Estados feudales que acabaron extinguiéndose, al igual que las burbujas que nacen y mueren en unos ciclos que se repiten eternamente. El poderoso Imperio Ashanti, en menos de un siglo y medio, se marchitó hasta quedarse en un quinto de su territorio^[129], y muchos de los imperios que los portugueses se fueron encontrando desaparecieron sin dejar huella de su existencia. Imperios que gozaban de fuertes poderes feudales:

Los imperios negros, organizados en Estados y de una crueldad demoníaca, como el de Benín, Dahomey o Ashanti, recuerdan en muchos casos a los de Perú o México en la Antigüedad. La nobleza heredera de los *mfumus* —señores—, radicalmente separada del resto de Estados, gozaba principalmente de la administración de los distritos y, junto con la nobleza ministerial transitoria, formaron en Loango fuertes y consolidados pilares de soberanía^[130].

No obstante, una vez que un Estado como este, antes poderoso, se

desintegra, *de iure* o *de facto*, en numerosos Estados territoriales independientes, el proceso anterior vuelve a perpetuarse. El Estado mayor engulle a los más pequeños hasta formar un nuevo imperio. «Los grandes mandatarios de los Estados territoriales se convierten en emperadores», tal y como indica Meitzen de manera lacónica refiriéndose a Alemania^[131]. Pero incluso un patrimonio tan grande como este acaba por desvanecerse, desintegrado por la necesidad de dotar a los vasallos que participan en la guerra con nuevos feudos. «Los reyes pronto entendieron que habían donado todas sus pertenencias: sus grandes posesiones territoriales de la zona del delta del Nilo habían desaparecido», tal y como cuenta Schneider (1.c. p. 38 1.er cap., p. 38) de los faraones de la sexta dinastía. Unas causas similares trajeron consigo efectos semejantes en el Imperio franco entre los merovingios y los carolingios, así como posteriormente en Alemania en el caso de los emperadores sajones y la dinastía de los Hohenstaufen^[132]. Puesto que todo el mundo es buen conocedor y está familiarizado con estos ejemplos, considero que no se necesitan más referencias al respecto.

En una parte posterior de este tratado, examinaremos las causas que finalmente libraron al Estado feudal primitivo de la fatídica espiral que lo hacía divagar entre la concentración y la desintegración *sine fine*. Nuestra tarea principal es la de ocuparnos del enfoque social de dicho proceso, al igual que se ha hecho con su enfoque histórico.

Los hombres libres comunes, quienes configuran el estrato más bajo del grupo dominante, son atacados con una fuerza sobrenatural. Se hunden hasta la mismísima servidumbre. La decadencia de estos ha de ir acompañada de la decadencia sufrida por el poder central, puesto que ambos, podría decirse que aliados por naturaleza, se ven amenazados simultáneamente por el creciente poder que los señores territoriales acumulaban en sus manos. El monarca es capaz de controlar a estos en tanto y en cuanto las tasas impuestas a los hombres libres comunes les permite mantener a sus guardias y a su «séquito». No obstante, una necesidad fatídica ya establecida obliga a la corona a entregar sus campesinos a los señores feudales y, desde el mismo momento en el que la escasa recaudación no permite mantener a sus guardias, los campesinos libres están perdidos. Allí donde los poderes soberanos se delegan en manos de los señores territoriales —donde dicho señor representa una figura independiente en su respectiva región—, el campesinado comienza a ver mermadas sus libertades, al menos en parte, bajo el prisma del derecho.

Esto se debe a los constantes trabajos forzados a los que el campesinado se ve obligado en beneficio de los inestables intereses de los señores, quienes

necesitan cada vez más tierras que ocupar y más campesinos que someter. A partir de ese momento, la justicia pública se torna en opresión militar.

Sin embargo, los hombres libres comunes reciben el golpe definitivo, ya sea por la delegación formal o por la usurpación de los poderes más importantes de la corona —la disposición de los terrenos desocupados o de los «bienes comunes»—. Estos terrenos pertenecían originalmente al «pueblo», esto es, a los hombres libres comunes; sin embargo, de acuerdo a una costumbre primitiva —probablemente universal—, es el patriarca el que goza de la entera disposición de los terrenos. Ese derecho de disposición pasa al mandatario territorial con los demás privilegios reales, obteniendo entonces el poder de acabar con algunos de los hombres libres comunes que no son de su favor. Posteriormente, declara todos los terrenos desocupados como su propiedad y prohíbe el asentamiento en él de campesinos libres, que solo tienen acceso tras reconocer la superioridad de su señor feudal, o sea, si se han encomendado a él o si son sus siervos.

Eso supuso la puntilla final para los hombres libres comunes, a quienes hasta el momento se les habían garantizado sus posesiones. El patrimonio no se fragmentaba ni siquiera en los casos en los que el campesino tenía doce hijos, puesto que once de ellos se procuraban otras fincas en los terrenos comunes o en aquellos terrenos que no habían sido aún repartidos entre las distintas aldeas. Sin embargo, posteriormente resulta imposible: las grandes extensiones de terreno se dividen entre aquellas familias más numerosas o se fusionan tras el matrimonio entre individuos herederos. De esta forma, surgen los «trabajadores», unos trabajadores traídos de otros terrenos de mayor o menor extensión que, de ahora en adelante, trabajarían con el sudor de su frente unas extensiones mucho mayores. El que antaño era el libre y heterogéneo campesinado acaba como consecuencia bifurcándose en dos grupos: ricos y pobres; y los fuertes vínculos que mantenían unidas unas relaciones antes irrompibles, acaban debilitándose. Así las cosas, la cohesión social comenzó a resquebrajarse desde el mismo momento en el que un campesino pasó a convertirse en el vasallo de algún señor feudal debido a los saqueos y expolios perpetrados por este último —o bien desde el mismo momento en el que un grupo de campesinos aunaron fuerzas y crearon la primera asociación de trabajadores que tendría por objeto ocupar nuevos terrenos. En cuanto al campesinado, este, ahora separado en clases sociales y marcado con manifiestas desigualdades económicas, se entrega sumiso al yugo del vasallo sin oponer ningún tipo de resistencia.

Por otro lado, el mismo resultado se da cuando el señor mandatario no usurpa ningún privilegio estatal. En estos casos, la violencia desmesurada y la

violación descarada de los derechos consiguen el mismo efecto. El gobernante, desde la lejanía y sin poder hacer nada al respecto, sin más remedio que confiar en la ayuda y la buena voluntad de los violadores de la ley y el orden, no tiene el poder suficiente ni la oportunidad de intervenir.

Llegados a este punto, no hay necesidad de referir muchos más ejemplos al respecto. El libre campesinado de Alemania pasó, al menos en tres ocasiones, por el proceso de expropiación y desclasificación. La primera ocasión fue en los tiempos de los celtas^[133]; la segunda, en los siglos IX y X y, finalmente, de nuevo en el siglo XV en los antiguos países eslavos, los cuales habían sido conquistados y colonizados^[134]. Los campesinos tenían mucho más miedo en estas tierras, en las «repúblicas de los nobles», donde no existía ninguna autoridad monárquica centralizada, cuyos intereses para con los subyugados tendían a ejercer una opresión brutal y mezquina. Los celtas que habitaban la Galia en los tiempos de Julio César constituyen uno de los ejemplos más tempranos. En su caso, las familias más importantes ejercían una preponderancia de carácter económico, militar y político. Estas monopolizaron los arriendos de los derechos lucrativos del Estado. Obligaron a los hombres libres comunes, abrumados por las tasas que ellos mismos le impusieron a los campesinos, a prestarles dinero y, posteriormente, en un primer momento como sus deudores y luego como sus siervos legales, a entregar su libertad. Instauraron el sistema de séquitos para su propio beneficio: el privilegio de la nobleza de tener a sus órdenes todo un cortejo de hombres armados a su cargo, denominados *ambacti*, con ayuda de los cuales crearon un Estado dentro del Estado. Teniendo confianza en ellos, en sus propios hombres de armas, desafiaron a las legítimas autoridades y hordas de hombres libres comunes, pudiendo así acabar desde dentro con todo el sistema que regía la mancomunidad en cuestión. La única protección existente se encontraba en la relación de servidumbre, en la que tanto los deberes como los intereses personales necesitaban que el señor feudal protegiese a sus clientes y vengase cualquier comportamiento negativo. Puesto que el Estado ya no gozaba del poder necesario como para proteger a los hombres libres comunes, estos acabaron por convertirse en los vasallos de algún noble poderoso»^[135]. Observamos unas condiciones idénticas unos mil quinientos años atrás en Curlandia, Livonia, en la Pomerania Sueca, en Holstein Oriental, Mecklemburgo y, especialmente, en Polonia. En los territorios alemanes, la nobleza más mezquina subyugaba a sus campesinos, mientras que en Polonia sus víctimas fueron los *Schlachziz* —pequeños nobles—. Ratzel declara que la «Historia Universal es monótona». Un procedimiento similar acabó con el campesinado del Antiguo Egipto:

Tras un *intermezzo* bélico, sigue un periodo en la historia del Imperio Medio

que propicia el deterioro de la posición del campesinado en el Bajo Egipto. Decece el número de señores feudales, aunque sus tierras y su poder siguen aumentando. El tributo de los campesinos queda en lo sucesivo determinado por una evaluación exacta de sus Estados y, finalmente, fijados por una especie de libro presagiador de catástrofes. A causa de esta presión, pronto muchos campesinos entraron a formar parte del séquito señorial o se establecieron en las ciudades de los gobernadores locales. Además, encuentran trabajo como sirvientes, mecánicos o incluso como capataces en la organización de esas casas, feudos y cortes señoriales. En común con otros cautivos, contribuyen a la ampliación de los Estados de los mandatarios reales y fomentan la expulsión general del campesinado de sus terrenos^[136].

El ejemplo del Imperio romano muestra de la mejor forma posible la inevitabilidad de este proceso. En los tiempos en los que nos llegaron los primeros indicios de Roma en la historia, la concepción de la servidumbre y la esclavitud ya había sido olvidada. Cuando aparece el «periodo moderno» de Roma solamente se conoce la esclavitud. Y aun así, en unos quince siglos de historia, el libre campesinado vuelve a hundirse en la dependencia económica después de que Roma se convirtiese en un imperio abrumado y difícil de manejar cuyos distritos fronterizos se habían despegado del poder central. Los grandes propietarios que, dotados con la baja justicia y la administración política en sus propios Estados, han

reducido a sus sirvientes, quienes posiblemente fueron propietarios del *agir privatus rectigalis*, a una condición de servidumbre, desarrollando así una forma de *gleblæ adscriptus*, dentro de las fronteras de su «inmunidad»^[137].

Los alemanes invasores siguieron este orden social en la Galia y en otras provincias. En ese momento concreto, la inmensa diferencia existente entre los esclavos y los colonos libres ya había desaparecido, en primer lugar respecto a su posición económica y después, como es natural, en cuanto a sus derechos constitucionales.

Cuando los hombres libres comunes caen en la dependencia política y económica de los señores territoriales, o cuando estos mismos se vuelven completamente dependientes de la corte o de los terrenos, el grupo social que anteriormente subyugaban tiende de manera correspondiente a mejorar su estatus. Ambos estratos se encuentran a mitad de camino con el objetivo de aproximar sus puntos de vista y, finalmente, fusionarse. Las observaciones hechas en un primer momento sobre los primeros colonos y los esclavos agrarios del Imperio romano se cumplían de manera universal. Es por eso que los hombres libres y los siervos de Alemania constituyeron, tras su fusión, un grupo económica y legalmente unitario

de pequeñas comunidades rurales u hombres literalmente atados al terreno^[138].

La escalada en la pirámide social de los individuos «subyugados», que para abreviar denominaremos «plebe», se produce de la misma forma en la que se precipitan a ella los hombres libres. Además, dicha subida comparte las mismas bases en las que se fundamentan los Estados en sí, esto es, en la concentración de la propiedad inmueble en unas pocas manos.

La plebe constituye un grupo natural de oponentes contra el gobierno central, ya que este representa la figura del conquistador y el cobrador de tasas. De igual manera, se oponen de forma natural a los hombres libres comunes, ya que estos los desprecian y los oprimen políticamente, condenándolos además con multitud de deudas económicas. Los poderosos señores feudales son, por su parte, el oponente natural del gobierno central, impedimento en su camino hacia la completa independencia. Este último es también, naturalmente, enemigo de los hombres libres comunes que no solo apoyan al gobierno central, sino que también bloquean con sus posesiones el camino de los señores feudales hacia el dominio territorial. Además, con sus quejas y demandas por la igualdad de los derechos políticos, los señores feudales plantan cara a la nobleza más soberbia. Puesto que los intereses políticos y sociales de los señores feudales y de la plebe coinciden, acaban convirtiéndose en aliados. El señor feudal solamente puede alcanzar la plena independencia si, en su batalla por el poder frente a la corona y a los hombres libres comunes, consigue controlar a los guerreros y a los mansos contribuyentes. Así pues, la plebe solo puede liberarse de su desclasamiento, tanto económico como social, si los odiados y orgullosos hombres libres comunes son relegados a su nivel. Esta es la primera ocasión en la que encontramos un sentido de la solidaridad tan débilmente desarrollado en el segundo nivel de nuestra teoría sobre la formación del Estado. Esto hace que el mandatario semi-soberano trate a los arrendatarios que de él dependen tan «amablemente» como trata a los campesinos libres que habitan su territorio. Como consecuencia, estos lucharán para él de buena gana y, además, contribuirán con el pago de las tasas, mientras que los hombres libres sucumbirán a la presión ejercida sobre ellos, especialmente porque el poder político del que gozan en el Estado, fenómeno coincidente con el declive del poder central, no tiene ni la menor importancia. En algunos casos, como en la Alemania de finales del siglo X, esto se llevó a cabo con plena conciencia de sus efectos^[139] —algunos señores feudales regían de una manera particularmente «relajada» con el objetivo de integrar en sus tierras a los subyugados de otros poderosos señores feudales, aumentando así tanto su fuerza en la batalla como en los ingresos que recogerían en detrimento de sus oponente. La plebe, tanto *de facto* como *de iure*, acaba haciéndose cada vez con más derechos,

mayores privilegios de propiedad, y posiblemente también con cierto autogobierno en los asuntos de índole común y gozando de su propia administración de la justicia. Tanto es así que aumentan su posición en la escala social a la misma velocidad con la que se desploman los hombres libres comunes, fenómeno que acabaría con la amalgamación de ambas clases en un organismo con prácticamente el mismo nivel económico-jurídico. Mitad siervos, mitad subyugados del Estado, representan una formación característica del Estado feudal, el cual aún no distingue entre el derecho público y el derecho privado; a su vez, una consecuencia inmediata de su propia génesis histórica: el dominio en la forma del Estado y en beneficio de los derechos económicos privados.

4. EL AMALGAMIENTO ÉTNICO

La amalgamación jurídica y social que se produjo entre hombres libres desbancados de su posición y la plebe que había escalado posiciones fue avanzando poco a poco hacia la internacionalización étnica. Aunque en un primer momento no se permitía que los individuos subyugados se casasen o tuviesen relaciones sexuales con los hombres libres comunes, estos obstáculos pronto comenzaron a caer: en cualquier aldea, la clase social no quedaba determinada por la descendencia de la clase dominante, sino más bien por la riqueza que se poseía. Este fenómeno se observa frecuentemente en aquellos casos donde los descendientes que comparten «pureza de sangre» y que provienen de los pastores guerreros han de ganarse la vida codo a codo con los descendientes, también de pura sangre, de los antiguos siervos. El grupo social de los subyugados queda ahora compuesto por una parte del antiguo grupo étnico dominante y, por otro lado, por el antiguo grupo subyugado.

Nos referimos, pues, a un solo grupo porque el otro fue mezclándose con el grupo étnico dominante, dando lugar así a una clase social homogénea. Dicho de otra forma, buena parte de la plebe no solo alcanzó la posición que también habían alcanzado los hombres libres comunes, sino que en ocasiones los habían superado, siendo bien acogidos entre la clase dominante que, por su parte, había crecido enormemente en estatus social y disminuido drásticamente en número.

El mencionado proceso también responde a una evolución universal presente en toda la historia, ya que en el mundo entero ocurre de la misma forma con arreglo a las propias premisas del dominio feudal. El *primus inter pares*, bien gobernador del poder central, o bien algún señor feudal local, alcanza el rango de

monarca feudal y, posteriormente, requiere de muchos más instrumentos de dominación de los que pueden encontrarse entre sus «iguales». Estos últimos representan una clase a la que tiene que derribar si desea avanzar —siendo este el principal objetivo compartido por todos—, puesto que, llegados a esta etapa, la lucha por el poder es igual a la lucha por la propia preservación. En su esfuerzo se le oponen tanto sus odiosos y orgullosos primos como la pequeña nobleza, razón por la que encontramos en cada una de las cortes, tanto de reyes soberanos omnipotentes como de señores que difícilmente consolidan su propio Estado, un grupo de insignificantes hombres descendientes de personas de confianza junto a los representantes del grupo dominante. Este último grupo, bajo la máscara de agentes del monarca, se compone principalmente de «éforos» que comparten el poder del rey como plenipotenciarios de su grupo. Baste con recordar la figura autoritaria del *induna* en las cortes de los reyes bantúes. No hay ninguna duda, pues, de que los monarcas, en vez de confiar en estos consejeros pretenciosos, depositarán su confianza en sus propios hombres, los cuales están unidos a él de manera indisoluble y caerán con su monarca cuando lo haga.

Tampoco aquí resulta necesario añadir demasiadas referencias al respecto. Todo el mundo está familiarizado con el hecho de que, en todas las cortes de Europa Occidental, además de los parientes del monarca y de algunos nobles vasallos, existieron elementos procedentes de los grupos más bajos que llegaron a ocupar altos cargos religiosos y militares. En la corte de Carlomagno podían encontrarse todas las razas y pueblos de su gran imperio. También en las historias de Teodorico el Gótico, recogidas en la Saga de Dietrich del *Cantar de los Nibelungos*, queda reflejado el fenómeno por el que la valiente descendencia de los subyugados alcanza la cúspide de la pirámide social. Además, son muchos los ejemplos que lo atestiguan y algunos no son tan conocidos.

En Egipto, en tiempos del Imperio Antiguo, encontramos, aparte de los agentes oficiales reales de la nobleza feudal, un «grupo de cortesanos a los que se les confiaban ciertas funciones de gobierno» junto con los agentes previamente mencionados, descendientes de los pastores conquistadores que administraban sus distritos en representación del faraón. Tal situación

se originó con los sirvientes que se empleaban en las cortes de la realeza como prisioneros de guerra, refugiados, etcétera^[140].

La fábula de José muestra un episodio conocido en su época que trata de la emancipación de un esclavo que termina alcanzando el poderoso e importante cargo de ministro. En la actualidad, una profesión como esta puede alcanzarse

desde dentro de alguna de las cortes orientales como, por ejemplo, en Persia, Turquía y Marruecos. En el caso del viejo Marshal Derflinger, en los tiempos de Federico Guillermo I de Prusia, *el Rey Sargento*, encontramos ejemplos de la transición que experimenta el Estado feudal desarrollado hasta alcanzar una nueva forma de Estado más moderna que podría ejemplificarse de innumerables formas.

Permítaseme la referencia a algunos pueblos «ignorados por la historia». En sus escritos, Ratzel deja constancia del Reino de Bornú con las siguientes palabras:

Los hombres libres no han perdido la conciencia de sus descendientes libres, al contrario que los esclavos del jeque; no obstante, los mandatarios parecen confiar mucho más en sus esclavos que en sus parientes y los individuos libres de su tribu, puesto que pueden contar con la devoción de los esclavos, a los cuales se les confiaba, ya desde tiempos remotos, no solo algunos cargos en la corte real, sino la defensa de todo un país. Los hermanos del monarca, así como sus más ambiciosos y diligentes vástagos, resultan ser muy sospechosos y, mientras los puestos más importantes de la corte estén en manos esclavas, aquellos son relegados a puestos alejados del trono. Sus salarios se pagan con los ingresos del cargo en cuestión o de las tasas que se recaudan por todas las provincias^[141].

En el caso de los fulbes,

la sociedad se divide en monarcas, jefes tribales, caciques, hombres comunes y esclavos. Los esclavos del monarca desempeñan un importante papel como soldados y agentes, a la espera de obtener el más alto cargo de todo el Estado^[142].

Esta nobleza que nace de la corte de un monarca puede, en determinadas ocasiones, ser admitida en los cargos más importantes del imperio, de manera que según el método que se expuso anteriormente, puede hacerse con la soberanía de una determinada extensión de tierra. En el Estado feudal desarrollado, representa a la alta nobleza y, por lo general, consigue preservar su rango, incluso si un vecino de mayor poder se interpone a la nobleza dificultando el ejercicio de sus actividades mediante la incorporación del Estado. La más alta nobleza franca contiene tales elementos provenientes de un grupo originalmente más bajo^[143] y, puesto que la mayor parte de la nobleza de los Estados europeos más civilizados es descendiente de ella, al menos, de manera directa mediante el matrimonio, nos encontramos ante toda una amalgamación étnica, presente tanto en el grupo más bajo como en el más alto de nuestra actualidad. Y lo mismo ocurre en Egipto:

Con la caída de la autoridad real en los tiempos de decadencia, los agentes y

funcionarios estatales de mayor rango abusan de su poder en beneficio propio con el objetivo de hacer sus cargos hereditarios para su familia, creando, como consecuencia, una nobleza oficial que no se diferencia del resto de la población^[144].

Y finalmente, este mismo proceso, por las mismas causas, se apodera de la clase media, el estrato más bajo de la clase dominante, agentes y responsables locales de los grandes feudatarios. En un principio seguía existiendo una diferencia social entre, por un lado, los vasallos libres, subfeudatarios de un señor principal, los parientes y los vástagos más jóvenes de otras familias feudales, individuos asociados de un mismo distrito, en casos aislados también hijos libres de campesinos, refugiados libres, así como rufianes villanos; y, por otro, si se permite el término, los subalternos de los guardias de descendencia plebeya. No obstante, aumenta la carencia de libertades al mismo tiempo que el valor social de la libertad cae en picado y, también aquí, el monarca deposita más confianza en sus criaturitas que en sus compañeros. En el año 1815, la nobleza no libre de Alemania estaba formada por *servi et litones* y, después de un siglo, por *liberi et nobiles*. A lo largo del siglo XIII, la libertad queda totalmente restringida, junto con los vasallos libres, por la nobleza y la caballería. Entre tanto, los dos órdenes sociales tienden a limar sus diferencias económicas: ambos cuentan con subenfeudaciones, feudos sobre la obligación de servir en el ejército y los feudos de fiadores, aunque los feudos de los «ministros» o vasallos acaban siendo tan heredables como los de los vasallos libres, de la misma forma en la que lo es el patrimonio de los pocos señores feudales que pertenecen a la nobleza original y que, quizás, han escapado de las garras de los grandes principados territoriales.

De una forma análoga a este desarrollo, el mismo proceso se produjo en otros Estados feudales de Europa Occidental, mientras que su ejemplo contrario lo observamos en el Oriente más extremo, en los límites de Eurasia: en Japón. Allí, el *daimyo* representa a la alta nobleza y el *samurai* a la caballería, la nobleza de la espada.

5. EL ESTADO FEUDAL DESARROLLADO

De esta forma, el Estado feudal alcanzó su máxima expresión. Además configura, política y socialmente hablando, toda una jerarquía de estratos: estratos donde, en todos los casos, la clase más baja queda subordinada de manera automática al estrato superior, así como el estrato superior ha de proteger al estrato inferior. La base de la pirámide la conforma la población trabajadora, población

que en su mayoría sigue estando constituida por campesinos. Los excedentes del trabajo que estos realizan, los gravámenes sobre el terreno y la plusvalía de los mismos son los instrumentos con los que se cuenta para respaldar a los estratos más altos de la sociedad. Los gravámenes al terreno de la mayoría de los bienes se dejan a aquellos individuos que poseen pequeñas extensiones de terreno, exceptuando el caso en el que dichos bienes estén en posesión del monarca o de la corona. Los propietarios que se establecen en ellos están obligados a rendir el servicio militar estipulado y, en algunos casos, a realizar trabajos de valor económico. Por su parte, los vasallos más importantes quedaban obligados a servir a los grandes propietarios de la corona, los cuales comparten, según una interpretación estricta de la ley, la misma obligación para con los grandes garantes del poder central, mientras que el emperador, el rey, el sultán, el sha o el gran faraón de Egipto son vistos como los vasallos de los dioses tribales. Así comienza, desde los campos de cultivo hasta llegar al «rey de los cielos», un orden de rangos artificialmente graduados que abarcan toda la vida estatal a la que, según las antiguas leyes y costumbres, quedan sujetos tanto los hombres como los terrenos. Puesto que todos los derechos fueron originalmente creados para los hombres libres comunes y, posteriormente, concentrados por el Estado, o bien, tergiversados por ilustres y bienaventurados monarcas dueños de grandes territorios, resulta que un individuo que no se encuentre al amparo feudal de ningún otro individuo superior ha de permanecer literalmente «desamparado ante la ley», sin derecho de protección o justicia, o sea, sin el poder que permite acceder a la justicia. Por lo tanto, la ley *nulle terre sans seigneur*, que aparece en un principio como una ebullición de la arrogancia feudal, responde a la codificación de una nueva legislación ya existente o, como mínimo, a la supresión de algún reducto arcaico del desechado Estado feudal primitivo que ya no puede tolerarse^[145].

Aquellos historiadores que pretenden explicar todo desarrollo histórico desde el punto de vista de las «razas», interpretan como el centro de su posición estratégica el supuesto hecho de que solamente los alemanes, gracias a su «capacidad política» superior, han podido levantar el entramado artístico del Estado feudal desarrollado. Gran parte del vigor de este argumento se esfumó al comenzar a reparar en que, en Japón, la raza mongola había obtenido el mismo resultado. Nadie puede decir lo que habría alcanzado el conjunto de las razas negras si no fuese por la irrupción de las grandes civilizaciones que las barrieron del mapa, aunque Uganda no se diferencia demasiado de los Imperios de los carolingios o de Boleslao el Rojo, salvo en el hecho de que cultivaron en Uganda «los valores tradicionales de la cultura medieval», valores que no fueron mérito de las razas germanas, sino un regalo con el que la suerte más bien las dotó.

Pasando del ejemplo de la población negra hasta el caso de los «semitas», observamos que esta última raza no tenía capacidad alguna para configurar y crear Estados. Pero, sin embargo, hace miles de años, ese mismo sistema feudal ya fue desarrollado por los semitas, siempre y cuando los fundadores del Imperio egipcio perteneciesen a dicha etnia. Podría, además, pensarse que la siguiente descripción de Thurnwald fue tomada del periodo de los emperadores Hohenstaufen:

Quienquiera que entrase a formar parte del séquito de alguna personalidad de la realeza quedaba amparado por la protección de la misma como si de un cabeza de familia se tratase. Dicha relación responde a una relación fiduciaria similar al vasallaje que, por su parte, tiende a convertirse en la base sobre la que se organiza la sociedad egipcia en su conjunto. Es la base de las relaciones entre el señor feudal y sus sargentos y campesinos, así como la del faraón con sus agentes oficiales. Asimismo, la relación entre los individuos sometidos y los señores protectores comunes también se fundamenta en esta misma postura, llegando incluso a la cúspide de la pirámide, donde el monarca estaba considerado como el «vicario de sus ancestros», como el vasallo terrenal de los dioses celestes. Quienquiera que no quede dentro de esta relación social, «cualquier hombre sin maestro», queda totalmente desprotegido y, por ende, desamparado ante la ley^[146].

En este pequeño estudio no hemos utilizado ni tampoco necesitamos la hipótesis de la dotación de cualquier raza en particular. Tal y como declara Herbert Spencer, «se trata del intento más estúpido de todos los imaginables por consolidar una Filosofía de Historia».

La primera característica del Estado feudal desarrollado es una múltiple graduación de rangos que se configuran en una pirámide de dependencias mutuas; su segunda marca más distintiva es la amalgamación de los grupos étnicos, en un principio separados.

La antigua conciencia de la existencia de diferentes razas acaba por desaparecer completamente. Solo permanece la diferencia de clases.

Así pues, en lo sucesivo solamente tendremos que tratar asuntos sociales y no étnicos. Las diferencias sociales constituyen el único factor dominante en la vida de un Estado. La conciencia del grupo étnico cambia como consecuencia a una conciencia de clase, si bien es cierto que en esencia no varía ni un ápice. Las nuevas clases dominantes están tan embriagadas con su derecho divino como lo estaba el antiguo grupo dominante. Y pronto termina entendiéndose que la nueva nobleza acaba olvidando, completa y rápidamente, su descendencia del grupo que resultó

vencido. Mientras que, por su parte, los antiguos hombres libres que se habían despojado de su estatus social y los antiguos hombres nobles que también acabaron cayendo en la pirámide social se encomiendan y aferran al derecho natural al igual que lo hacían antiguamente las tribus subyugadas.

El Estado feudal desarrollado es, en sus puntos esenciales, exactamente igual a como era ya en el segundo nivel de formación del Estado. Su fórmula es la del dominio, y su razón de ser la explotación política de los medios económicos, quedando estos limitados al derecho que, a su vez, insta a la clase dominante a ofrecer cierta protección y que garantiza el derecho de los integrantes de la clase más baja a ser protegidos, en la medida en que estos últimos trabajen y paguen sus tasas, pudiendo cumplir también los deberes para con sus señores. Y en sus puntos más básicos, tampoco el gobierno cambia. Este solamente ha desplegado muchos más grados y adoptado unos métodos más elaborados, al igual que ya ocurrió con la explotación, o tal y como bien se define en la teoría económica, para una mejor «distribución» de la riqueza.

Al igual que antes, también ahora la política interna de estos Estados sigue vagando en aquella órbita prescrita por el paralelograma de la fuerza centrífuga de las antiguas batallas grupales, ahora luchas de clases, contrarrestadas por la fuerza centrípeta de los intereses comunes. Por su parte, también al igual que antes, la política exterior de un Estado queda determinada por la lucha de la clase dominante en busca de nuevas tierras y nuevos siervos, una lucha por la expansión causada al mismo tiempo por la existente necesidad de la preservación propia. Aunque diferenciado de una forma más minuciosa e integrado de una forma más poderosa, el Estado feudal desarrollado no es más, al fin y al cabo, que el Estado primitivo tras haber alcanzado su madurez.

CAPÍTULO SEXTO

LA EVOLUCIÓN DEL ESTADO CONSTITUCIONAL

Si entendemos el resultado del Estado feudal, en el sentido en el que ha sido presentado, es decir, como un desarrollo orgánico de mayor grado, ora potenciado ora frustrado, pero siempre tanto hacia atrás como hacia adelante condicionado por unas fuerzas internas —y no como una terminación física originada o condicionada por fuerzas más bien externas—, podríamos decir que el resultado del Estado feudal queda básicamente determinado por el desarrollo independiente de las instituciones sociales surgidas a partir de los medios económicos.

Tales influencias pueden llegar también desde fuera, desde otros Estados foráneos que, gracias a un desarrollo económico mucho más avanzado, gozan de un poder eficientemente centralizado, de una mayor organización militar y de mayores impulsos que lo hacen avanzar en su camino. Hasta el momento, se han abordado algunas de estas etapas y organizaciones. El desarrollo independiente de los Estados feudales del Mediterráneo se vio fuertemente interrumpido por el choque con aquellos Estados marítimos que gozaban de un mayor crecimiento económico, un mayor volumen de riquezas, además de una mayor centralización como en el caso de Cartago y, sobre todo, de Roma. Puede traerse a colación la destrucción del Imperio persa a manos de Alejandro Magno, ya que durante ese periodo Macedonia se había apropiado de los avances económicos de los Estados marítimos helénicos. El mejor ejemplo que encontramos en la actualidad lo constituyen las fuerzas extranjeras que han venido actuando en Japón, cuyo desarrollo se vio mermado de una manera increíble por los incentivos militares y pacíficos de Europa Occidental. En tan solo una generación, se pavimentó la senda desde un Estado feudal plenamente maduro hasta el completamente desarrollado Estado constitucional moderno.

A mi juicio, solamente es necesario ofrecer un pequeño resumen del proceso de desarrollo. Hasta donde podemos entender —si bien las pruebas históricas se

vuelven más escasas y casi no disponemos de evidencias etnográficas—, podría decirse que, como norma general, las fuerzas internas, incluso si no se evidencian fuertes influencias externas, han de conducir a un Estado feudal maduro que, basado en un orden lógico estricto, conduce a la misma conclusión.

Los creadores de los medios económicos que rigen estos avances son las ciudades y su sistema de economía monetaria que paulatinamente sustituye al sistema de economía natural, dislocando así el eje en torno al cual gira toda la vida del Estado. En detrimento de la propiedad inmueble, el capital móvil adquiere cada vez más importancia.

1. LA EMANCIPACIÓN DEL CAMPESINADO

Todo ello se produce como consecuencia natural del presupuesto básico del Estado feudal. Cuanto más aumentan las filas de la nobleza terrateniente a causa de los propietarios privados, más probable resulta el hecho de que el sistema feudal basado en la economía natural se desintegre. Cuanto más se confieren y se cultivan por parte de los monarcas de los Estados territoriales los derechos de las grandes propiedades inmuebles, tanto más se presenta el Estado feudal como un sistema basado en el pago en especie a punto de desintegrarse. Ciertamente, podría decirse que ambos evolucionan de manera conjunta.

Mientras las grandes propiedades se vean relativamente limitadas, se cumple el principio primitivo del apicultor que reserva a sus campesinos la miel justa y necesaria para subsistir. Sin embargo, cuando dichas propiedades alcanzan mayores dimensiones y se anexionan unas a otras —tal y como ocurre a menudo— nuevos territorios como consecuencia de alguna batalla ganada por renuncia o concesión tras una herencia o un matrimonio entre propietarios con posesiones más pequeñas, repartidos a lo largo y ancho del territorio y alejados de los terrenos del señor feudal, la política del apicultor queda invalidada. Así pues, a menos que el señor feudal de un territorio tenga la intención de mantener a un gran número de capataces que supervisen sus terrenos, algo que sería caro y políticamente insensato, este tendrá que gravar a sus campesinos con algún tributo determinado, ya sea como arriendo o como impuesto. La necesidad económica de una reforma administrativa coincide, asimismo, con la necesidad política de liberar a la «plebe» de su riguroso e inflexible estatus.

El señor feudal, cuanto más deja de ser propietario de un territorio, más

tiende a estar sujeto al derecho público, o sea, más tiende a convertirse en un monarca territorial según aumenta el sentimiento de solidaridad entre el monarca y el pueblo en su conjunto. Ya observamos cómo algunos señores consideraban de su interés el hecho de dirigir un gobierno con mano «no tan dura», dándose esto incluso en el periodo de transición en el que los grandes terrenos latifundistas acabaron convertidos en poderosos principados. Eso hizo que se educara a la plebe no solamente desde una conciencia más virulenta y contraria al Estado, sino que también facilitó que los pocos hombres libres comunes entregasen sus derechos políticos a cambio de protección y, lo que es más importante, privando así a sus vecinos y a sus enemigos del codiciado capital humano. Cuando el monarca territorial haya alcanzado la plena independencia *de facto*, su propio interés ha de centrarse sin vacilaciones en seguir avanzando por la senda que fue comenzada. Sin embargo, en el caso de que otorgase de nuevo a sus agentes judiciales y a sus funcionarios nuevas tierras y nuevos campesinos, seguiría estando bajo las órdenes de sus más urgentes intereses políticos por ver que sus subyugados se entregan a aquellos sin limitaciones de ningún tipo. Con el objetivo de mantener el control, el monarca limitará el derecho de los «caballeros» a recibir ingresos de los terrenos a ciertos pagos en especie y limitados volúmenes de mano de obra, reservándose para sí lo que sus intereses públicos le dicten, es decir, la mano de obra para el trabajo en carreteras y la construcción de puentes. Pronto observaremos que el hecho de que en todo Estado feudal desarrollado los campesinos estén divididos entre dos señores feudales que reclaman sus servicios supondrá un hecho decisivo para su posterior auge.

Por todas estas razones, los servicios que en todo Estado feudal desarrollado se requieren del campesinado han de estar limitados de alguna forma. De esta manera, todo excedente pertenece al campesinado libre del control señorial. Con un cambio como este, se revoluciona en esencia el carácter de la propiedad inmueble. El propietario tenía hasta el momento el derecho de adquisición de todos los ingresos, con excepción solamente de los ingresos necesarios para que el campesinado siguiese subsistiendo y perpetuando su clase. No obstante, en lo sucesivo, salvo un gravamen fijo destinado a sus señores feudales como tributo, el producto total de su trabajo pertenece, de pleno derecho, al campesinado. La posesión de vastos territorios pasa a ser un derecho señorial. Con ello se completa el segundo paso que la humanidad tomó en el camino hacia su principal objetivo. El primer paso se dio cuando el hombre comenzó la transición desde su posición de cazador hasta convertirse en agricultor, descubriendo así la esclavitud. La mano de obra trabajadora, que hasta el momento solamente representaba ser un mero fin, acaba convirtiéndose en toda una entidad de individuos capaces de disfrutar y ejercer todo un abanico de derechos. La mano de obra, sin derechos, sujeta a sus

señores y sin garantías efectivas de que su vida quedara protegida, pasa a convertirse en el individuo contribuyente de algún monarca. A partir de ese momento, los medios económicos —por primera vez seguros de su éxito— comienzan a desarrollar sus fuerzas de maneras muy distintas. El campesino trabaja con una diligencia y un cuidado sin precedentes, obtiene más de lo que necesita y crea así la «ciudad» en el sentido económico del término, es decir, la ciudad industrial. Los excedentes producidos por el campesinado traen consigo una demanda de objetos no producidos por la economía campesina, mientras que al mismo tiempo una agricultura más intensiva produce una reducción de aquellos subproductos industriales que, hasta el momento, eran realizados por parte del mismo campesinado.

Puesto que la agricultura y la cría de ganado absorben cada vez más energías de las familias rurales, el hecho de dividir el trabajo entre producción original y manufacturada se hace cada vez más posible y necesario. Las zonas rurales tienden a ser el lugar donde se desarrolla la producción natural, mientras que la ciudad industrial aparece como la sede de la producción manufacturada.

2. GÉNESIS DEL ESTADO INDUSTRIAL

¡¡Evitemos todo malentendido!! No defendemos que la ciudad haya surgido de esta forma, sino únicamente la ciudad industrial. La auténtica ciudad histórica que encontramos en todo Estado feudal desarrollado siempre ha existido. Estas surgieron bien a causa de un medio político —como fortaleza—^[147] o bien a causa de la cooperación de los medios políticos y económicos —como zona de mercado—. También podían haber surgido como una necesidad religiosa, congregándose así en los alrededores de algún templo^[148]. Dondequiera que exista una ciudad como tal, en sus alrededores comienza también a crecer la ciudad industrial. En el caso de que no sea así, surge de manera espontánea de una ya existente y madura división del trabajo. Como regla general, se desarrollará a su vez como una fortaleza con sus propios lugares de culto.

Estas no son más que adiciones históricas que se producen por accidente. En su sentido más estricto, «ciudad» viene a significar el lugar de los medios económicos, así como del cambio o intercambio de valores equivalentes entre la producción rural y la producción manufacturada. Esto corresponde al uso común del lenguaje por el que cualquier fortaleza, sin importar su tamaño y poder, cualquier conjunto de templos, monasterios y lugares de culto en los que no se

diera ningún tipo de comercio, se designarían a partir de sus características externas «como una ciudad» o «parecido a una ciudad».

Aunque son pocos los cambios acontecidos en el exterior de la ciudad histórica, sí se produce una revolución interna a gran escala. La ciudad industrial se encuentra en oposición directa al Estado. Al igual que el Estado responde a los medios políticos desarrollados, la ciudad industrial responde a los medios económicos. La gran batalla de la que se compone toda la Historia Universal se libra a partir de entonces entre la ciudad y el Estado.

La ciudad como un organismo económico y político debilita el sistema feudal con sus armas políticas y económicas. Con las primeras, la ciudad obliga; con las segundas, la ciudad se hace con el poder de la clase feudal dominante.

Este proceso se produce en el ámbito político a causa de las interferencias de la ciudad, ahora centro de su propio poder, en el mecanismo político del Estado feudal desarrollado, entre el poder central y los señores feudales y sus subyugados. Las ciudades representan la fortaleza y los hogares de los hombres dedicados al oficio de la guerra, así como almacenes de material bélico. Posteriormente, aquellas pasan a convertirse en los depósitos principales desde donde se distribuye el dinero utilizado para financiar las batallas libradas entre el gobierno central y los cada vez más fuertes señores feudales, así como las guerras internas entre señores feudales. Es por ello que se convierten en puntos estratégicos de gran importancia o en aliados de gran valor que, mediante distintas políticas previsoras, adquieren importantes derechos.

Por regla general, las ciudades están de parte del monarca en las luchas contra la nobleza feudal. Por razones sociales, porque la nobleza terrateniente se niega a reconocer la igualdad social, derecho reclamado por los ciudadanos mejor posicionados; por razones políticas, porque gracias a la solidaridad entre el monarca y el pueblo, los intereses comunes pueden influenciar mucho más al gobierno central que a los propios señores feudales, quienes solo sirven a los intereses privados y, finalmente, por razones económicas, puesto que la vida en la ciudad solo puede prosperar en la confianza, la seguridad y la paz. Las distintas prácticas de la caballería medieval —como la ley del más fuerte y la participación en guerras a título privado—, así como las prácticas por las que los caballeros se entregaban al saqueo de distintas caravanas, son irreconciliables con los medios económicos; y, por ende, las ciudades resultan aliados fieles de los guardianes que velan por la paz y la justicia. Asimismo, cuando la ciudadanía, armada en su conjunto, saquea la fortaleza de algún barón ladrón, la pequeña gota refleja el

proceso idéntico que viene aconteciendo en el inmenso océano de la Historia.

Con el objetivo de desempeñar su papel político de manera exitosa, la ciudad ha de atraer a tantos habitantes como sea posible y esforzarse también en las distintas consideraciones económicas, puesto que ambas divisiones, tanto del trabajo como de la riqueza, aumentan con la creciente población. Es por ello que las ciudades favorecen la inmigración con todos sus poderes y, de nuevo, muestran con ello el contraste polar de sus diferencias con los señores propietarios feudales. Por su parte, los nuevos ciudadanos que se sienten atraídos por la ciudad abandonan las propiedades feudales, propiedades que ven mermado su poder de tasación y su defensa militar en proporción con la fuerza que van adquiriendo las ciudades. La ciudad pasa a convertirse en una fuerte competidora por ofrecer a los siervos los mejores de los derechos. La ciudad ofrece al campesino una libertad plena y, en algunos casos, también hogares y huertos. El principio «el aire de la ciudad libera al campesino» termina aclarándose de manera satisfactoria y, por su parte, el gobierno central, contento de fortalecer las ciudades y debilitar a los nobles más problemáticos, normalmente confirma mediante disposiciones los derechos nuevamente adquiridos.

El tercer gran avance en el desarrollo de la Historia Universal se observa en el descubrimiento del honor del trabajador libre o, mejor dicho, en su redescubrimiento, ya que se perdió de vista en tiempos remotos en los que los cazadores libres y los primeros labradores subyugados disfrutaban el resultado de su trabajo. Hasta el momento, el campesino sigue llevando la marca del plebeyo y sus derechos casi no se respetan. Sin embargo, los campesinos siguen llevando la cabeza bien alta en las bien defendidas ciudades de estrechas callejuelas. Es un hombre libre en todos los sentidos, libre incluso ante la ley, ya que encontramos en la cesión de derechos de muchas ciudades francas (*ville-franche*) la disposición de que un siervo que resida en ella «un año y un día» sin haber recibido quejas de su señor ha de ser considerado libre.

Dentro de los límites de la ciudad siguen existiendo varios rangos y grados en cuanto al estatus político de un individuo. En primer lugar, los antiguos colonos, hombres de rango similar a los nobles de los territorios circundantes, los antiguos hombres libres de la fortaleza, niegan a los recién llegados, por lo general artesanos y mercaderes, el derecho a participar en el gobierno. Sin embargo, tal y como observamos en los Estados marítimos, estas graduaciones de rango no pueden mantenerse sin una comunidad comercial. La mayoría, inteligente, escéptica, estrechamente organizada y compacta, impone la concesión igualitaria de los derechos. La única diferencia es que la batalla ya no se libra en un Estado

feudal desarrollado, ya que ahora la lucha no compete solo a las partes interesadas. Tanto el señor territorial de un distrito como los monarcas dificultan el pleno desarrollo de las fuerzas a causa de sus intervenciones. En los Estados marítimos de la Antigüedad no existía el *tertius gaudens*, el cual podía obtener cualquier beneficio de las batallas dentro de los límites de la ciudad, ya que fuera de estas no existía ningún sistema impuesto por poderosos señores feudales.

Estos, pues, configuran los brazos políticos de las ciudades en sus batallas con el Estado feudal: alianzas con la corona, ataques directos y el alejamiento de los siervos de los señores feudales atrayéndolos hacia los aires de libertad de las ciudades. Sus armas económicas ya no resultan efectivas, la transición de un sistema de pago en especie hacia un sistema monetario como medio de intercambio está inseparablemente conectada a los métodos cívicos, y es el medio por el cual se destruye el sistema de pago en especie, terminando así también con el Estado feudal.

3. LAS INFLUENCIAS DE LA ECONOMÍA MONETARIA

El proceso sociológico establecido por el sistema de economía monetaria es tan bien conocido y sus mecanismos tan generalmente reconocidos que bastará con algunas pinceladas al respecto.

Aquí, como en el caso de los Estados marítimos, la consecuencia de un sistema monetario invasor es que el gobierno central se hace casi omnipotente, mientras que los poderes locales quedan reducidos a una completa impotencia.

El dominio no es ningún fin en sí mismo, sino solamente el medio con el que cuentan los gobernantes para alcanzar sus objetivos: el disfrute sin trabajo de tantos y tan valiosos artículos de consumo como les sea posible. Durante el tiempo en el que predomina un sistema basado en una economía natural no existe ninguna posibilidad de obtener dichos artículos por otros medios distintos al dominio; los responsables de las expediciones y los monarcas territoriales obtienen su riqueza mediante el poder político. Cuantos más campesinos se posean, mayor será el poder político y mayor también el territorio subyugado, siendo igualmente mayor también el volumen de ingresos. Sin embargo, tan pronto como los productos de la agricultura sean intercambiables por otros productos atractivos, resulta más racional para todos los individuos y, en especial, para un individuo privado, como por ejemplo para todo señor feudal y no monarca territorial —incluyendo ahora a

los caballeros—, disminuir tanto como sea posible el número de campesinos y conservar solo a los necesarios para obtener los mayores productos de la tierra, dejando a estos tan poco como sea posible. El producto neto de la propiedad real, en lo sucesivo tremendamente aumentado, se lleva ahora a los mercados y es vendido a cambio de otras mercancías sin prestar demasiada atención al hecho de mantener un adecuado número de soldados. Tras haber disuelto esta compañía, el caballero pasa a convertirse simplemente en el cabecilla del séquito de un señor feudal. Con ello, casi de la noche a la mañana, el poder central del rey o del monarca territorial no presenta rival para el dominio, pues acaba perdiendo todo poder político. Los vasallos rebeldes que tiempo atrás hicieron temblar a los debilitados reyes y monarcas, tras un intento por gobernar conjuntamente durante el corto periodo de gobierno de los latifundios feudales, pasan a convertirse en delicados cortesanos pidiendo favores de algún monarca absolutista como, por ejemplo, Luis XIV. Por otra parte, esta figura se convierte en el último recurso de dichos vasallos, ya que solamente el poder militar, ahora ejercido únicamente por aquel como pagador absoluto de las fuerzas, puede protegerlos de la siempre amenazante revuelta de sus arrendatarios. Aunque en los tiempos en los que regía la economía natural la corona se presentaba en casi todos los casos como aliada de campesinos y ciudades en detrimento de la nobleza, ahora observamos la alianza que se produce entre reyes absolutistas nacidos del Estado feudal con su nobleza y contra los representantes de los medios económicos.

Desde los tiempos de Adam Smith se ha representado habitualmente esta agitación tan revolucionaria como si la ingenua nobleza hubiese vendido su derecho de primogenitura por un mísero plato de lentejas, al mismo tiempo que trapicheaba su posición dominante a cambio de absurdos artículos de lujo. Ninguna opinión puede ser más errónea. En ocasiones, los individuos se equivocan y erran a la hora de salvaguardar sus intereses: ninguna clase se equivoca a la larga.

El hecho es que el sistema de pagos monetarios fortaleció el poder central de tal manera y de forma tan inmediata que incluso sin la intervención de las sublevaciones agrarias, cualquier resistencia por parte de la nobleza terrateniente habría carecido de sentido. Tal y como se observa en la Antigüedad, el ejército de un poder central, financieramente sólido, es siempre superior a los gravámenes feudales. El dinero permite que los hijos de los campesinos se armen y se hagan soldados profesionales cuya organización sólida resulta siempre superior a la débil confederación de los caballeros armados.

Además, el gobierno central pudo contar en esta etapa con la ayuda de

cuadrillas armadas de agrupaciones de ciudadanos.

En Europa Occidental, la pólvora hizo el resto. No obstante, las armas de fuego son un producto que solo puede aparecer en el sistema industrial de alguna ciudad próspera. Como consecuencia de estos motivos militares técnicos, incluso aquel señor feudal que no se preocupaba por lujos recientemente aparecidos y cuyo único deseo es el de incrementar o mantener su independencia, ha de subordinar sus territorios a la misma revolución agraria, puesto que para ser fuerte y poderoso debe tener ante todo dinero. Dinero que en el nuevo sistema se ha convertido en el *nervus rerum*, ya sea para comprar armas o para pagar mercenarios. De esta forma aparece una segunda garantía capitalista mediante el sistema de pagos monetarios; además de una completa gestión de las propiedades inmuebles, la guerra se desarrolla como una gran organización comercial; los condotieros entran en juego. El mercado está repleto de material para los ejércitos de mercenarios, los antiguos guardas de los señores feudales y campesinos jóvenes cuyas tierras han sido tomadas por estos señores.

Existen casos en los que un noble alcanza el trono de algún principado territorial, como ocurrió en multitud de ocasiones en Italia y tal y como ocurrió en el caso de Albrecht Wallenstein, incluso en épocas tan tardías como la de la Guerra de los Treinta Años. Pero este es un hecho de suerte individual que no afecta al resultado final. Los poderes locales desaparecen de la batalla librada entre las fuerzas políticas como centros independientes de autoridad y mantienen los reductos de su antigua influencia solo durante el tiempo en que sirven al monarca territorial como fuente de suministros, o sea, mientras el Estado se compone de sus latifundios feudales. El aumento infinito del poder de la corona se ve incrementado por una segunda creación del sistema de pagos monetarios: la burocracia. Hemos tratado en detalle el círculo vicioso que obligó al Estado feudal a permanecer en punto muerto entre la concentración y la disolución en la medida en que debía pagar a sus agentes judiciales con «terrenos y campesinos», configurándose como enemigos potenciales. El círculo vicioso se rompe con la aparición de un sistema basado en pagos monetarios. A partir de entonces, el gobierno central desarrolla sus funciones mediante empleados asalariados permanentemente dependientes de sus pagadores^[149]. Asimismo, la idea de un gobierno establecido de manera permanente y tensamente centralizado se hace posible, dando lugar a imperios de una magnitud equiparable a los Estados marítimos desarrollados de la Antigüedad, los cuales también se fundaron a raíz de un sistema de pagos monetarios.

Esta revolución de los mecanismos políticos fue apareciendo en todos sitios

mediante el desarrollo de la economía monetaria, con la única excepción que yo concibo: Egipto.

Según nos cuentan los expertos no se dispone de información definitiva, y parece ser que el sistema de intercambios monetarios aparece como una institución madura solamente en Grecia. Hasta esta época, el tributo de los campesinos se pagaba en especie^[150], si bien es cierto que encontramos en periodos posteriores a la expulsión de los Reyes Pastores en el Imperio Nuevo (aproximadamente en el siglo XVI d. C.) que el absolutismo de los monarcas era pleno:

El poder militar lo mantienen mercenarios extranjeros y la administración se lleva a cabo mediante un organismo centralizado de funcionarios dependientes a favor de la corona, mientras que la aristocracia feudal ha desaparecido^[151].

Parece ser que estamos ante la excepción que confirma la regla. Egipto es un país de unas cualidades geográficas excepcionales. Situado en un enclave sin parangón, entre las montañas y el desierto, el río Nilo aparece como una carretera natural que atraviesa todo el país y permite el transporte de enormes cargas con una facilidad mucho mayor que cualquier otra vía. Y fue precisamente esta vía natural la que permitió que el faraón llevase los tributos y tasas de todos los distritos hasta sus almacenes, las denominadas «casas»^[152] y, desde estas, suministrara a sus cuarteles militares y a sus empleados civiles con los productos mismos *in natura*. Por la misma razón, Egipto, después de haberse unificado en un imperio, permanece centralizado hasta que la intervención de fuerzas extranjeras acaba con su vida de «Estado»:

Esta circunstancia es la fuente del inmenso poder que el faraón ejercía cuando los pagos aún se realizaban en especie: el control exclusivo e inmediato de los productos de consumo diario está en sus manos. El soberano distribuye entre sus empleados solamente las cantidades de productos que estima oportunas y, puesto que los artículos de lujo son prácticamente de su exclusividad, disfruta de una extraordinaria plenitud de poder^[153].

Salvo que lo haya llevado a cabo una fuerza poderosa, en todo caso parece que el poder de circulación monetaria fue el que acabó con el Estado feudal.

Los campesinos y las ciudades fueron los que cargaron con los costes de la revolución. Cuando se instaura la paz, la corona y la nobleza sacrifican mutuamente al campesinado dividiéndolo, por así decir, en dos mitades idénticas. La corona garantiza a la nobleza la mayor parte de los territorios comunes del

campesinado, así como también la mayor parte de las fuerzas trabajadoras que aún no habían sido expropiadas. Por su parte, la nobleza concede a la corona el derecho a reclutar y gravar tanto a los campesinos como a las ciudades. El campesino, que ha crecido sano en libertad, se hunde en la miseria y, por ende, en la inferioridad social. Los antiguos poderes feudales aparecen ahora como aliados para subyugar ciudades, excepto donde, como en la Alta Italia, estas se convierten en centros de poderes feudales; e incluso en este caso, la mayoría de las ciudades sucumben al poder de los capitanes de mercenarios, los condotieros. El poder de ataque de los adversarios es mayor; el de las ciudades, mucho menor. A causa de la decadencia del campesinado, el poder adquisitivo de estos disminuye y, con ello, la prosperidad de las ciudades, fundamentadas en dicho poder. Las pequeñas ciudades se colapsan, se empobrecen e, incapaces de defenderse, caen bajo el yugo absolutista de algún monarca territorial. Por otro lado, en las grandes ciudades donde la demanda de productos de lujo aparece como un importante elemento comercial, la ciudadanía se divide en clases sociales, desperdiciando así su fuerza política. La inmigración, que ahora se abalanza sobre las ciudades, se compone de mercenarios sin empleo, campesinos sin dueño y operarios paupérrimos venidos de otras ciudades. Se trata, en otras palabras, de una inmigración proletaria. Aparece por primera vez, en la terminología utilizada por Karl Marx, el término «trabajador libre», que es quien compete en masa con los de su propia clase en los mercados de trabajo de las ciudades. Y de nuevo la «ley de concentración» configura unas distinciones de clases y de propiedad de lo más regio, debilitando así el orden civil existente. Se producen arduos enfrentamientos entre las distintas clases, a través de los cuales los monarcas territoriales se hacen con el control en la mayoría de los casos. Las únicas ciudades que estuvieron permanentemente fuera de los peligros del poder del monarca son los primeros «Estados marítimos» o «ciudades-Estado».

Como en el caso de los Estados marítimos, el eje de la vida estatal ha cambiado de posición. En vez de circular en torno a la riqueza de las propiedades inmuebles, gira sobre la riqueza capitalista, ya que para entonces la propiedad de los bienes inmuebles se ha convertido en «capital». ¿Cómo es que, como en el caso de los Estados marítimos, el desarrollo no aparece en la expropiación capitalista del trabajo esclavo?

Existen dos razones dominantes: una interna y otra externa. La razón externa puede observarse en el hecho de que una rentable y eficiente trata de esclavos se hace casi imposible llegados a estos niveles de desarrollo en el mundo, ya que todos los países al alcance también están organizados como Estados fuertes. Ahora bien, dondequiera que fuera posible, como por ejemplo en las colonias

americanas de las potencias de Europa Occidental, el fenómeno sí que acabó desarrollándose.

Por otro lado, la razón interna puede encontrarse en la situación del campesino de los países del interior que, en contraste con las condiciones del Estado marítimo, está sujeto no a un señor, sino a dos^[154] personas beneficiarias de sus servicios: su monarca y su señor feudal. Ambos intentan mantener la capacidad de los campesinos para realizar sus servicios, algo que resulta esencial para sus intereses. Existen muchos monarcas poderosos que hicieron bastante por sus campesinos como, por ejemplo, los monarcas de Brandemburgo-Prusia. Por dicha razón, los campesinos, aunque miserablemente explotados, seguían manteniendo su libertad personal y su posición como sujetos dotados de derechos personales en todos aquellos Estados donde el sistema feudal se había desarrollado en plenitud una vez el sistema de pagos monetarios desbancó al sistema de pagos en especie.

La prueba de que estas dos distinciones sean correctas puede observarse sin mayores problemas en el tipo de relaciones que mantenían los Estados que ya habían adoptado un sistema de pagos monetarios mucho antes de que el sistema feudal desapareciera.

Esto ocurre especialmente en aquellos distritos de Alemania que antiguamente estuvieron ocupados por los eslavos, especialmente Polonia. En dichos distritos, el sistema feudal no se había completado tanto como en las regiones donde la demanda de productos integrales en los grandes centros industriales de Occidente había convertido a la nobleza, sujeta al derecho público, en propietaria de grandes señoríos, sujeta a los intereses económicos privados. En estos distritos, los campesinos estaban sujetos a rendir servicios solamente a un señor que era al mismo tiempo su señor feudal y su patrón, apareciendo así las repúblicas ya mencionadas, que en cuanto la presión de sus vecinos más desarrollados lo permitía, tendían a inclinarse hacia el sistema capitalista de explotación del trabajo esclavo^[155].

Lo siguiente es tan bien conocido que solo será abordado brevemente. El sistema de intercambio a través de los medios monetarios madura hasta dar lugar al capitalismo y se originan nuevas clases que se alzan en yuxtaposición a los señores propietarios de los terrenos. El capitalista demanda los mismos derechos de los que gozaban los antiguos órdenes privilegiados, obteniéndolos finalmente tras revolucionar a la plebe. En este ataque contra el sagrado sistema, los capitalistas se alían con las clases más bajas, naturalmente bajo el estandarte del

«derecho natural». No obstante, tan pronto como se alcanza la victoria, la clase basada en la riqueza móvil, la denominada clase media, tiende la mano a las clases más bajas, hace las paces con sus antiguos enemigos e invoca la teoría de la legitimidad en su lucha contra la plebe. En ocasiones también hacen uso de una vil mezcla de argumentos basados parcialmente en la legitimidad y parcialmente en el seudoliberalismo.

De esta manera, el Estado madura paulatinamente desde el cleptómano Estado primitivo, pasando por los diferentes niveles del Estado feudal desarrollado y el absolutismo, hasta el moderno Estado constitucional.

4. EL ESTADO CONSTITUCIONAL MODERNO

Démonos un poco de tiempo a la hora de abordar la mecánica y la cinética del Estado moderno.

En principio, se trata de la misma entidad que el ladrón Estado primitivo o el Estado feudal desarrollado. No obstante, se ha añadido un nuevo elemento: la burocracia. Una burocracia que, al menos, tendrá como principal objetivo el de representar, en la batalla librada entre las distintas clases, los intereses comunes del Estado en su conjunto. Cuán eficientemente servirá a dicho fin será tratado en otra ocasión. Por nuestra parte, centrémonos ahora en analizar el Estado atendiendo a aquellas características que ha ido fraguando desde sus primeros niveles evolutivos.

Su forma continúa siendo el dominio, su contenido sigue siendo la explotación de los medios económicos. Esta última sigue estando limitada por el derecho público que, por otra parte, ampara la «distribución» tradicional de los diversos productos de la nación. Además, también intenta mantener en sus máximos el flujo de los contribuyentes y de los individuos que han de prestar servicios. La política interna del Estado continúa orbitando, como ya se ha mencionado, impulsada por la fuerza centrífuga de la lucha de clases y el empuje centrípeto de los intereses comunes del Estado. En cuanto a su política exterior, esta sigue estando determinada por los intereses de la clase dominante, que oscilan entre intereses en bienes inmuebles e intereses monetarios.

En principio, ahora distinguimos, al igual que antes, solamente dos clases: una clase dominante, que se hace con una parte superior del producto final del

trabajo de la población —los medios económicos— con respecto a lo que ha contribuido y, por otra parte, una clase dominada, que se hace con una parte menor de la riqueza final respecto a su contribución. A su vez, cada una de estas clases, dependientes del grado de desarrollo económico, se divide en más o menos sustratos o subclases que se clasifican atendiendo a la suerte o a la desgracia de sus niveles económicos.

En aquellos Estados que gozan de un mayor grado de desarrollo, encontramos que entre estas dos clases principales surge una clase transitoria, que también puede ser dividida en varios estratos. Sus miembros prestan servicios a la clase dominante y obtienen servicios de la clase que se posiciona inmediatamente en el nivel inferior. Con el objetivo de ilustrar lo anteriormente mencionado, baste el siguiente ejemplo: en la clase dominante de la Alemania moderna encontramos tres estratos distintos. En primer lugar, están los poderosos señores feudales que, al mismo tiempo, aparecen como los principales accionistas de las grandes compañías industriales y mineras. Inmediatamente después, y en segundo lugar, encontramos a los jefes industriales y a los «bancócratas», quienes en muchos casos pasan a ser propietarios de grandes Estados. Como consecuencia de ello, pronto estas dos subclases se fusionan entre ellas. Un ejemplo de esto son los integrantes de la familia Fugger, antiguamente banqueros de los Augsburgo, y de los Condes de Donnersmarck, propietarios de extensas minas en Silesia. En tercer y último lugar, encontramos a los señores nobles de la región, a quienes en lo sucesivo denominaremos *junkers* o «nobles hacendados dados a la escudería». Por su parte, la clase subyugada queda en todo caso configurada por campesinos, trabajadores del campo, trabajadores industriales o mineros, pequeños artesanos y funcionarios subordinados. Las denominadas «clases medias» son las clases transitorias, compuestas por propietarios de grandes o medianas fincas, los pequeños fabricantes y los mecánicos mejor pagados, además de la rica «burguesía» como, por ejemplo, los judíos, que todavía no se han enriquecido tanto como para salvar las dificultades que les impiden alcanzar el nivel requerido para unirse en matrimonio con los miembros de la clase más alta. Todos ellos prestan sus servicios a las elites y, a su vez, obtienen servicios de las clases inferiores. Esto acaba determinando el resultado final que se obtiene bien en la clase como grupo heterogéneo bien en los distintos individuos que la conforman; es decir, o bien la clase es aceptada en su conjunto y es integrada en una clase más alta, o bien se despeña fatalmente hasta las clases más bajas. En cuanto a las clases transitorias alemanas, los dueños de grandes fincas y los fabricantes que han amasado una fortuna considerable han escalado posiciones, mientras que la inmensa mayoría de las familias de artesanos han caído hasta las clases más bajas. Es así como llegamos a la cinética de clases.

Los intereses de cada una de las clases ponen en marcha un verdadero organismo de fuerzas asociadas, las cuales dotan a una clase determinada del impulso definitivo que la hace avanzar hacia su objetivo. Todas y cada una de las clases comparten el mismo objetivo: el resultado total del trabajo productivo de todos los ciudadanos de un determinado Estado. Toda clase intenta hacerse con la mayor parte posible de la producción nacional y, puesto que todas luchan por alcanzar el mismo objetivo, la lucha de clases aparece. Dicha lucha de clases es el contenido de toda la historia de los Estados, salvo en la medida en que el interés del Estado en su conjunto produce acciones comunes. No obstante, nos limitaremos a ignorar estas luchas, puesto que se las ha dotado de una importancia excesiva mediante el método tradicional del estudio histórico y, además, solo conducen a opiniones sesgadas. Históricamente, esta lucha de clases se ha venido mostrando como una «lucha de partidos». Un partido no es en esencia nada más que la representación organizada de una clase. En toda clase que, a causa de la diferenciación social, acabe dividiéndose en otras clases más pequeñas o subclases que defienden intereses distintos, los partidos políticos y las fuerzas que dicen representar dicha clase acaban igualmente desmembrándose y formando otros partidos y fuerzas de menor índole que, dependiendo de sus intereses propios, acabarán aliándose u oponiéndose entre sí. Por otro lado, cuando los contrastes existentes en una antigua clase desaparecen por diferenciación social, los dos antiguos partidos se fusionan en poco tiempo, dando lugar así a un nuevo partido. Como ejemplo del primer caso puede mencionarse la división que tuvo lugar entre los artesanos y las facciones antisemitas del partido del liberalismo alemán, como consecuencia de que el primero representaba a grupos descendentes y el segundo a grupos ascendentes dentro de la pirámide social. Un ejemplo característico de esta misma segunda categoría puede observarse en la amalgamación política por la que se unieron distintos grupos de agricultores y señores de la clase terrateniente de la parte oeste del río Elba con los campesinos ricos y adinerados propietarios de grandes extensiones de terreno de la parte este. Puesto que los señores terratenientes descienden y los agricultores ascienden, ambos grupos convergen. Cualquier política partidista solo puede tener un propósito: garantizar que la parte representada obtiene tanto como sea posible de la producción nacional total. En otras palabras, la clase dominante intenta defender la posición que tenía según la antigua configuración social y, llegado el caso, aumentar y fortalecer su clase hasta dejar a la clase explotada lo justo y necesario para su subsistencia, tal y como ocurría con el ejemplo de los cazadores y agricultores en capítulos anteriores.

Su principal objetivo es confiscar todo el producto excedente de los medios económicos, excedente que aumenta enormemente en una población que se vuelve más densa y en la que la división del trabajo es más especializada. Por otro lado, el

grupo formado por las clases explotadas intenta acabar con el tributo que se les grava, así como consumir ellos mismos el producto total. Finalmente, las clases transitorias trabajan todo lo posible con el objetivo de reducir el tributo que pagan a las clases más altas, aunque al mismo tiempo también luchan por aumentar cuanto sea posible los ingresos que reciben de las clases inferiores.

Este es el objetivo y el contenido de toda lucha de partidos. La clase dominante lucha sirviéndose de todos aquellos medios que ha venido acumulando gracias al dominio que ejerce. Como consecuencia de ello, la clase dominante vela porque la legislación proteja sus intereses y los ayude en su propósito —una legislación de clase. Esas leyes se aplican entonces de tal manera que el platillo de la balanza de la justicia los favorezca en detrimento de las demás clases —una Justicia de clase. En todo Estado, la clase dominante se vale de la administración estatal para satisfacer sus propios intereses de dos maneras distintas: en primer lugar, reservar los cargos más importantes para aquellos individuos pertenecientes a su misma clase como pueden ser cargos relevantes y ciertamente lucrativos, cargos militares, cargos de gestión gubernamental y también ciertas judicaturas; y, en segundo lugar, mediante todos estos organismos, dirigir la política del Estado y hacer que sus políticas de clase apoyen guerras comerciales, aranceles proteccionistas, políticas coloniales, leyes que mejoren de alguna forma las condiciones de las clases trabajadoras, políticas de reformas electorales, etc. Durante el tiempo en el que los señores nobles gobernaron el Estado, estos lo manejaron a su antojo. Cuando la burguesía se hizo con el dominio, el Estado fue explotado como si de una fábrica se tratase. Finalmente, las religiones, principales aliadas de las clases dominantes, maquillan todo desperfecto en la medida en que puedan defenderlo con su frase de «no toquen las bases de la sociedad».

En el derecho público siguen existiendo numerosos privilegios políticos y puestos económicos estratégicos que favorecen a la clase dominante como, por ejemplo, en Prusia, un sistema de votación que otorga a los plutocráticos una ventaja excesiva en detrimento de las clases menos favorecidas, una limitación de los derechos constitucionales de reunión, normativas para los sirvientes, etc. Por esta simple razón, la lucha constitucional, librada desde hace miles de años, y que ha estado presente desde que surgiera por primera vez el Estado, sigue estando incompleta. La lucha por una mejora en las condiciones de vida, otra firme reivindicación de los partidos por la que tanto se ha luchado, se desarrolla en los pasillos de los organismos legislativos, aunque a veces también en las manifestaciones que se suceden en las calles bien con motivo de una huelga general o mediante crueles enfrentamientos sociales.

Sin embargo, la plebe ha aprendido, al final y definitivamente, que no es de dichos vestigios de los estratégicos centros feudales de lo que se constituye, salvo en casos más tardíos, la robustez de sus oponentes. No es en las condiciones políticas, sino más bien en las económicas donde hay que buscar la causa de que incluso en el Estado constitucional moderno la «distribución de la riqueza» no haya cambiado ni un ápice. Al igual que en los tiempos feudales, la masa vive en la pobreza extrema. Incluso en las mejores situaciones, comparten las más miserables condiciones de vida, ganadas a base de un duro, temible y devastador trabajo forzado que no puede enmascararse más tras el yugo del derecho de explotación política, sino tras las necesidades económicas de los trabajadores. Y, al igual que en los tiempos previos a las reformas, la escasa minoría, una nueva clase dominante, un conglomerado formado por individuos que disfrutaban de antiguos privilegios y por nuevos ricos, se beneficia de los tributos —ahora enormemente engordados—, y no solo no presta ningún servicio, sino que se pavonea de su riqueza en la cara del trabajador ostentando un modo de vida descontrolado. Es por ello que, de ahora en adelante, la lucha de clases parece acompañar cada vez más a estas clases económicas que, además de defender unas ineficaces sistemas redes de distribución, acaban ofreciendo una cruenta batalla, librada cuerpo a cuerpo, entre los explotadores y el proletariado, un conflicto marcado por las huelgas, las sociedades cooperativas y las agrupaciones sindicales. En un primer momento, la organización económica solicita su reconocimiento y, posteriormente, la igualdad de derechos, acabando finalmente con el control del destino político del partido de los trabajadores. Asimismo, el sindicato se hace finalmente con el control del partido. Como ejemplo, exponer que el desarrollo estatal ha progresado de esta forma en Gran Bretaña y en Estados Unidos.

Si no fuese porque se ha añadido al Estado moderno todo un nuevo elemento, la burocracia, el Estado constitucional, aunque más diferenciado y más poderosamente integrado, sería, en lo que a forma y contenido respecta, escasamente distinto a sus prototipos. Como cuestión de principio, los funcionarios del Estado, a los cuales se les paga con los fondos estatales, son desbancados de las luchas económicas de los intereses en conflicto y, por ende, se considera indecente que un individuo que sirve al gobierno participe en cualquier empresa generadora de dinero —algo que tampoco tolera ninguna burocracia verdaderamente ordenada. En el caso de que fuese posible alcanzar por completo dicho principio, y si los funcionarios y agentes estatales no apoyasen esa noción de Estado que su clase tanto defiende, podría decirse que la burocracia funciona de hecho como una fuerza moderadora y reguladora que no participa en el conflicto de los intereses de clase y que podría conducir al Estado hacia su nuevo objetivo. Sin lugar a dudas, podría constituir ese punto de apoyo que Arquímedes requería para mover el

mundo; en este caso concreto, un punto de apoyo para elevar el Estado a un plano superior.

No obstante, muy a nuestro pesar, el principio no puede completarse. De este modo, los funcionarios no dejan de ser hombres reales, no se convierten en meros entes sin conciencia de clase. Esto puede parecer bastante alejado del hecho de que, al menos en Europa, toda participación de cualquier forma bien definida de organización, como por ejemplo la gestión de vastas extensiones de terreno, continúa entendiéndose como un medio favorable por el que servir al Estado, cosa que continuará siendo así mientras predomine la nobleza terrateniente. Como consecuencia de ello, muchos funcionarios —podría decirse que los más influyentes— del continente, están sujetos a la presión de los feroces intereses económicos, de tal forma que en ocasiones, de manera inconsciente, e incluso contra su voluntad, son arrastrados hacia la lucha de clases.

Las ayudas financieras por parte de padres y suegros, así como las propiedades heredadas y los intereses patrimoniales o monetarios de aquellos parientes más cercanos, apuntalan desde los primeros días de infancia el sentimiento de solidaridad que se ha venido adquiriendo para con la clase dominante. No obstante, a causa de la supresión de estas relaciones económicas, el sentimiento de solidaridad previamente mencionado acaba refrenándose y reprimiéndose según los intereses estatales.

Por ello, y por regla general, los funcionarios más eficientes, más objetivos y más imparciales se suelen encontrar en países pobres. Por ejemplo, Prusia se hallaba antiguamente sumida en la pobreza a causa del enorme organismo de funcionarios que la arrastraron a través de multitud de problemas. En consonancia con la norma anteriormente mencionada, dichos empleados del Estado estaban completamente disociados con respecto al interés de hacer dinero, fuese directa o indirectamente.

Este organismo ideal de funcionarios constituye un caso poco común en los países más ricos. El desarrollo plutocrático arrastra al individuo cada vez más hacia su vórtice, robándole su objetividad y su imparcialidad. Y aun así, los funcionarios continúan con el deber que el Estado les impone: preservar los intereses del Estado, en lugar de los de cualquier clase. Y preservan dicho interés, incluso contra su voluntad o, al menos, sin reparar en ella, de manera que los medios económicos, que originaron la burocracia, avanzan en su camino hacia la victoria y en contra de los medios políticos. No hay duda de que también los funcionarios realizan políticas de clase, prescritas para ellos por la constelación de

fuerzas que operan en el Estado. De esta manera, ciertamente representan a la clase dominante de la que brotaron. No obstante, endulzan en cierta medida la amargura de la batalla oponiéndose a los distintos disturbios y abogan porque se realicen modificaciones en la legislación cuando el desarrollo social alcanza la madurez de su promulgación, sin esperar a que se apacigüen las aguas. Dondequiera que gobierne una casta monárquica que se considere a sí misma como «el servidor primero» y el beneficiario permanente de la continua existencia del Estado, se fomentará el fortalecimiento de las fuerzas centrípetas y el debilitamiento de las fuerzas centrífugas. En este orden de cosas, hemos hecho referencia en muchos casos a la solidaridad natural entre el monarca y el pueblo como una fuerza histórica de gran valor. En el Estado constitucional completo, donde el monarca solo está sujeto a los intereses económicos privados de una forma infinitesimal, este tiende a ser un mero «funcionario». Dicha comunidad de intereses aparece aquí de una forma mucho más enfatizada que en el Estado feudal o en el Estado déspota, donde el dominio, al menos en un cincuenta por ciento, se fundamenta en los intereses económicos privados del rey.

Incluso en un Estado constitucional, la forma externa de gobierno no resulta ser el factor decisivo: la lucha de clases sigue manteniéndose y conduce al mismo resultado tanto en una república como en una monarquía. A pesar de ello, es necesario admitir que existe una mayor probabilidad de que, guardadas las proporciones, la curva del desarrollo estatal sea mucho más pronunciada en una monarquía, puesto que el monarca se ve menos afectado por las pérdidas momentáneas de popularidad y no es tan sensible a las rachas de desaprobación como puede serlo un presidente que es elegido para una determinada legislatura temporal, motivo por el que ha de defender e impulsar sus políticas con vistas al futuro.

También merece la pena que hagamos mención de una forma especial de burocracia, el personal científico de las universidades, cuya influencia en el desarrollo del Estado no ha de subestimarse. Dicha burocracia no aparece solamente como una mera creación derivada de los medios económicos, como sí lo son los demás funcionarios y agentes estatales, sino que también responde a una fuerza histórica, una necesaria causalidad que, en lo sucesivo, encontramos tan solo como elemento aliado del Estado victorioso. Observamos también que dicha necesidad daba lugar a supersticiones durante el tiempo en que el Estado estuvo en sus niveles primitivos: su retoño bastardo, el tabú, aparece como un medio efectivo de control practicado por la clase dominante. Así pues, a partir de estas mismas necesidades se desarrolla la ciencia, la cual ataca y destroza dichas supersticiones, ayudando de esta forma a cimentar la ruta evolutiva. Esta es la

incalculablemente importante función histórica de la ciencia y, sobre todo, de las universidades.

CAPÍTULO SÉPTIMO

LA TENDENCIA EVOLUTIVA DEL ESTADO

Hemos concentrado todos nuestros esfuerzos en el objetivo de descubrir el desarrollo del Estado desde sus tiempos más remotos hasta la actualidad, siguiendo, cual exploradores, el curso que este ha venido tomando a lo largo de la historia, desde sus subterráneos afluentes hasta sus más caudalosos ríos. Sus aguas avanzan de manera apoteósica hasta desaparecer en el horizonte, adentrándose en territorios desconocidos e inexpugnables para el observador contemporáneo.

Con la misma determinación con que la historia dirige nuestras opiniones hacia el pasado —una historia que, hasta el día de hoy, ha sido la historia de los Estados— y nos estimula a no olvidarlo, veremos cómo el curso de los Estados quedará cubierto por las densas nieblas del futuro. ¿Nos atreveremos a plantear algunas hipótesis relativas a su curso futuro hasta que, «con alegría desenfrenada, caiga en los brazos de su deseoso y paciente padre que lo espera»? (*Prometeo*, Goethe). ¿Es posible establecer una prognosis fundamentada en bases científicas sobre la futura evolución del Estado?

En mi opinión, dicha posibilidad es factible. La tendencia^[156] evolutiva del Estado conduce sin duda a un punto: observado desde sus componentes esenciales, el Estado dejará de ser un «medio político desarrollado» y se convertirá en «una libre ciudadanía». En otras palabras, su armadura continuará manteniendo, en lo esencial, la forma que desarrolló en el Estado constitucional, donde la administración quedará regida por la burocracia. No obstante, el contenido de los Estados conocidos hasta la fecha sí cambiará su más esencial elemento debido a la desaparición de la explotación económica de una clase sobre otra. Y así, puesto que el Estado existirá sin clases ni intereses de clase, la burocracia del futuro habrá ciertamente alcanzado el ideal de la guardia imparcial de los intereses comunes, ideal que ya en la actualidad intenta ansiosamente alcanzar. El «Estado» del futuro será una «sociedad» guiada por el autogobierno.

Se han escrito bibliotecas enteras sobre la delimitación de los conceptos «Estado» y «sociedad». No obstante, el problema tiene, desde nuestro punto de vista, fácil solución. El «Estado» representa los medios políticos plenamente desarrollados; la «sociedad», los medios económicos plenamente desarrollados. Por consiguiente, «Estado» y «sociedad» están indisolublemente entrelazados y, en la «ciudadanía de hombres libres», no habrá «Estado» sino «sociedad».

La presente prognosis de la evolución futura del Estado contiene, por inclusión, todas aquellas célebres fórmulas utilizadas por los grandes historiadores filosóficos en su labor por determinar el «valor resultante» de la Historia Universal. Contiene, además, «el progreso desde la actividad bélica hasta el trabajo pacífico» de Saint-Simon, así como la hegeliana «evolución de la esclavitud a la libertad», la «evolución de la humanidad» de Herder y, finalmente, la «penetración de la razón en la naturaleza» de Schleiermacher.

Nuestra época ha perdido el feliz optimismo de los humanistas y los escritores clásicos: en estos tiempos es el pesimismo sociológico el que reina en los espíritus. Así, no puede decirse que la prognosis que presentamos cuente con muchos simpatizantes. Aquellos individuos que se benefician de las artes de la dominación y cuyas almas están poseídas por el espíritu de su clase social, lo consideran un concepto increíblemente beneficioso; sin embargo, aquellos individuos pertenecientes a la clase dominada no pueden sino concebirlo desde el más receloso de los escepticismos. Es cierto que la teoría proletaria vaticina, en principio, el mismo resultado. No obstante, los simpatizantes de dicha tesis no creen posible que eso suceda a través de la simple evolución, sino mediante la revolución. Así pues, se piensa en ello como en una «sociedad» que varía en todos los aspectos de aquella que surgió a lo largo de la historia, o sea, como una organización de los medios económicos, como un sistema económico sin competencia ni mercado, como un colectivismo. Por su parte, la teoría anarquista considera que la forma y el contenido del «Estado» son tan inseparables como la cara y cruz de una moneda: ¡ningún gobierno sin explotación!! Por lo tanto, acabaría tanto con la forma como con el contenido del Estado, surgiendo así la condición de anarquía, aunque tuviesen que sacrificarse todos los avances económicos traídos a raíz de la división del trabajo. Incluso un pensador tan genial como Ludwig Gumplowicz, quien sentó las bases teóricas sobre las que se desarrolló la actual teoría del Estado, resulta ser un pesimista sociológico por las mismas causas por las que lo son los anarquistas, a quienes combatió violentamente. Gumplowicz también considera que forma y contenido son tan inseparables como gobierno y explotación de clases. Sin embargo, y a mi juicio de manera acertada, no considera posible que tanta gente pueda convivir bajo un

mismo gobierno sin ninguna fuerza coercitiva y, además, declara que el Estado de clases es un «fenómeno inseparable» y no solo una categoría histórica.

Solo una pequeña fracción de liberales sociales —o socialistas liberales— cree en la evolución de una sociedad sin dominio ni explotación de clases que llegará a garantizar al individuo la libertad de movimiento económico y político dentro de las limitaciones presentadas por los medios económicos. Este fue el credo del antiguo liberalismo social, enunciado por François Quesnay y, en especial, por Adam Smith. Posteriormente, en los tiempos modernos, fue tomado por Henry George y Theodor Hertzka.

Nuestra prognosis podría justificarse de dos formas distintas: en primer lugar, mediante la historia y la filosofía; en segundo lugar, como tendencia de la evolución del Estado y como tendencia de la evolución económica, ambas claramente propensas a converger.

La tendencia evolutiva del Estado se presentaba constantemente como la lucha exitosa y permanente de los medios económicos sobre los medios políticos. Observamos que, al principio, el derecho a los medios económicos, el derecho a la igualdad y a la paz, estaba restringido al pequeño círculo configurado por los miembros pertenecientes a un mismo grupo por cuestiones sanguíneas, una dotación de las condiciones prehumanas de la sociedad^[157], mientras que fuera de los límites de esa pacífica isla grupal, el océano embravecido de los medios políticos arrasaba con todo. No obstante, también observamos una expansión, cada vez mayor, de esos mismos círculos sociales cerrados en los que, por primera vez, surgirían las leyes pacíficas que ayudarían a combatir a cada vez más adversarios, unas leyes pacíficas que, en su desarrollo, avanzaron casi de la mano con los medios económicos. El primer intercambio pudo haber sido el intercambio del elemento fuego, después el trueque de mujeres y, finalmente, el intercambio de mercancías, la creciente paz que avanzaba sin detenerse. Se protegían los mercados, posteriormente las calles aledañas a él y, finalmente, a los comerciantes y mercaderes que viajaban de mercado en mercado.

A lo largo de nuestro estudio, se muestra cómo el «Estado» absorbió y desarrolló estas organizaciones que apuntalaban la paz y cómo, en conciencia, estas adquirieron derechos basándose en el poder. La ley de los mercaderes se vuelve ahora la ley de la ciudad; la ciudad industrial —exponente de los medios económicos desarrollados— debilita cada vez más el Estado feudal —exponente de los medios políticos desarrollados—. Finalmente, en una lucha encarnizada, la población civil acaba con los últimos reductos del Estado feudal y reconquista para

sí la libertad y el derecho a la igualdad. Por su parte, el derecho urbano acaba convirtiéndose en el derecho público y, con el tiempo, en el derecho internacional.

Asimismo, en ninguna parte se vislumbran ya fuerzas capaces de resistir de manera efectiva esta tendencia. Por el contrario, las interferencias del pasado, que bloquearon temporalmente el proceso, son cada vez más y más débiles. Las relaciones internacionales del comercio adquirieron entre las distintas naciones una gran importancia a raíz de unas relaciones políticas cada vez más apaciguadas y pacíficas. Por otro lado, en la esfera nacional, a causa del mismo proceso de evolución económica, el capital móvil, la instauración del derecho a la paz, predomina de cualquier forma sobre los derechos de la propiedad inmueble que dieron origen al derecho a la guerra. Al mismo tiempo, la superstición va perdiendo cada vez más influencia. Y de esta forma se puede justificar que la tendencia siga su camino hasta conseguir su objetivo: alcanzar la victoria de los medios económicos por encima de los medios políticos y todo su mecanismo.

No obstante, podría objetarse que, en el Estado constitucional moderno, no todos los reductos más prominentes del antiguo derecho a la guerra fueron apartados.

Aún quedan algunas de aquellas instituciones que, enmascaradas bajo antifaces económicos, no solo ostentan privilegios legales, sino también derechos económicos como la propiedad de vastas extensiones de terreno —creación original y último caballo de batalla de los medios políticos. Su máscara ha evitado que estas corriesen la misma suerte que todas las demás creaciones feudales. Y aun así, ese último reducto del derecho a la guerra es sin duda el único obstáculo que se presenta en la trayectoria de la humanidad y, sin duda alguna, el desarrollo económico hará lo suyo para acabar con él.

Con el objetivo de apuntalar todas estas observaciones, debo remitir al lector a otras obras donde detalladamente y con ejemplos he desarrollado todas las ideas anteriormente mencionadas y que ahora, por cuestiones de tiempo y espacio, considero inoportuno volver a repetir^[158]. Solo puedo reafirmarme en los puntos esenciales vertidos en dichas obras.

En principio, no existe diferencia alguna entre la distribución de los productos finales de los medios económicos en las clases que configuran un Estado constitucional, la denominada «distribución capitalista», con respecto a la distribución preferente en un Estado feudal.

Las escuelas económicas de mayor relevancia coinciden a la hora de encontrar la causa de esto en que las existencias de trabajadores «libres» —por ejemplo, y según Karl Marx, libres políticamente pero económicamente sin capital— superan constantemente la demanda y en que, por ello, existe la denominada «relación social de capital». Siempre «se aprecia a dos trabajadores que constantemente piden trabajo a un mismo patrón, a la vez que bajan, cada vez más, su salario», motivo, por otra parte, de que siempre exista cierto superávit en la clase capitalista, a diferencia de los trabajadores, que nunca tienen la oportunidad de aumentar su capital para llegar a ser patrones. Como consecuencia, la «plusvalía» continúa estando en las filas de la clase capitalista, mientras que los trabajadores nunca tienen la oportunidad de aumentar su capital para ellos mismos y pasar a ser empleadores.

¿Y de dónde procede, pues, ese excedente de trabajadores?

La explicación que ofrece la teoría «burguesa», según la cual dicho excedente se debería a una sobreproducción de «vástagos» por parte de unos padres proletarios, empleando cada vez más maquinaria que ahorra trabajo, también se basa en un fraude que de igual manera, queda desmentido por todos los hechos conocidos^[159].

La prueba de todos los factores muestra, más bien —y la conclusión puede extraerse sin miedo a contradicciones—, que la sobreabundancia de «trabajadores libres» se deriva del derecho a mantener propiedades inmuebles en forma de vastos latifundios, y que las migraciones a las ciudades y al exterior desde estas propiedades han sido causadas por la distribución capitalista^[160].

Sin lugar a dudas, existe una tendencia creciente en el desarrollo económico por la que se llegará a la ruina de vastas extensiones de terreno. Se desangran a causa del sistema, sin esperanza de salvación, como consecuencia de la libertad otorgada a los antiguos siervos —consecuencia necesaria del desarrollo de las ciudades. Tan pronto como el campesinado adquirió el derecho de desplazamiento sin tener que viajar con el documento acreditativo otorgado por el señor feudal —*Freizügigkeit* en alemán—, se hizo posible escapar de aquellos países más opresores. El fenómeno de las migraciones propició la «competencia extranjera» y la reducción por todo el continente de los precios de los productos del campo, instaurando además como una necesidad el aumento constante de los salarios. Como consecuencia de estos factores, los impuestos con los que se gravan los terrenos se reducen de dos formas distintas, impuestos que posteriormente han de descender hasta alcanzar el nivel cero, debido a que tampoco en este caso se

observa la existencia de ninguna fuerza que pueda, de alguna manera, contrarrestar los efectos negativos del sistema^[161]. Es por ello que el sistema de los grandes latifundios termina desmembrándose y desapareciendo. No obstante, una vez desaparecido, no puede darse la sobreabundancia extrema de «trabajadores libres». De hecho, «dos jefes correrían detrás de un trabajador compitiendo el uno con el otro». No existirá ninguna «plusvalía» para la clase capitalista, ya que los mismos trabajadores pueden crear capital y convertirse en empresarios. De esa forma, se acabaría finalmente con el último gran vestigio de los medios políticos, y los medios económicos serán los únicos que acaben ejerciendo sus fuerzas. La esencia de una sociedad como esta es la «economía pura»^[162] del intercambio equivalente de mercancías o, también, del trabajo por mercancías. Por su parte, la forma política de esa sociedad será la de la «libre ciudadanía».

Esta deducción teórica queda además confirmada por la experiencia histórica. Dondequiera que existiese una sociedad en la que no hubiera vastos terrenos que gravar, aparecían las «economías puras», donde la sociedad evoluciona hasta alcanzar la forma de la «libre ciudadanía».

Hace unos cuatro siglos se encontró una comunidad como esta en Alemania^[163], en el tiempo en que el sistema primitivo de latifundios evolucionó hacia un dominio de los vastos terrenos que se mantuvo, sin agravio ninguno para la sociedad, hasta el año 1400 a. C., momento en el que las grandes propiedades adquiridas mediante los medios políticos —las guerras y saqueos de los antiguos países eslavos—, cortaron el paso hacia la orilla Este del Elba a los pobladores de la zona de Occidente^[164]. Un ejemplo de estas comunidades lo constituye el Estado Mormón de Utah, que no ha cambiado mucho al respecto y que, guiado por una acertada legislación, solo permitía la posesión de fincas y terrenos de pequeña o media extensión^[165]. También podemos encontrar una comunidad como esta en la ciudad y el condado de Vineland, Iowa, EE.UU.^[166]. Por su parte, y por encima de todas las demás, también encontramos una comunidad con estas características en Nueva Zelanda, cuyo gobierno favorece con todo su poder la posesión de pequeños y medianos terrenos, favoreciendo también la desintegración de los grandes latifundios que, por falta de mano de obra, son casi incapaces de explotar^[167].

En todos estos casos puede observarse un bienestar generalizado, quizás no mecánicamente idéntico, aunque sí en lo que al nivel de riqueza respecta: *puesto que el bienestar es el control sobre los artículos de consumo y la riqueza es el yugo de la sociedad*. En los casos que no comparten similitudes existen los medios de producción, el «capital», la «producción de cualquier plusvalía». No existen los

«trabajadores libres» ni el capitalismo y, además, la forma política de las comunidades se aproxima enormemente a una «libre ciudadanía» que tiende a ser cada vez más organizada y basada en las leyes de la guerra. De ahí su desarrollo. El «Estado» se descompone o retorna, en forma de nuevos países, a un rudimentario nivel de desarrollo como en el caso de Utah o Nueva Zelanda. Por otro lado, la libre determinación de los hombres libres tiende cada vez más a calar en las conciencias de los individuos. Así pues, en el Imperio alemán se dio un desarrollo paralelo entre el avance político de los sindicatos formados por las ciudades libres del Imperio, el declive de los Estados feudales, la emancipación de la artesanía y la técnica —anteriormente practicadas por toda la «plebe» de la ciudad— y, finalmente, la decadencia del control patricio sobre las ciudades. Este beneficioso desarrollo se vio impedido por la creación de nuevos Estados feudales primitivos en los límites orientales del antiguo Imperio alemán, quedando así arruinada la prosperidad económica de la cultura alemana. Todo aquel que crea en la Historia como un propósito consciente podrá afirmar que la raza humana tuvo que pasar de nuevo por muchos otros sufrimientos antes de ser rescatada. La Edad Media descubrió el sistema del libre trabajo, pero no lo explotó a su máxima eficiencia. Se reservó a la nueva esclavitud traída por el capitalismo la tarea de descubrir y desarrollar el incomparablemente mejor sistema del trabajo cooperativo, la división del trabajo en talleres distintos con el objetivo de coronar al hombre como gobernador de las fuerzas naturales y rey del planeta. La esclavitud, practicada en la Antigüedad y en el capitalismo moderno, fue una vez necesaria; ahora, ya se ha vuelto inútil. De acuerdo con la historia, todo ciudadano libre de Atenas disponía de cinco esclavos; no obstante, nosotros hemos provisto a nuestro conciudadano moderno de todo un ejército de esclavos, esclavos de acero, que no sufren a la hora de crear valor. Desde entonces hemos ido madurando hacia una civilización mucho mayor que la de los tiempos de Pericles, ya que la población, el poder y la riqueza de las comunidades modernas exceden a aquellas del diminuto Estado de Atenas.

La ciudad de Atenas estaba condenada a la disolución —a causa de la esclavitud entendida como una institución económica— por los medios políticos. Una vez en esta senda, no había para la población ninguna salida salvo la muerte. Nuestra senda conducirá a la vida.

Tanto desde la postura histórico-filosófica como desde la postura de la economía política puede llegarse a la misma conclusión: los medios económicos siempre ganan mientras que los medios políticos acaban desapareciendo de la sociedad; al igual que un castillo de naipes, el capitalismo se desmoronará junto a sus vastos latifundios y sus codiciosos tributos.

Ese ha sido el valle de lágrimas y la salvación de la humanidad, su calvario y resurrección como reino eterno: de la guerra a la paz, de las feroces divisiones a las pacíficas y unificadas hordas de seres humanos, de la brutalidad a la benevolencia, del Estado opresor basado en el hurto y la explotación hasta una libre ciudadanía de individuos.



Franz Oppenheimer (Berlín, 30 de marzo de 1864 - Los Ángeles, 30 de septiembre de 1943) fue un sociólogo y un economista político alemán. Tras estudiar Medicina en Friburgo de Brisgovia y Berlín, Oppenheimer practicó la medicina en Berlín desde 1886 hasta 1895. Desde 1890 en adelante, se empezó a preocupar por cuestiones sociopolíticas y por la economía de corte social.

Desde 1909 y hasta 1917 Oppenheimer fue *Privatdozent* en Berlín, y luego por dos años *Titularprofessor*. En 1919 aceptó la cátedra de Sociología y Economía política teórica en la Universidad Johann Wolfgang von Goethe en Fráncfort del Meno. Era la primera cátedra dedicada a la sociología en Alemania y el único que la tuvo antes de 1929.

En 1936 le designaron miembro honorario de la *American Sociological Association*. A partir de 1938, enseñó en la Universidad de Kōbe en Japón. Tras emigrar a los Estados Unidos (1934), se convirtió en un miembro fundador del *American Journal of Economics and Sociology*.

Notas

[1] N. del T.: El término *Squirearchy* hace referencia a la clase formada por terratenientes aristocráticos. <<

[2] «La historia es incapaz de hacer gala de algún pueblo en el que la división del trabajo y de la agricultura no coincida con una explotación económica en la que queden repartidos los esfuerzos del trabajo por una parte y los frutos del mismo, por otra. En otras palabras, la división del trabajo no se desarrolló como el sometimiento de un grupo bajo los otros». Robertus-Jagetzow, *Illumination on the Social Question*, 2.ª edición, Berlín, 1980, p. 124. <<

[3] Achelis, T. *Die Ekstase in ihrer kulturellen Bedeutung*, vol. 1 de *Kulturprobleme der Gegenwart*, Berlín, 1902. <<

[4] Grosse, E. *Formen der Familie*, Freiburg y Leipzig, 1896, p. 39. <<

[5] Ratzel, F. *Völkerkunde*, 2.ª edición, Leipzig y Viena, 1894-5, II, p. 372. <<

[6] *Die Soziale Verfassung des Inkareichs*. Stuttgart, 1896, p. 51. <<

[7] Esta contradicción psicológica, aunque en ocasiones expresada abiertamente, no es la norma absoluta. Como Grosse manifiesta en su obra titulada *Forms of the Family* (p. 137):

Algunos historiadores de civilización presentan a los campesinos en oposición a los nómadas violentos, postulando que los campesinos son personas amantes de la paz. No puede decirse que, de hecho, sus vidas económicas les acarreen guerras o conflictos, y tampoco los educa para ello, tal y como puede decirse de los ganaderos. No obstante, es en esta forma de cultivo donde se observan más casos de índole violenta. Los caníbales salvajes del archipiélago de Bismarck, los violentos y sedientos de sangre vitianos, carniceros de los ashantis y los dahomes —todos ellos cultivan sus «pacíficos» terrenos, y si los demás campesinos no son tan malos como pudiesen serlo, parece que la gentil disposición del inmensa mayoría parece ser, al menos, cuestionable. <<

[8] *Siedlung und Agrarwesen der Westgermanen, etc.* Berlín, 1895, I, p. 273. <<

[9] 1, c. I, p. 138. <<

[10] Ratzel, F. 1, c. I, p. 702. <<

[11] Ratzel, F. 1, c. II, p. 555. <<

[12] Ratzel, F. 1, c. II, p. 555. <<

[13] Por ejemplo, según Ratzel, con la tribu ovambo, 1. c. II, p. 214, cuyos integrantes «parecen encontrarse en un estatus parecido al de la esclavitud» y, según Laveleye, también con los antiguos irlandeses (*Fuidirs*). <<

[14] Ratzel, F. 1, c. I, p. 648. <<

[15] Ratzel, F. 1, c. II, p. 99. <<

[16] Lippert, J. *Kulturgeschichte der Menschheit*. Stuttgart, 1886, II, p. 302. <<

[17] Esta declaración de Lippert no es del todo correcta. Entre la población de cazadores y pescadores del noroeste de América con mayor grado de desarrollo se encuentran tanto nobles como esclavos. <<

[18] Lippert, J. 1, c. II, p. 522. <<

[19] *Römische Geschichte*. 6.^a edición. Berlín, 1874, I, p. 17. <<

[20] Ratzel, F. 1, c. II, p. 508. <<

[21] Ratzel, F. 1, c. I, p. 425. <<

[22] Ratzel, F. 1, c. II, p. 545. <<

[23] Ratzel, F. 1, c. II, pp. 390-1. <<

[24] Ratzel, F. 1, c. II, pp. 390-1. <<

[25] Lippert, J. 1, c. I, p. 471. <<

[26] Kulischer, E.M. «*The Story of the Development of Interest from Capital*». *Jahrbücher für Nationalökonomie*. III serie, vol. 18, p. 318, Jena, 1899: (comenta

Estrabón: «Saqueadores ansiosos de otras tierras debido a la escasez presente en sus lugares de origen»). <<

[27] Ratzel, F. 1, c. I, p. 123. <<

[28] Ratzel, F. 1, c. I, p. 591. <<

[29] Ratzel, F. 1, c. II, p. 370. <<

[30] Ratzel, F. 1, c. II, pp. 390-1. <<

[31] Ratzel, F. 1, c. II, pp. 388-9. <<

[32] Ratzel, F. 1, c. II, pp. 103-4. <<

[33] Thurnwald, R. *Staat und Wirtschaft in altem Ägypten. Zeitschrift für Soziologische Wissenschaft*, vol. 4, 1901, pp. 700-1. <<

[34] Ratzel, F. 1, c. II, pp. 404-5. <<

[35] Ratzel, 1, capítulo II, p. 393, hablando de los árabes, expone:

La dificultad de alimentar a los esclavos hace imposible mantenerlos. Grandes poblaciones son sometidas y privadas de todo en defensa de las necesidades básicas para la vida. Se hacen con oasis enteros que transforman en fértiles terrenos y realizan visitas en tiempos de cosecha con el objetivo de robar a sus habitantes: una forma de dominio típica de las zonas desérticas. <<

[36] Según parece, en el caso de los fulanis existe un periodo de transición entre los tres primeros niveles y el cuarto, en el que el dominio es ejercido mitad internacional, mitad nacionalmente. En palabras de Ratzel (1, cap. 2, p. 419):

Al igual que el pulpo, la raza conquistadora alarga sus tentáculos de un lado a otro entre los individuos oriundos de un lugar, cuya falta de cohesión deja al descubierto numerosas brechas. Por ello, los fulanis están, lentamente, avanzando hacia los países regados por el río Benue y, de manera gradual, penetrando en ellos. Es también por ello por lo que los observadores más recientes se han abstenido de asignar fronteras de manera definitiva. Son muchas las localidades dispersas de fulanis que ven un lugar concreto como el centro de su poder. De este modo, Muri es la capital de los numerosos asentamientos fulanis esparcidos a lo largo y ancho de la zona central del río Benue, teniendo Gola una posición similar

en el distrito de Adamawa. Y aun así no existen reinos con fronteras demarcadas ni entre ellos ni entre otras tribus independientes. Incluso estas capitales están, en otros aspectos, lejos de llegar a ser estrictamente colonizadas. <<

[37] Ratzel, F. 1, c. II, p. 165. <<

[38] Ratzel, F. 1, c. II, p. 485. <<

[39] Ratzel, F. 1, c. II, p. 480. <<

[40] Ratzel, F. 1, c. II, p. 165. <<

[41] Buhl, F. *Soziale Verhältnisse der Israeliten*, p. 13. <<

[42] Ratzel, F. 1, c. II, p. 455. <<

[43] Ratzel, F. 1, c. I, p. 628. <<

[44] Ratzel, F. 1, c. I, p. 625. <<

[45] Cieza de León, P. «*Segunda parte de la crónica del Perú*». p. 75, citado de Cunow, H. *Inkareich* (p. 62, comentario I). <<

[46] Cunow, H. 1, c. p. 61. <<

[47] Ratzel, F. 1, c. II, p. 346. <<

[48] Ratzel, F. 1, c. II, pp. 36-7. <<

[49] Ratzel, F. 1, c. II, p. 221. <<

[50] «Entre los wahumas, las mujeres ocupan una posición más privilegiada que en las demás etnias negras, además de contar con toda la atención de sus hombres. Esto dificulta la mezcla en los matrimonios. Los individuos que conforman la tribu waganda no seguirían teniendo los genuinos rasgos de las tribus negras, “con piel color chocolate y sus cortos y rizados cabellos” si no fuese porque ambas tribus se encuentran enfrentadas de la misma forma en que lo están los pastores y los campesinos, los opresores y los oprimidos, los despreciados y los honoríficos, pese a las relaciones que se dieron en las clases superiores. En esa peculiar posición, representan un fenómeno típico que se encuentra con frecuencia». Ratzel, F. 1, c. II, p. 177. <<

[51] Ratzel, F. 1, c. II, p. 178. <<

[52] Ratzel, F. 1, c. II, p. 198. <<

[53] Ratzel, F. 1, c. II, p. 476. <<

[54] Ratzel, F. 1, c. II, p. 453. <<

[55] Kopp, W. *Griechische Staatsaltertümer*, 2.^a edición, Berlín, 1893, p. 23. <<

[56] Uhland, L. *Alte hoch- und niederdeutsche Volkslieder I* (1844), p. 339, citado por Sombart, W: *Der Moderne Kapitalismus*, Leipzig, 1902, p. 53. <<

[57] Inama-Sternegg, K. T. *Deutsche Wirtschaftsgeschichte*, I, Leipzig, 1879, p. 59. <<

[58] Westermarck, E. *History of Human Marriage*. London, 1891, p. 368. <<

[59] De manera similar, existen en el Norte de Asia tribus de cazadores donde las mujeres tienen completamente prohibido manipular el equipo o pisar las zonas de caza. (Ratzel I, p. 650). <<

[60] Cf. Ratzel, F. 1, c. I, p. 81. <<

[61] Ratzel, F. 1, c. I, p. 156. <<

[62] Ratzel, F. 1, c. I, pp. 259-60. <<

[63] Ratzel, F. 1, c. II, p. 434. <<

[64] Además, parece que la rigidez del sistema de castas surgido en la India no resulta complicado en la práctica. Los grupos parecen tanto romper los límites de una casta en cuestión como no hacerlo (Ratzel II, p. 596). <<

[65] Si tuviésemos el espacio necesario, sería tentadora la exposición detallada del excepcional desarrollo de un Estado feudal como este. China se merecería un debate mucho más dilatado, ya que son muchos los aspectos por los que se ha aproximado a la condición de «libre ciudadanía», incluso más que cualquier Estado de Europa Occidental. China, mejor que cualquier Estado europeo, ha salido airoso de las consecuencias del sistema feudal y, además, ha hecho, ya desde sus primeros pasos de desarrollo, que los grandes intereses de la propiedad no

dañen la tierra, de manera que su bastarda descendencia, el capitalismo, casi no existió. Además, ha elaborado un importante grado de problemáticas de la producción y distribución cooperativas. <<

[66] I. Kulischer, E. M. I, p. 317, donde también pueden observarse otros ejemplos. <<

[67] Westermarck, E., *History of Human Marriage*, p. 400, en la cual se presentan varios ejemplos etnográficos. <<

[68] Westermarck, E. I, p. 546. <<

[69] Cf. Ratzel, F. 1, c. I, pp. 318-540. <<

[70] Ratzel, F. 1, c. I, p. 106. <<

[71] Ratzel, F. 1, c. I, p. 335. <<

[72] Ratzel, F. 1, c. I, p. 346. <<

[73] Ratzel, F. 1, c. I, p. 347. <<

[74] Bücher, K. *Entstehung der Volkswirtschaft*. 2.^a edición, Tübingen, 1898, p. 301. <<

[75] Cf. Ratzel, F. 1, c. I, p. 271, en relación a los isleños del océano Pacífico:

Las relaciones entre tribu y tribu se realizaban a través de un enviado especial, preferiblemente mujeres ancianas que, en ocasiones, también actúan como agentes intermediarios en las relaciones comerciales.

Ver también p. 317 para más información sobre estas prácticas en el caso de los habitantes de Australia. <<

[76] Traducción alemana a cargo de L. Klatscher. Leipzig, 1907. <<

[77] Esto puede apreciarse en el uso de las mujeres mayores como mensajeras. El número de estas en la tribu es más numeroso y, en la guerra, no valen nada. No obstante, se les atribuía ciertos poderes de brujería (Westermarck) incluso mayores que los de los hombres más ancianos, los cuales, a su vez, eran respetados con cautela por el hecho de que pronto se convertirían en «espíritus». <<

[78] Ratzel, F. 1, c. I, p. 81. <<

[79] Ratzel, F. 1, c. I, pp. 478-9. <<

[80] Vierkandt, A. *Die wirtschaftlichen Verhältnisse der Naturvölker. Zeitschrift für Sozialwissenschaft*, II, pp. 177-8. <<

[81] Kulischer, E. M. I, pp. 320-1. <<

[82] Lippert, J. 1, c. I, p. 266 y ss. <<

[83] Cf. Westermarck, E. *History of Human Marriage*. <<

[84] Ratzel, F. 1, c. II, p. 27. <<

[85] Herodoto, libro IV, 23, citado por Lippert, J. 1, c. I, p. 459. <<

[86] Lippert, J. 1, c. II, p. 107. <<

[87] Mommsen, T. 1, c. I, p. 139. <<

[88] Todavía no se ha determinado si los etruscos fueron inmigrantes que llegaron a Italia por tierra y que tomaron las prácticas de piratería tras haber tenido éxito en las batallas libradas o si eran nómadas marinos que ya se habían establecido por toda la zona a lo largo del mar que lleva su nombre. <<

[89] Pueden encontrarse unas condiciones similares entre los isleños que habitan cerca de la India:

En este caso, los malayos son vikingos. La colonización resulta ser un factor importante, al igual que las conquistas y los asentamientos en tierras extranjeras (...) A uno se le viene a la mente el importante papel desempeñado por las tribus itinerantes en la antigua Grecia (...) A lo largo de toda la línea costera pueden encontrarse individuos foráneos, los cuales se introdujeron de manera inadecuada y dañaron la población autóctona. Los gobernantes de Tornate garantizaban el derecho de conquista a las dinastías nobles, las cuales pasaron posteriormente a convertirse en virreyes semisoberanos en las islas de Buru, Serang, etc. <<

[90] Mommsen, T. 1, c. I, p. 132. <<

[91] Mommsen, T. 1, c. I, p. 134. <<

[92] Ratzel, F. 1, c. I, p. 160. <<

[93] Ratzel, F. 1, c. II, p. 558. <<

[94] Buhl, F. I, p. 48. <<

[95] Buhl, F. I, pp. 78-9. <<

[96] Mommsen, T. 1, c. II, p. 406. <<

[97] Ratzel, F. 1, c. II, p. 191; ver también pp. 207-8. <<

[98] Ratzel, F. 1, c. I, p. 363. <<

[99] Mommsen, T. I, p. 46. <<

[100] Ambos citados por Kulischer, E. M., I, p. 309 de *Besitz und Erwerb im griechischen Altertum* (Büchschütz) y *History of the Law of Commerce* (Goldschmidt). <<

[101] Qué característico de estas relaciones resulta el hecho de que Gran Bretaña, el único Estado marítimo de Europa, no cediera ni siquiera en estos tiempos actuales a su derecho de armar a los corsarios. <<

[102] Ratzel, F. 1, c. I, p. 263. <<

[103] Oppenheimer, F. *Grossgrundeigentum und soziale Frage*. Libro 2, cap. I. Berlín, 1898. <<

[104] El nomadismo se caracteriza excepcionalmente por la facilidad con la que las funciones despóticas se desarrollan como fuerzas de gran trascendencia a partir de las condiciones patriarcales. Ratzel, F. I, vol. II, pp. 388-9. <<

[105] «No es bueno el gobierno de muchos: uno solo el caudillo supremo y soberano de todos sea». <<

[106] Ratzel, F. 1, c. I, p. 408. <<

[107] En Egipto encontramos un panorama similar: junto al fanático Amenhotep IV, el Mayordomo de Palacio Horemheb «reunía en sus manos las funciones militares y administrativas del imperio, hasta llegar a prácticamente

regir el Estado». Schneider, *Civilization and Thought of the Ancient Egyptians*. Leipzig, 1907, p. 22. <<

[108] Cunow, H. I, pp. 66-7. De la misma manera que en relación a los habitantes de las islas malayas, pueden encontrarse otros muchos ejemplos en Radak. (Ratzel, F. 1, c. I, p. 267). <<

[109] Buhl, F. I, p. 17. <<

[110] Ratzel, F. 1, c. II, p. 66. <<

[111] Ratzel, F. 1, c. II, p. 118. <<

[112] Ratzel, F. 1, c. II, p. 167. <<

[113] Ratzel, F. 1, c. II, p. 218. <<

[114] Ratzel, F. 1, c. I, p. 125. <<

[115] Ratzel, F. 1, c. I, p. 124. <<

[116] Ratzel, F. 1, c. I, p. 118. <<

[117] Ratzel, F. 1, c. I, p. 125. <<

[118] Ratzel, F. 1, c. I, p. 346. <<

[119] Ratzel, F. 1, c. II, p. 245. <<

[120] Ratzel, F. 1, c. I, pp. 267-8. <<

[121] Mommsen, T. 1, c. III, pp. 234-5. <<

[122] Ratzel, F. 1, c. II, p. 167. <<

[123] Ratzel, F. 1, c. II, p. 229. <<

[124] Ratzel, F. 1, c. I, p. 128. <<

[125] Weber, G. *Weltgeschichte*, III, p. 163. <<

[126] Thurnwald, R. I, pp. 702-3. <<

[127] Thurnwald, R. I, p. 712; cf. Schneider, H. *Kultur und Denken der alten Ägypter*, Leipzig, 1907, p. 38. <<

[128] Ratzel, F. 1, c. II, p. 599. <<

[129] Ratzel, F. 1, c. II, p. 362. <<

[130] Ratzel, F. 1, c. II, p. 344. <<

[131] Meitzen, A. 1, c. II, p. 633. <<

[132] Inama-Sternegg, K. T. 1, c. I, pp. 140-1. <<

[133] Mommsen, T. 1, c. V, p. 84. <<

[134] Cf. la exposición detallada de ello en Oppenheimer, F. *Grossgrundeigentum und soziale Frage*, libro II, capítulo 3. <<

[135] Mommsen, T. 1, c. III, pp. 234-5. <<

[136] Thurnwald, R. I, p. 771. <<

[137] Meitzen, A. 1, c. I, pp. 362f. <<

[138] Inama-Sternegg, K. T. 1, c. I, pp. 373, 386. <<

[139] Cf. Oppenheimer, F. *Grossgrundeigentum und soziale Frage*, p. 272. <<

[140] Thurnwald, R. I, p. 706. <<

[141] Ratzel, F. 1, c. II, p. 503. <<

[142] Ratzel, F. 1, c. II, p. 518. <<

[143] Meitzen, A. 1, c. I, p. 579:

En los tiempos en los que se redactó la Ley Sállica, la antigua nobleza racial había quedado reducida a los hombres libres comunes, o bien se había eliminado por completo. Por otro lado, los agentes estatales se clasifican en 3 valores según la antigua ley anglosajona y vikinga de la *wergeld*. <<

[144] Thurnwald, R. I, p. 712. <<

[145] Inama-Sternegg, K. T. 1, c. II, p. 61. <<

[146] Thurnwald, R. I, p. 705. <<

[147] «Los mayores campamentos del ejército del Rin se anexionaron una serie de terrenos municipales, bien como dote a seguidores y acompañantes de los soldados, bien mediante la concesión de los terrenos a los más veteranos, los cuales permanecían viviendo en el lugar donde lo hacían durante las batallas y conquistas. Es por ello que surgió todo un tipo de propiedad desde las zonas militarizadas, aldeas enteras construidas a base de cañas (*canabæ*). A lo largo y ancho de todo el Imperio —y especialmente en las distintas Germanias— surgieron con el tiempo, de esos campamentos de legionarios y, especialmente, de las zonas principales, las ciudades modernas». Mommsen, T. 1, c. V, p. 153. <<

[148] «Todo lugar de culto reúne en torno a sí toda una serie de edificios como residencias sacerdotales, escuelas y zonas de descanso para los peregrinos». Ratzel, 1. c. II, p. 575. Como es natural, todo lugar en torno al cual se concentran innumerables peregrinos acaba convirtiéndose en una gran zona comercial. Podemos observar ejemplos de ello en el hecho de que los grandes mercados mayoristas, celebrados en determinadas fechas en el Norte de Europa, se denominan *Messen* —misas en alemán— a causa de estas ceremonias religiosas. <<

[149] Eisenhardt, A. *Geschichte der Nationalökonomie*, p. 9: «Con la ayuda de nuevos y más líquidos medios de pago en efectivo, se hizo posible crear un nuevo sistema militar y social mucho más efectivo. Puesto que se pagaba periódicamente, era imposible independizarse de dichos sistemas (al igual como habían hecho los feudatarios) y, por ende, hubo que volver de nuevo a pedir ayuda de los señores pagadores». <<

[150] Thurnwald, R. I, p. 773. <<

[151] Thurnwald, R. I, p. 699. <<

[152] Thurnwald, R. I, p. 709. <<

[153] Thurnwald, R. I, p. 711. <<

[154] En muchos casos, el campesino de la Alemania medieval no solo pagaba tributos al señor feudal y al monarca territorial, sino también a los prebostes y los agentes judiciales. <<

[155] Cf. Oppenheimer, F. *Grossgrundeigentum und die soziale Frage*, libro III, capítulo 8. <<

[156] «La tendencia de, por ejemplo, una ley cuya entera ejecución queda comprobada por circunstancias compensatorias o cuya ejecución se retrasa o debilita». Marx, K. *Das Kapital*, vol. 3, p. 215. <<

[157] Cf. la excelente obra de Kropotkin, P. *Mutual Aid in its Development*. <<

[158] Cf. Oppenheimer, F. *Die Siedlungsgenossenschaft*, Berlín, 1896, así como la obra *Grossgrundeigentum und soziale Frage*, Berlín, 1898. <<

[159] Cf. Oppenheimer, F. *Bevölkerungsgesetz des T. R. Malthus. Darstellung und Kritik*, Berlín-Berna, 1901. <<

[160] Cf. Oppenheimer, F. *Grundgesetz der Marxschen Gesellschaftslehre. Darstellung und Kritik*, Berlín, 1903. <<

[161] Cf. Oppenheimer, F. *Grundgesetz der Marxschen Gesellschaftslehre*, parte IV, en especial el capítulo 12: «Tendencia del desarrollo capitalista». <<

[162] Cf. Oppenheimer, F. *Grossgrundeigentum und soziale Frage*, Berlín, 1898. Libro I, capítulo 2, 3.^a sección: «Filosofía del organismo social», pp. 57 y ss. <<

[163] Cf. Oppenheimer, F. *Grossgrundeigentum und soziale Frage*, libro II, capítulo 2, 3.^a sección, p. 322. <<

[164] Cf. Oppenheimer, F. *Grossgrundeigentum und soziale Frage*, libro II, capítulo 3, 4.^a sección en especial pp. 423 y ss. <<

[165] Cf. Oppenheimer, F. *Die Utopie als Tatsache. Zeitschrift für Sozialwissenschaft*, 1899, vol. II, pp. 190 y ss. <<

[166] Cf. Oppenheimer, F. *Siedlungsgenossenschaft*, pp. 477 y ss. <<

[167] Cf. Siegfried, A. *La démocratie en Nouvelle Zelande*, París, 1904. <<